

PLAN  
MUNICIPAL  
DE DESARROLLO

2020



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEQUILA, JALISCO.

JUNIO DE 2010

***Tequila***

# Índice

Portada

Presentación

1. Antecedentes
  - 1.1. Marco jurídico
  - 1.2. Metodología de la planeación
  - 1.3. Descripción general del PMD Tequila 2020
2. Perspectiva del desarrollo
  - 2.1. Visión Tequila 2020
  - 2.2. Ejes y propósitos generales
  - 2.3. Valores
3. Diagnóstico del Eje Económico
  - 3.1. Empleo y mercado laboral
  - 3.2. Crecimiento económico
  - 3.3. Sectores económicos
  - 3.4. Identificación y priorización de problemas
  - 3.5. Objetivos estratégicos del Eje Económico
  - 3.6. Estrategias del Eje Económico
4. Diagnóstico del Eje Social y Humano
  - 4.1. Demografía
  - 4.2. Migración
  - 4.3. Marginación y pobreza
  - 4.4. Desarrollo Humano
  - 4.5. Educación
  - 4.6. Cultura
  - 4.7. Salud
  - 4.8. Asistencia social
  - 4.9. Desarrollo ambiental y sustentable
  - 4.10. Vivienda y servicios básicos
  - 4.11. Cultura física y deporte
  - 4.12. Identificación y priorización de problemas
  - 4.13. Objetivos estratégicos del Eje Social y Humano
  - 4.14. Estrategias del Eje Social y Humano
5. Diagnóstico del Eje de Seguridad
  - 5.1. Seguridad y justicia
  - 5.2. Violencia intrafamiliar
  - 5.3. Percepción ciudadana
  - 5.4. Desarrollo institucional
  - 5.5. Protección civil

- 5.6. Identificación y priorización de problemas
- 5.7. Objetivos estratégicos del Eje de Seguridad
- 5.8. Estrategias del Eje de Seguridad
- 6. Diagnóstico del Eje de Buen Gobierno
  - 6.1. Calidad en la atención
  - 6.2. Confianza ciudadana
  - 6.3. Combate a la corrupción
  - 6.4. Transparencia gubernamental
  - 6.5. Identificación y priorización de problemas
  - 6.6. Objetivos del Eje de Buen Gobierno
  - 6.7. Estrategias del Eje de Buen Gobierno
- 7. Programas y subprogramas municipales
- 8. Evaluación y seguimiento
  - 8.1. Indicadores
- 9. Acuerdo de Ayuntamiento que aprueba el Plan Municipal de Desarrollo Tequila 2020

# Presentación

Amigos Tequilenses:

Estoy convencido de que un gobierno que establece en coordinación con los ciudadanos, la dirección en la que desea avanzar, es un gobierno que ofrece buenos resultados y mejora la vida de la sociedad.

Este Plan Municipal de Desarrollo no solamente se elaboró con la finalidad de dar cumplimiento a un mandato legal, sino también para contar con una hoja de ruta que oriente efectiva y coordinadamente el trabajo del Gobierno Municipal.

En este documento se hace un análisis a profundidad de los ejes económico, social y humano, de seguridad y buen gobierno, y se establecen claramente los grandes objetivos que trataremos de cumplir de manera conjunta con los tequilenses.

También se plantean las estrategias y los programas municipales que son los mecanismos institucionales donde se agrupan y coordinan todos los esfuerzos del gobierno y de la sociedad, y que permiten generar impactos concretos en la realidad económica, social y política del municipio.

El plan es también un compromiso de mi gobierno con los tequilenses, en él se incluyen los grandes retos y las líneas de acción prioritarias que tenemos que convertir en realidades, para que nuestro municipio ofrezca más oportunidades de desarrollo para sus familias.

El trabajo ordenado y constante de cada una de las dependencias del gobierno municipal, enfocado en las áreas estratégicas del desarrollo, nos permitirá ser más eficientes y hacer más con menos; pero además esta labor coordinada también nos ayudará a que la acción del gobierno se note, impacte y genere bienestar.

La perspectiva hacia el 2020, nos permite ver lo que queremos para Tequila más allá de un trienio, nos obliga a trabajar para el presente pero también para el futuro, y hace posible que la sociedad y los gobiernos luchen por un futuro compartido y esperanzador para las futuras generaciones.

Son tres temas en los que centraremos nuestra atención, la primera es la generación de empleos. A través del turismo, de un nuevo impulso del campo y de ser más competitivos

en el comercio, vamos a ayudar a las empresas y a los emprendedores a que generen más empleos y que estos estén mejor pagados.

El segundo tema clave será la lucha contra la marginación y la pobreza; es injusto que mientras que algunos gozamos de las comodidades de una ciudad, otros igualmente tequilenses, no cuenten con las condiciones básicas para vivir dignamente. Por eso nos aprestaremos a trabajar, para que todos los tequilenses tengan acceso a la salud, a la educación, servicios e infraestructura y a tener seguro el pan de cada día.

El tercer tema es fundamental también, porque es complementario de los dos anteriores, y es la seguridad de todos los tequilenses. Vamos a hacer de Tequila un lugar más seguro y más tranquilo, donde la vida y el patrimonio de todos estén a salvo.

En este plan se encuentran plasmados todos los anhelos de los tequilenses, y es compromiso de este gobierno actuar estratégicamente y con oportunidad, para que se hagan realidad.

Invito a todos a sumarse y aportar desde sus ámbitos de acción; en la tarea de hacer de Tequila un municipio fuerte, desarrollado y líder en la región y el Estado, todos tienen un lugar y un espacio.

El desarrollo de Tequila es nuestro motor y nuestra pasión; la justicia, la dignidad humana y el trabajo, los valores que nos dan fuerza para avanzar.

Muchas gracias.

**Germán García Rivera**  
**Presidente Municipal**

# 1. Antecedentes

## 1.1 Marco jurídico

El Plan Municipal de Desarrollo 2020 para Tequila Jalisco, fue construido siguiendo los principios que establece la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus municipios, los cuales establecen la igualdad para todos los tequilenses, la sustentabilidad que asegura la disponibilidad de recursos en el futuro, la integralidad de la acción pública, la coordinación y la congruencia como reglas de orden, la transparencia, la regionalización y la participación ciudadana como garantía de democracia.

Este plan da cumplimiento al artículo 39 de la Ley antes mencionada, así como al 40 que establece los elementos mínimos que deberá contener un documento de planeación para los municipios.

Los contenidos del Plan municipal deberán ser la base y la información a tomar en cuenta por el Ayuntamiento para definir una política tributaria para el municipio, así como el presupuesto anual que permita dar operatividad a los programas municipales y lograr los objetivos.

Así mismo, como lo establece la Ley de Planeación del Estado en su artículo 50, que señala que los planes municipales deberán de hacer una proyección a corto, mediano y largo plazo, este instrumento de planeación tiene una vigencia indefinida, pero con una visión muy concreta al 2020.

Este plan contempla un sistema de evaluación que ayudará a la administración pública municipal a contar con mecanismos de control, seguimiento y evaluación del impacto de la gestión municipal.

## 1.2 Marco metodológico de la planeación

El Plan Municipal de Desarrollo Tequila 2020 se elaboró siguiendo la metodología empleada para construir el Plan Estatal de Desarrollo 2030, con la intención de generar congruencia y esquemas equivalentes entre las proyecciones y estrategias planteadas por el municipio, la región y el Estado.

La metodología del plan está orientada a ofrecer procesos y políticas que generen resultados, de tal manera que sus contenidos tanto en el análisis y la propuesta de acción, están vinculados a la exigencia de generar realidades concretas que ofrezcan una mejor calidad de vida a los tequilenses.

10 años son el tiempo que el plan establece para el logro de objetivos. Esta perspectiva supera la visión de corto plazo, y abre el horizonte para que los gobiernos municipales subsecuentes continúen con el trabajo planteado en este documento.

Existe igualmente orden y concordancia entre el resultado del diagnóstico, la priorización de problemas, el establecimiento de objetivos, la definición de estrategias y el diseño de indicadores, lo cual es garantía de que existe congruencia en todo el plan.

### **1.3 Descripción general del PMD 2020**

El Plan Municipal de Desarrollo Tequila 2020, está dividido en cuatro grandes áreas, una parte introductoria, un diagnóstico, el establecimiento de programas municipales y finalmente un mecanismo de evaluación.

En la primer parte, se encuentra una presentación general del documento por parte del Presidente Municipal, el fundamento jurídico del Plan, la metodología que se utilizó para elaborarlo, así como la base de principios y valores que orientan la acción general del gobierno municipal.

El diagnóstico está dividido en cuatro ejes: Económico, Social y Humano, Seguridad y Buen Gobierno. Dentro de cada eje se encontrarán con la información de las variables más importantes así como un breve análisis. Igualmente el final de cada diagnóstico se plasma la priorización de problemas, los objetivos del eje, así como las respectivas estrategias.

En la tercera parte del documento se encontrarán 11 programas municipales y los correspondientes subprogramas, los cuales servirán para que el gobierno municipal alinee todas las acciones que ya desarrolla y los proyectos que desee implementar.

Finalmente se establece un sistema de evaluación en base a indicadores. Estos indicadores serán la orientación que podrá utilizar el gobierno municipal para constatar los avances en cada eje, así como las decisiones necesarias para corregir el rumbo cuando sea necesario.

## 2. Perspectiva del desarrollo

### 2.1 Visión Tequila 2020

En 2020 los tequilenses están orgullosos de su municipio, porque ofrece oportunidades de desarrollo, empleos suficientes y bien remunerados, en un ambiente apacible, seguro y sustentable.

- En el año 2020 Tequila es un municipio en donde no existe desigualdad de oportunidades entre las áreas urbanas y rurales.
- Tequila tiene ciudadanos comprometidos y responsables, conscientes de la importancia de su patrimonio cultural, y trabajan intensamente para ser un municipio líder a nivel regional, estatal y nacional.
- Tequila es un municipio plenamente turístico, con atractivos importantes y la infraestructura necesaria para atender con calidad a los visitantes nacionales y extranjeros.
- La actividad agropecuaria de Tequila genera bienestar y mejores condiciones de vida debido a su alta rentabilidad y competitividad.
- Tequila es seguro, las familias conviven tranquilas en los espacios públicos, y les es respetada su vida y su patrimonio.

## 2.2 Ejes y propósitos generales

### **Propósito del Eje Económico**

**Pe.** Lograr que el desarrollo económico municipal se vea reflejado en un mejoramiento de la calidad de vida de los tequilenses, mediante el fortalecimiento y diversificación de la economía municipal, la creación de empleos mejor pagados y la generación de oportunidades para que quien lo desee pueda emprender un negocio.

### **Propósito del Eje Social y Humano**

**Ps.** Lograr que todos los tequilenses cuenten con las condiciones mínimas de servicios e infraestructura social en un entorno saludable, que les motive y les permita alcanzar su desarrollo integral y ser felices.

### **Propósito del Eje de Seguridad**

**Ps.** Lograr un municipio seguro que garantice la protección de la vida y patrimonio de los tequilenses, y que ofrezca un entorno tranquilo para la convivencia y del desarrollo de sus familias.

### **Propósito del Eje de Buen Gobierno**

**Pb.** Tener un gobierno humanista, eficiente y honesto, que genere los resultados que la sociedad exige.

## 2.3 Valores

El gobierno municipal de Tequila, congruente con su origen y con los valores de la sociedad del que es resultado, se propone los siguientes principios como ejes normativos de su conducta y de su relación con la ciudadanía:

### ***Dignidad Humana***

Es la calidad que tiene todo ser humano y que debe ser protegida por los servidores públicos. Su naturaleza es trascendental y concibe que el humano es merecedor de respeto de una consideración especial tan solo por el hecho de serlo.

### ***Honestidad***

Este valor se refleja en la primacía y compromiso que se tiene con la verdad. El servidor público de esta calidad obra y piensa en función de la veracidad y la sinceridad.

### ***Igualdad***

Se concibe como un valor fundamental que otorga la misma categoría de seres humanos a todos por igual. Valor que se debe de reflejar no solo en el trato entre servidores públicos, sino más aún en el trato que se otorga a los jóvenes que acceden a los servicios del Instituto.

### ***Libertad***

Condición plenamente humana en la cual domina la capacidad de decidir con propia voluntad, responsabilidad, valor y conciencia. Es el principio que otorga la condición al ser humano de ser el constructor de lo que le indica la conciencia.

### ***Participación***

Valor elemental de la democracia y que debe de verse reflejado en las instituciones públicas para su mejor y legítimo funcionamiento. La participación es el mecanismo por medio del cual el ciudadano se involucra en los asuntos públicos para abonarle responsablemente al bien común.

### ***Respeto***

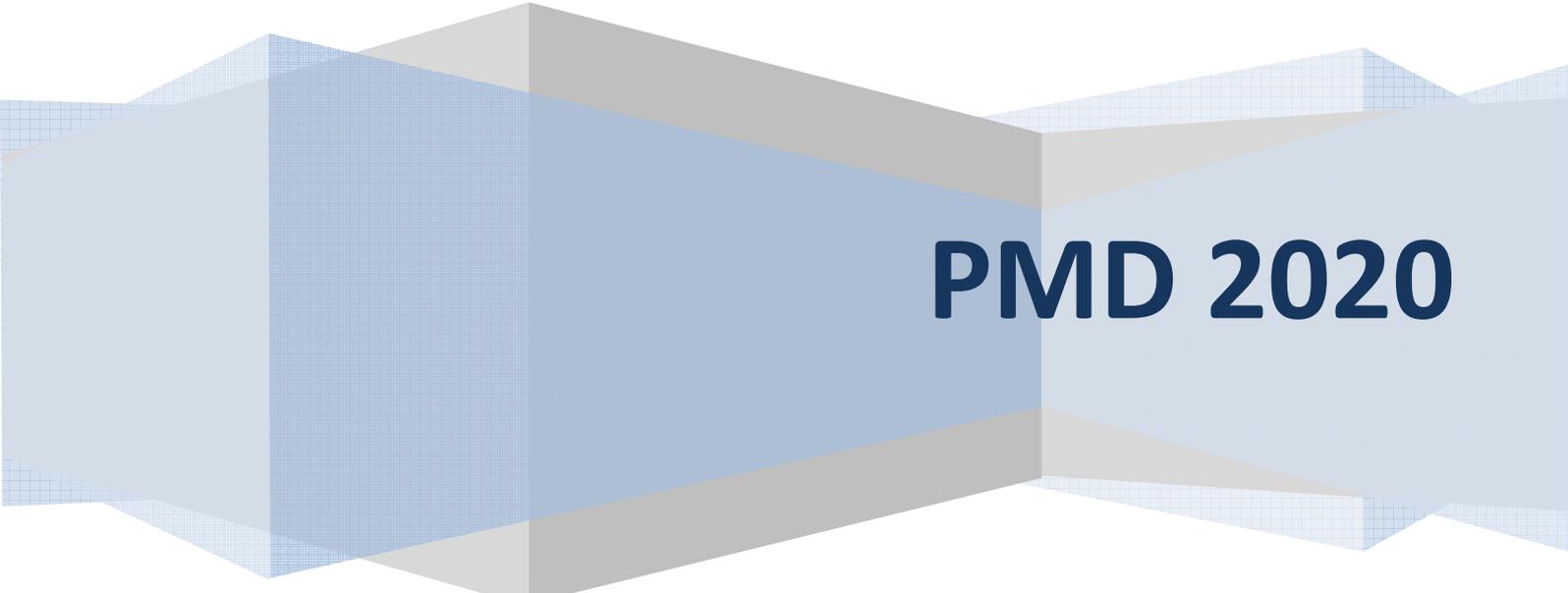
Característica indispensable en el servidor público. Consiste en una plena identificación del derecho del otro y el compromiso aceptar su coexistencia en un mundo plural.

### ***Responsabilidad***

Es un valor que tiene aquel servidor público que asume a conciencia y con convicción la tarea que le corresponde. Es la capacidad que tiene un ser humano para responder al llamado de la conciencia, y que al mismo tiempo acepta las consecuencias de sus actos.

# Eje Económico

Diagnóstico



**PMD 2020**

## 3. Diagnóstico del Eje Económico

### 3.1 Empleo y mercado laboral

Contar con un empleo digno que genere los ingresos necesarios para tener una vida personal y familiar digna, es sin duda la principal preocupación no sólo de los tequilenses, sino también de los jaliscienses y de cualquier mexicano.

Generar los empleos necesarios y de la calidad que exigen los ciudadanos, no es una tarea sencilla debido a que es necesaria la conjugación de variables gubernamentales, económicas, sociales, educativas y hasta medio ambientales.

El municipio de Tequila en 2009 tuvo 2,453 personas con empleo formal, lo que le da la posición número 25 respecto de los 126 municipios del Estado de Jalisco. Se puede apreciar que aún con altibajos, la tendencia es positiva sobre todo en la segunda mitad de la década, y en especial los años 2007 y 2008.

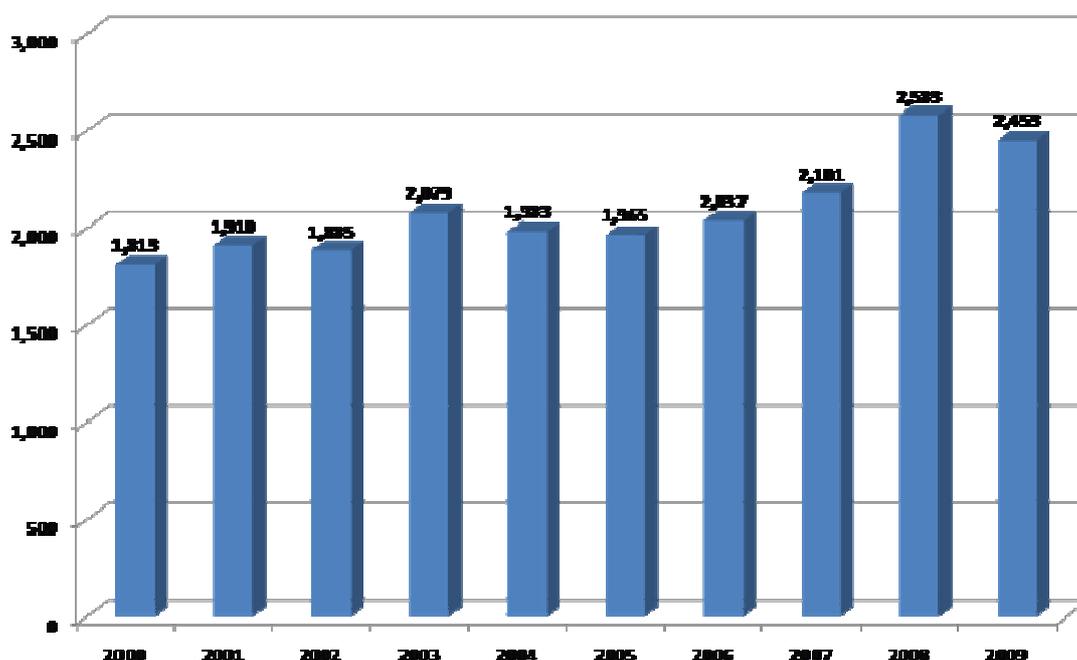


Figura 3.1. Tequila, Trabajadores asegurados permanentes en el IMSS  
(Fuente: Seijal, con datos proporcionados por el IMSS)

De 2000 a 2009 en el municipio de Tequila, el número de trabajadores permanentes asegurados creció a una tasa anual promedio de 3.66%, superior al 2.27% que promedia la

Región Valles y al 1.7% que promedia el Estado de Jalisco para el mismo periodo. Como se puede apreciar en la siguiente figura, Tequila en el año 2009 tuvo el cuarto lugar regional en cuanto al número de empleados asegurados permanentes.

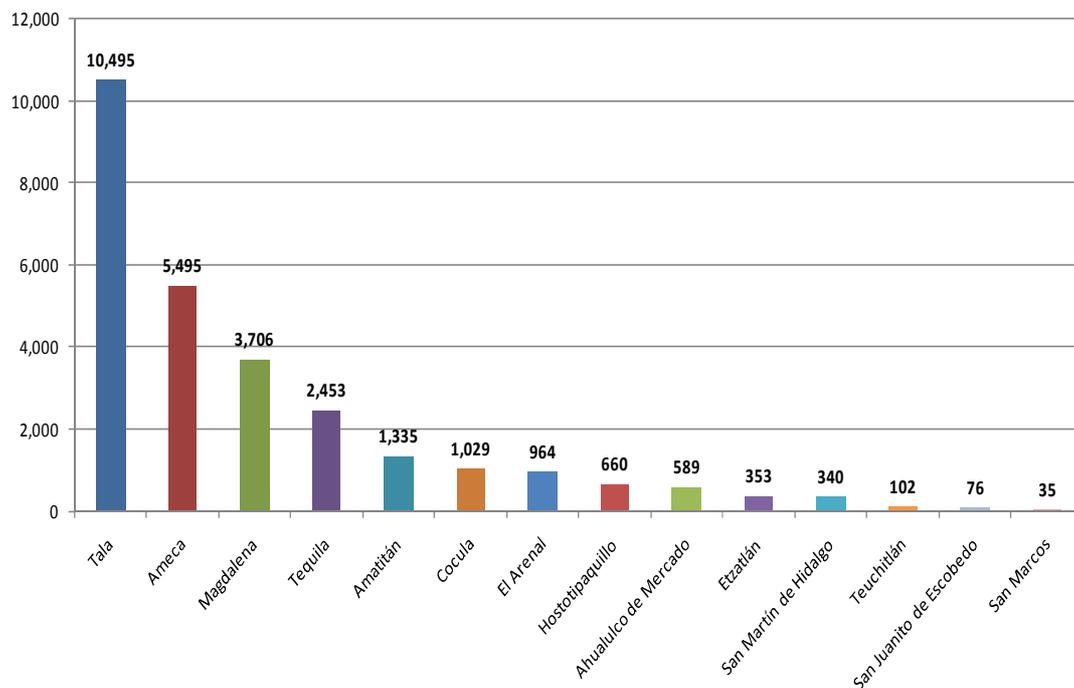


Figura 3.2. Comparativo de Empleo en la Región Valles en 2009  
(Fuente: Seijal, con datos proporcionados por el IMSS)

La información sobre el comportamiento del empleo en el municipio de Tequila, ofrece una perspectiva sobre la tendencia positiva que tiene esta variable a lo largo del tiempo, pero también nos ofrece una característica que tiende a ser más denotativa en los últimos 4 años, y es que en los meses de diciembre se puede apreciar una caída sustancial del empleo. La primera deducción que nos permite hacer esta circunstancia, es que la economía municipal no corresponde aún a una economía basada en el turismo, ya que en los destinos turísticos las fechas vacacionales denotan una fuerte actividad económica y por lo tanto un aumento del empleo.

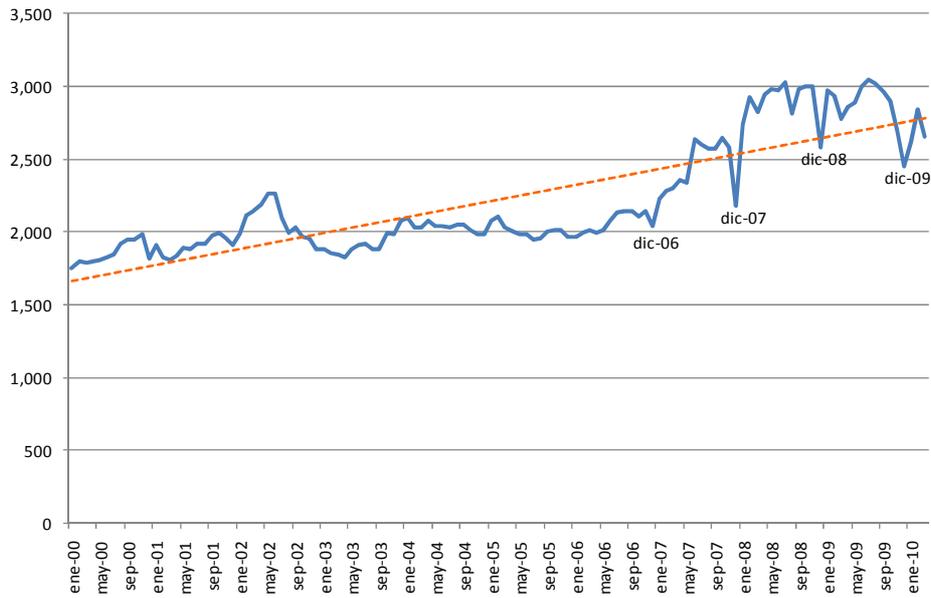


Figura 3.3. Histórico de empleos, desagregado por trimestre  
(Fuente: Seijal, con datos proporcionados por el IMSS)

Respecto de las unidades económicas, en 2004 Tequila tenía el tercer lugar en la Región Valles, solamente superado por los municipios de Ameca y Tala. Este dato es posible que haya mejorado toda vez que en el año de referencia hubo una disminución en el número de empleos, y que en 2007 y 2008 se tuvo un incremento de personas empleadas formalmente.

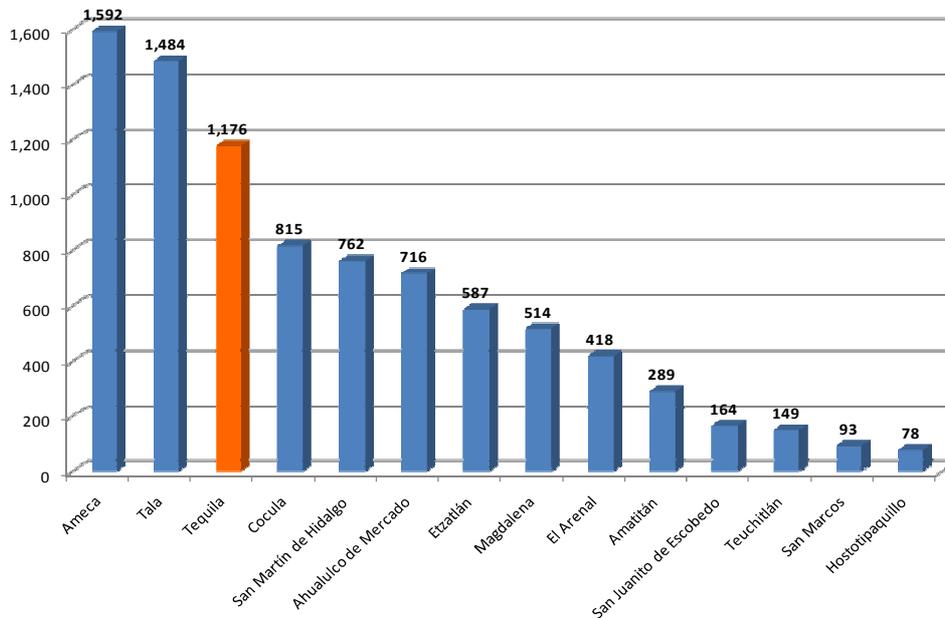


Figura 3.4. Comparativo de Unidades Económicas en la Región Valles  
(Fuente: Seijal, con datos del Censo Económico 2004)

### a) Condición Reciente del Empleo

En el primer trimestre del año 2010 hay en Tequila 2,654 empleados 4.2% menos respecto del mismo trimestre del año anterior, lo cual se podría aducir que fue consecuencia de la crisis financiera mundial que vivimos recientemente. Sin embargo, comparado con el trimestre anterior, es decir al último de 2009, se refleja un incremento del 8.1%, que representa 200 empleos más. Esto puede dar elementos para suponer que si bien en Tequila la crisis tuvo un impacto en los empleos, a principios de 2010 se percibe una ligera recuperación.

En cuanto a la población desocupada, no existen datos certeros disponibles para el municipio de Tequila, ya que los indicadores institucionales no desagregan este factor. Debido a esta circunstancia es que se toma como referencia la tasa correspondiente a Jalisco, la cual nos muestra un incremento substancial del año 2008 al 2009 de más de 1.5%. Es de esperar entonces que la tasa de desempleo en Tequila sea igual o un poco superior a la Estatal, ya que la economía municipal está sostenida principalmente por la actividad comercial, industrial y turística, todas susceptibles de los fenómenos económicos que acontecieron en 2009.

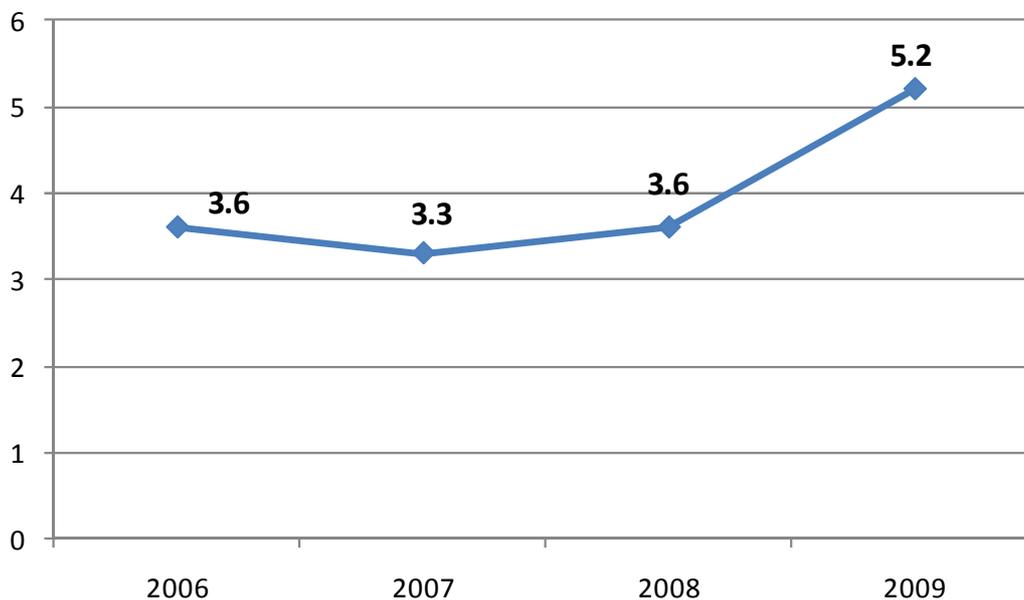


Figura 3.5. Histórico de Tasa de Desocupación en Jalisco  
(Fuente: Estadísticas del Mercado Laboral, STPS)

A este fenómeno de la desocupación, habría que agregarle el factor de los jóvenes que cada año se integran al mercado laboral, tan sólo del Instituto Tecnológico de Tequila según datos de la Secretaría de Educación Jalisco, cada año egresan poco más de 200 profesionistas, a los cuales habría que sumar aquellos jóvenes tequilenses que estudian su carrera en otro municipio, así como también aquellos jóvenes que ya no pudieron o quisieron seguir estudiando y abandonaron la escuela en niveles previos.

**b) Población ocupada por sector**

De las 2,654 personas trabajadoras aseguradas permanentes en el IMSS, el 31.8% pertenecen al sector de los servicios, el 29.7% corresponden al sector de la industria de la transformación y el 19.7% están relacionados con el comercio. Esta distribución coincide con la vocación y dinámica económica que prevalece, ya que Tequila en los últimos años ha enfocado sus esfuerzos hacia el turismo, tiene una industria de producción de Tequila consolidada y por tradición ha sido un polo regional comercial.

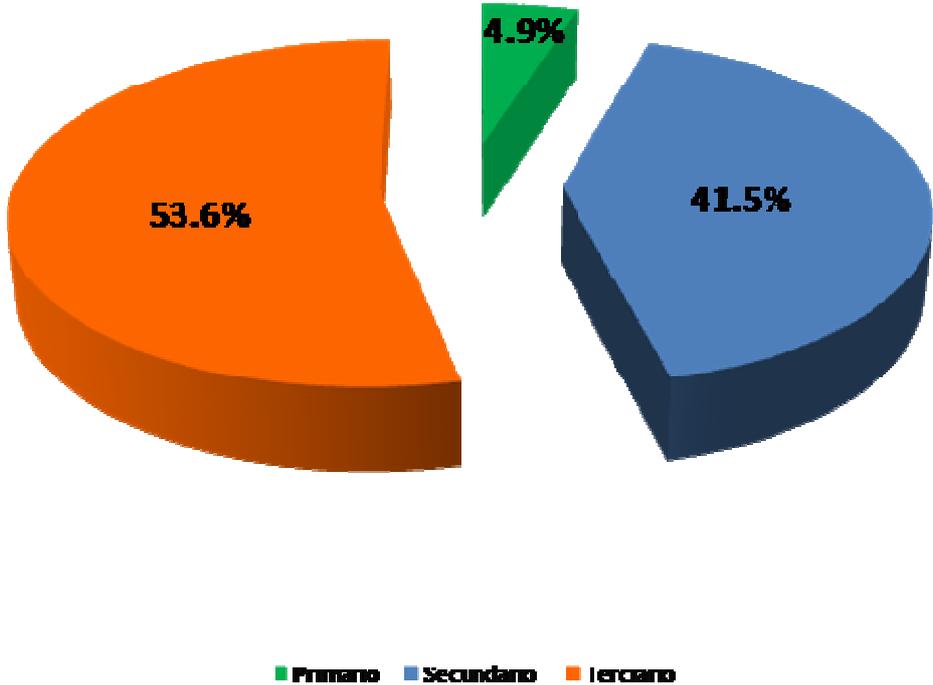


Figura 3.6. Empleos y porcentajes por sector económico agregado  
(Fuente: Seijal, con datos del IMSS)

En la figura 3.7 se muestran los porcentajes y el número de empleos que se generan según la actividad económica, los servicios y la transformación acumulan más del 60% de los

empleos formales de toda la actividad económica, mientras que sectores como la construcción y extractivas tienen un porcentaje menor.

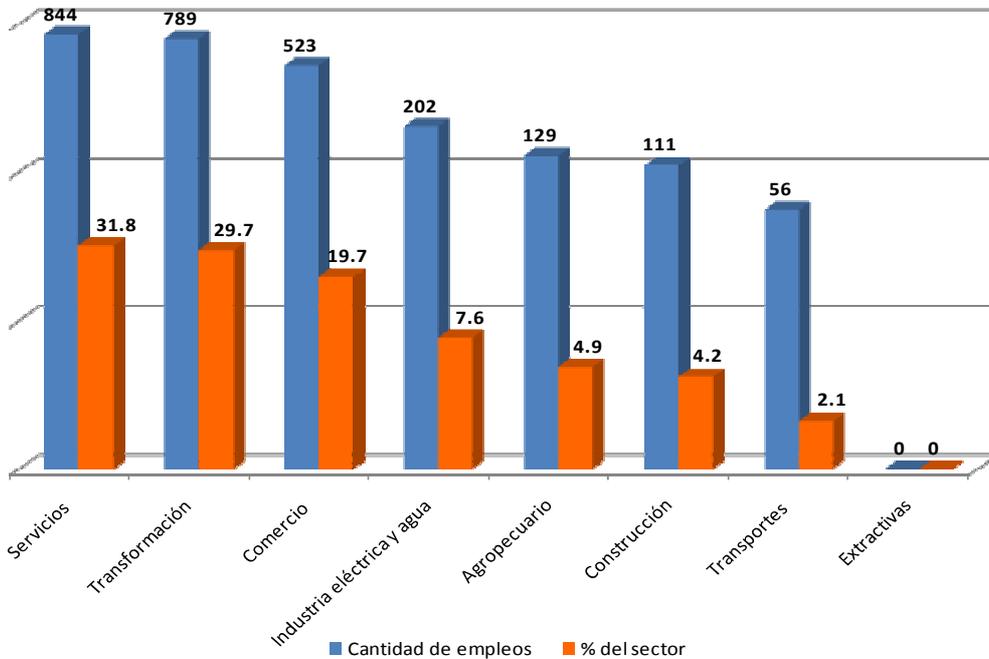


Figura 3.7. Empleos y porcentajes desagregados por actividad económica  
(Fuente: Seijal, con datos del IMSS)

Haciendo un análisis de cada uno de los sectores, para el caso del sector agropecuario se aprecia una mayor actividad a partir del año 2007, pero con un comportamiento irregular nuevamente en los meses de diciembre. Aún así, es posible identificar una tendencia positiva pero sin consistencia.

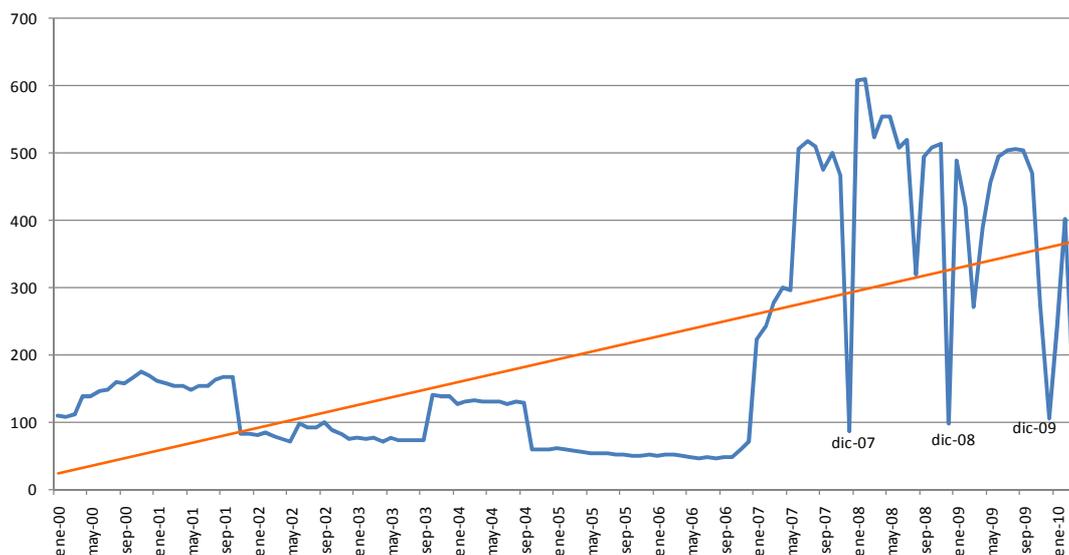


Figura 3.8. Histórico y tendencia de empleos del sector agropecuario  
(Fuente: Seijal, con datos del IMSS)

El sector agropecuario refleja una tasa de crecimiento anual promedio del 20 % en los últimos cuatro años, sin embargo del periodo 2001 a 2005 la tasa manifiesta un decrecimiento del -9.5%, lo cual nos habla de la depresión de la economía rural de esos años.

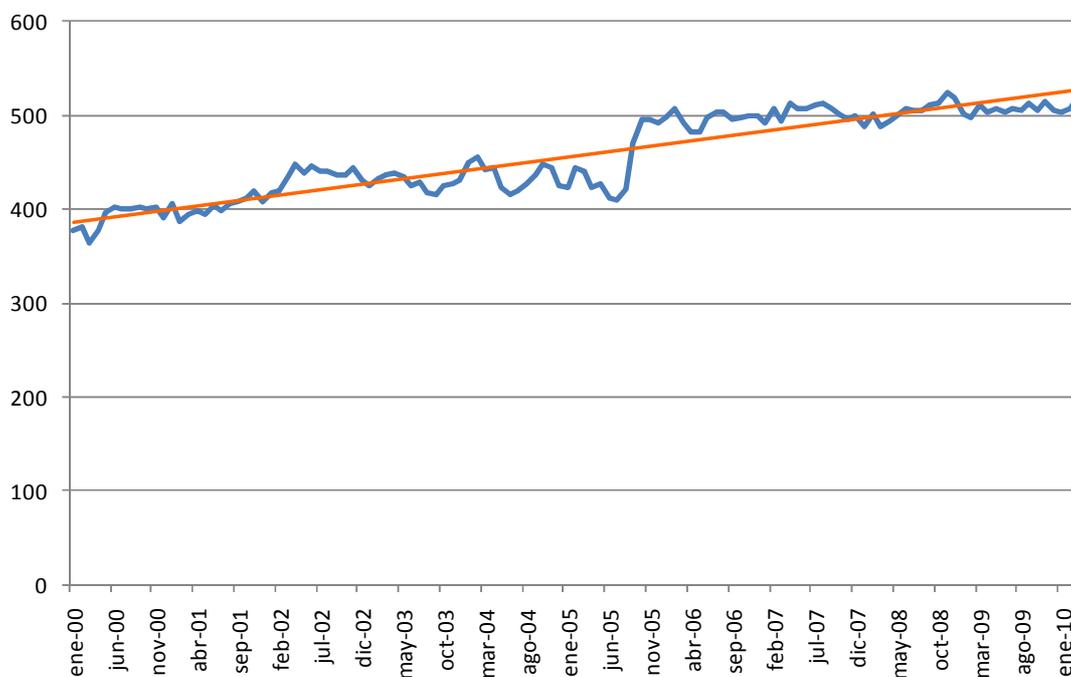


Figura 3.9. Histórico y tendencia de empleos del sector comercio  
(Fuente: Seijal, con datos del IMSS)

La actividad comercial de Tequila es una de las más importantes de la región, lo cual se puede constatar con la dinámica de crecimiento sostenido que tiene en los últimos 10 años. La tasa de crecimiento promedio para el comercio durante el periodo 2001-2009 es del 3.05%, una cifra si bien conservadora, con un constante crecimiento y tendencia positiva. El comercio en el municipio puede tener una gran oportunidad de crecimiento si aprovecha la actividad turística y genera nuevos productos de mayor rentabilidad económica.

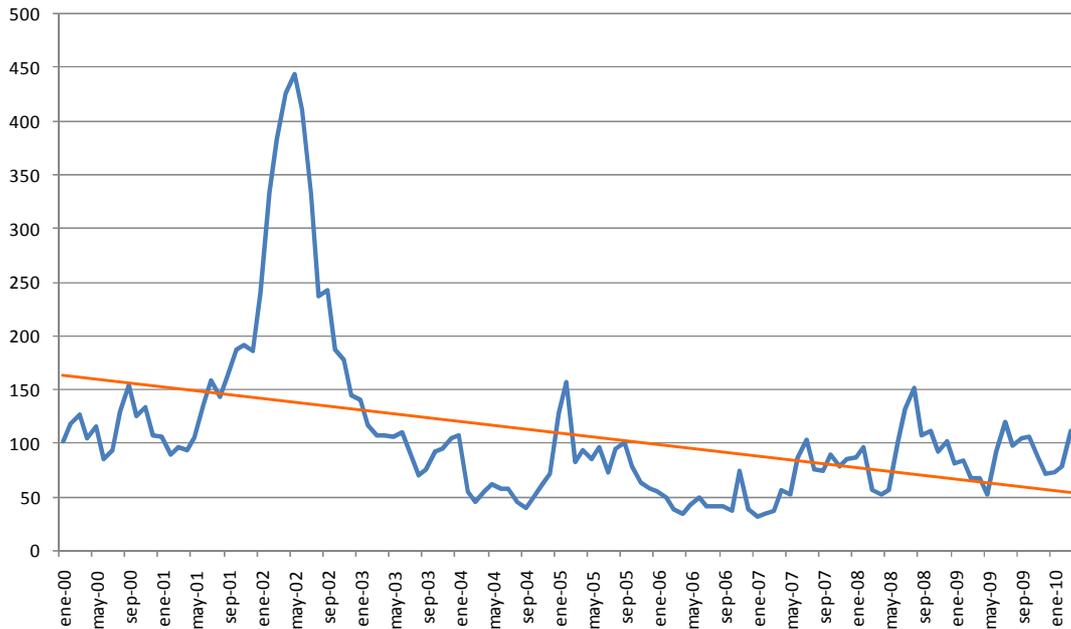


Figura 3.10. Histórico y tendencia de empleos del sector de la construcción  
(Fuente: Seijal, con datos del IMSS)

El número de empleos relacionados con la construcción es un dato interesante en materia económica en la medida en que refleja la fuerza de la inversión de negocios, ya que si una empresa o empresario decide construir algún inmueble o industria, habla de que existe una rentabilidad asociada y una perspectiva de crecimiento fuerte. Aunque es un dato

que también refleja la actividad gubernamental en la creación de infraestructura, y la capacidad económica de los particulares para mejorar sus viviendas o construir nuevas, es este indicador pueden reflejarse también las obras públicas que realiza el gobierno municipal, sea con recursos propios o de otros ámbitos de gobierno.

Para el caso concreto del municipio de Tequila se observa una tendencia negativa general en la última década ya que se parte de una actividad muy fuerte en los años 2001 y 2002 a tasas menores en años más recientes, sin embargo, en particular en los últimos cuatro años en el periodo 2006-2009, se presenta una tasa de recuperación que alcanza un 20%, la cual contrasta con la tasa promedio de crecimiento anual de los últimos 10 años que 5.9%.

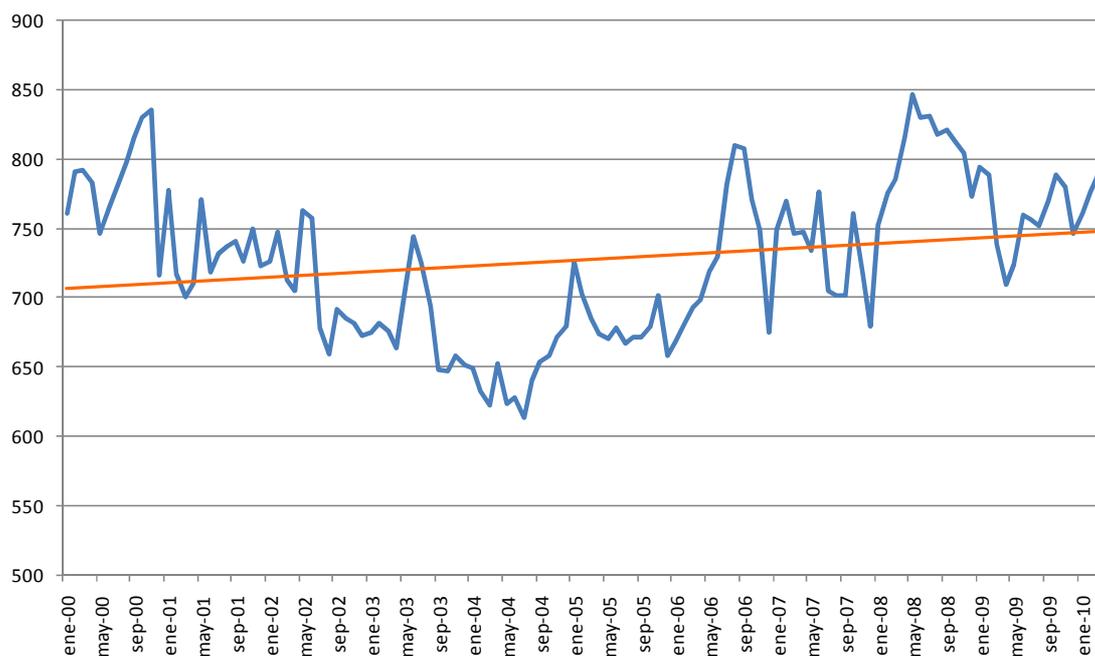


Figura 3.11. Histórico y tendencia de empleos del sector de la transformación  
(Fuente: Seijal, con datos del IMSS)

El sector de la transformación o secundario refleja una característica importante de la economía de un país, una ciudad o un municipio, ya que implica la existencia de industrias

que generan valor agregado y economías a escala; esta circunstancia regularmente refleja en la creación de empleos más estables, mejor pagados y con perspectivas de crecimiento.

En el caso concreto de Tequila, este sector refleja principalmente la fuerza y dinamismo de la industria tequilera, de las industrias asociadas, así como industrias menores como la artesanía.

De 2001 a 2009 el sector secundario del municipio ha tenido una tasa promedio de crecimiento anual de apenas el 0.6%, observándose una fuerte caída durante el periodo 2002 a 2006. Sin embargo en los últimos años la tasa se ha estabilizado y presenta una tendencia positiva con un 3.3%.

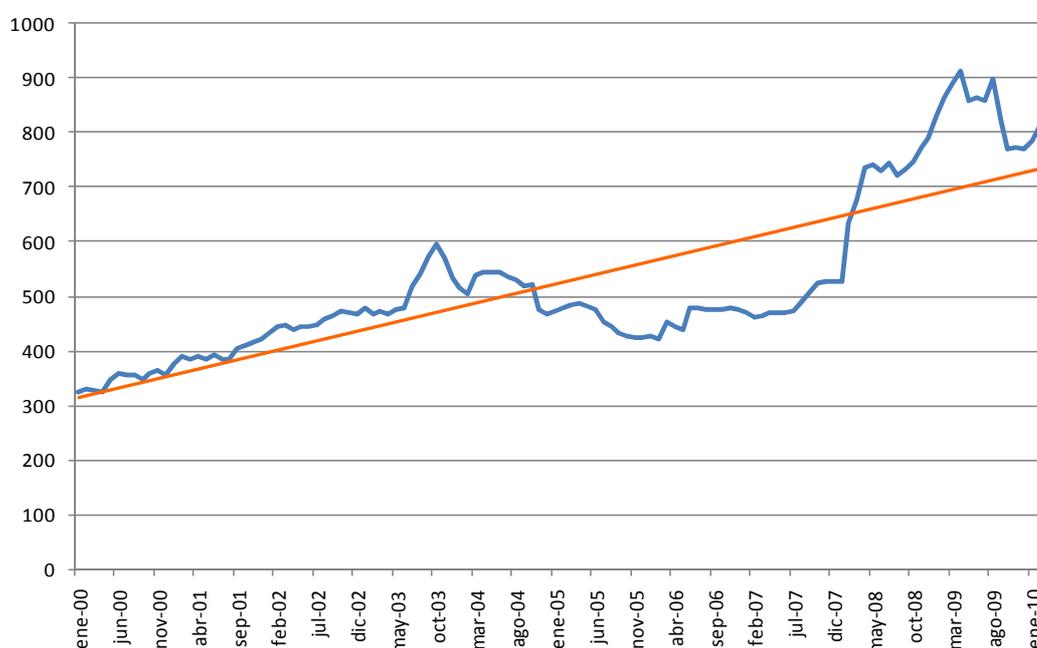


Figura 3.12. Histórico y tendencia de empleos del sector servicios  
(Fuente: Seijal, con datos del IMSS)

El número de empleos en el tercer sector es un indicador importante para los municipios con vocación turística como Tequila. Ser considerado como Pueblo Mágico, la implicación natural del nombre y origen de la bebida nacional, y el impulso que el gobierno municipal ha dado al turismo se reflejan en los datos del empleo. La tasa promedio anual de crecimiento de los empleos del sector en la última década es de 10.2%, la más alta de todos los sectores y con una tendencia muy fuerte a la alza.

### c) Población ocupada por nivel de ingreso

Aunque no se tiene el dato reciente de esta variable, debido a que el INEGI en el Censo 2005 no recaba información de tipo económico, se puede observar que existe una parte de la población ocupada del casi 10% que no percibe ingresos, y que la mayor parte de los tequilenses (60%) gana de 1 a 3 salarios mínimos, es decir de 2,500 a 5,000 pesos mensuales conforme al valor del salario mínimo actual.

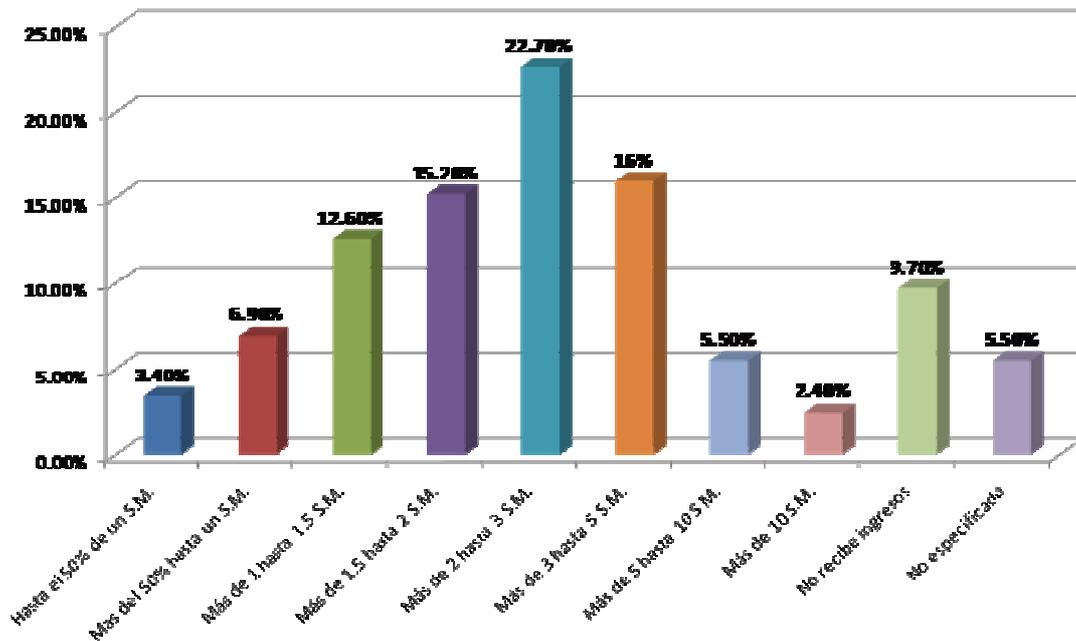


Figura 3.13. Población ocupada según nivel de ingreso  
(Fuente: INEGI, CENSO 2000)

#### d) Población ocupada por nivel de ingreso en la Región Valles

A nivel regional se puede concluir que no existen diferencias importantes en la distribución de la población según nivel de ingresos, es decir, que existe una distribución de la riqueza similar en todos los municipios de la región, de hecho se puede observar un patrón de distribución muy claro, donde la gran mayoría de la población de la región gana menos de 5 mil pesos al mes.

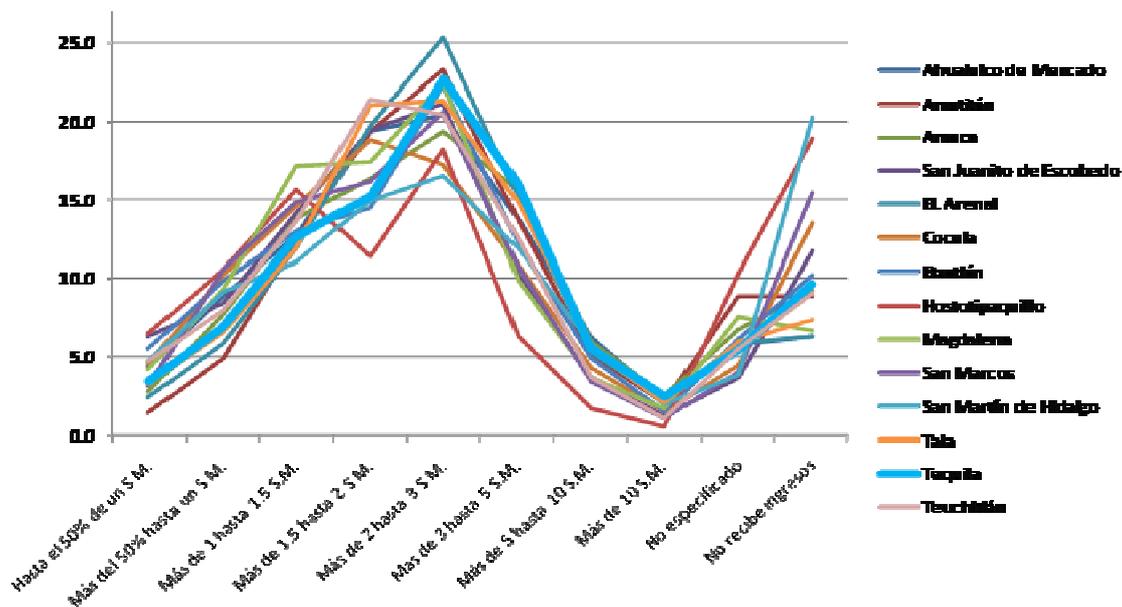


Figura 3.14. Población ocupada según nivel de ingreso en la Región Valles  
(Fuente: INEGI, CENSO 2000)

### 3.2 Crecimiento económico

El crecimiento económico se mide mediante la contabilidad del valor de la producción total de bienes y servicios de una demarcación geográfica, en este sentido tomando en cuenta la Producción Total Bruta, el municipio de Tequila tiene una economía que se puede considerar como importante, ya que en tamaño ocupa el número 14 de 124, estando por arriba de municipios como Autlán, Zapotlán el Grande y Ameca. Este dato nos indica que Tequila tiene una economía que alcanza el .65% de todo lo que produce Jalisco en el año de referencia.

Ahora bien, haciendo un análisis a nivel regional destaca que el municipio de Tequila genera el 31.9% del valor de todos los productos y servicios de la Región Valles, ocupando con esta cantidad el primer lugar.

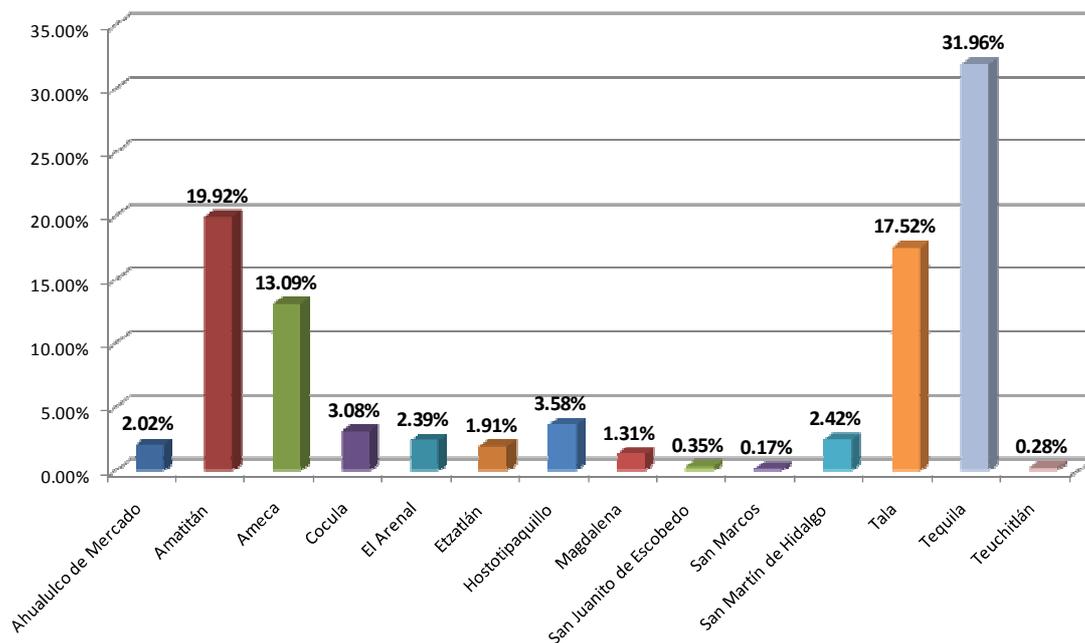


Figura 3.15. Producción Total Bruta por Municipio Región Valles  
(Fuente: SEIJAL, Censo Económico 2004)

El liderazgo económico regional de Tequila se mantiene cuando se evalúa la variable del Valor Agregado Censal Bruto, que representa el valor que se añade en los procesos de producción de bienes y servicios. En general este indicador refleja la capacidad que tiene una economía a través de su capital humano, tecnología y empresas, para que un bien o servicio tenga mayor valor en el mercado y genere más riqueza.

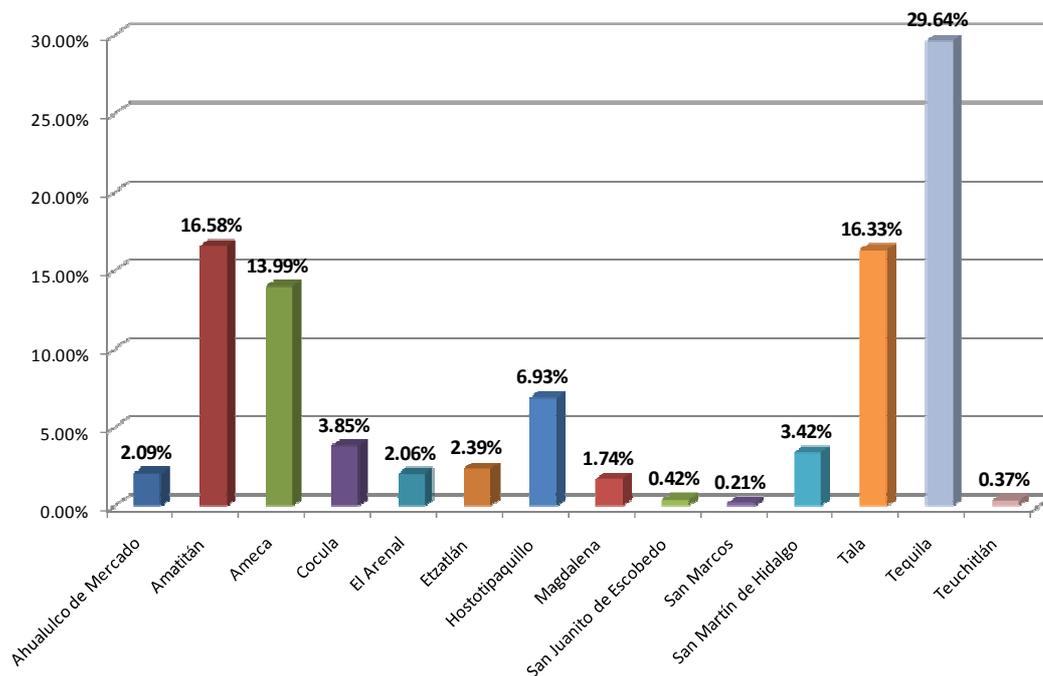


Figura 3.16. Valor Agregado Censal Bruto por Municipio Región Valles  
(Fuente: SEIJAL, Censo Económico 2004)

### 3.3 Sectores Económicos

#### a) Agropecuario, forestal, pesquero y rural

Jalisco es un estado en el que la actividad agropecuaria tiene un papel importante, y el municipio de Tequila coincide con esta vocación. Del total de los hogares de Tequila el 29.8% están ubicados en localidades rurales, es decir, que se encuentran en poblaciones menores a 2500 habitantes. De 188 localidades en todo el municipio 99.4% son rurales, es decir solamente 1 localidad entra en el rango de urbanas, lo cual contrasta con el 27.9% de la población que vive en poblaciones rurales y el resto en la cabecera municipal. Estos datos refieren que el fenómeno de la dispersión persiste igual que en los ámbitos nacional y estatal.

Un reto del gobierno municipal es atender a una población rural dispersa, y disminuir las desigualdades existentes entre comunidades urbanas y rurales.

### Superficie cultivada y tipos de agricultura

Tequila cuenta con un total de 169,622 hectáreas, de las cuales el 10.2% son utilizadas para la agricultura, el 18.9% son pastizales, 44.2% son bosques, y casi un 12% es selva.

**Tabla 3.1** Superficies agrícola, según tipo de agricultura, Región Valles

MUNICIPIO	TOTAL	AGRICULTURA	PASTIZAL	BOSQUE	SELVA
AHUALULCO DE MERCADO	27,171.82	12,439.61	1,492.56	6,275.18	47.75
AMATITÁN	17,209.66	8,834.02	1,211.77	1,008.23	1,973.65
AMECA	83,080.40	38,564.54	7,033.30	16,431.11	818.01
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	19,276.65	10,774.34	1,093.39	1,454.15	-
EL ARENAL	10,308.59	6,021.17	1,331.05	145.63	-
COCULA	32,827.71	19,132.88	2,157.39	3,795.26	-
ETZATLÁN	33,504.51	7,683.55	3,418.84	12,613.01	-
HOTOTIPACUILLO	74,891.77	6,786.67	17,447.46	8,522.67	14,034.72
MAGDALENA	29,060.44	8,004.30	8,069.11	2,575.74	-
SAN MARCOS	30,323.80	3,140.46	9,336.93	4,063.18	14.17
SAN MARTÍN HIDALGO	34,134.04	23,868.46	918.78	4,911.18	-
TALA	40,881.92	21,348.64	3,033.16	8,454.64	-
TEQUILA	168,048.30	17,290.04	31,925.60	74,410.94	19,965.40
TEUCHITLÁN	21,734.54	11,324.58	2,908.22	418.74	-
TOTAL	1,320,334.41	240,444.66	138,428.96	437,341.40	71,229.72

(Fuente: OEIDRUS-Jalisco 2008)

El municipio no tiene presas que permitan una mayor disponibilidad de agua tanto para uso humano como para agrícola. Respecto de las aguas superficiales según datos de SEIJAL se considera que se tiene una disponibilidad media o en equilibrio, lo cual significa que existe agua solamente para consumo humano o para actividades de poca demanda, como abrevaderos. En cuanto a las aguas subterráneas, se considera que existe una disponibilidad alta o subexplotada, pero usos condicionados a la realización de estudios que garanticen su recarga.

### Patrón de cultivos y valor de la producción agrícola

El municipio de Tequila tiene 4 cultivos anuales, y 6 considerados perenes. Obviamente el cultivo de agave concentra la mayor cantidad de hectáreas cultivadas, con un 72.8% del total. Otros cultivos medianamente importantes son maíz en grano con un 21.1%, ciruela con un 4.1% y el .96% de mango.

**Tabla 3.2.** Producción agrícola por cultivo del Municipio de Tequila

	Cultivo	Sup. Sembrada (Ha)	Sup. Cosechada (Ha)	Producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)	PMR (\$/Ton)	Valor Producción (Miles De Pesos)
1	AGAVE	7,110.00	425	27,625.00	65	1,800.00	49,725.00
2	AGUACATE	8	8	76	9.5	9,000.00	684
3	CALABACITA	11	11	117.5	10.68	3,488.86	409.94
4	CAÑA DE AZÚCAR	21.15	21.15	1,440.00	68.08	437.82	630.46
5	CAÑA DE AZÚCAR SEMILLA	1.35	1.35	131.99	97.77	437.82	57.79
6	CIRUELA	400.5	400.5	1,000.00	2.5	5,200.00	5,200.00
7	FRIJOL	35	35	27.9	0.8	11,516.13	321.3
8	MAIZ GRANO	2,066.00	2,066.00	7,307.40	3.54	2,793.74	20,414.98
9	MANGO	94	94	780.2	8.3	4,082.98	3,185.54
10	SORGO GRANO	17	17	81.84	4.81	2,338.27	191.36
		<b>9,764.00</b>	<b>3,079.00</b>				<b>80,820.37</b>

(Fuente: OEIDRUS-Jalisco 2008)

### Principales cultivos

Aunque el cultivo de agave es predominante en el municipio, es necesario mencionar que solamente representa el 22.5% de las hectáreas de este cultivo en Distrito de Desarrollo Rural de Ameca al cual pertenece, y el 5.8% respecto de las hectáreas cultivadas en todo Jalisco. Una primera aproximación del diagnóstico apunta a impulsar una mayor diversidad de cultivos agrícolas en el municipio, que tengan una mayor rentabilidad y cuidando que ello no afecte el Paisaje Agavero, distinguido con la categoría de Patrimonio Cultural de la Humanidad.

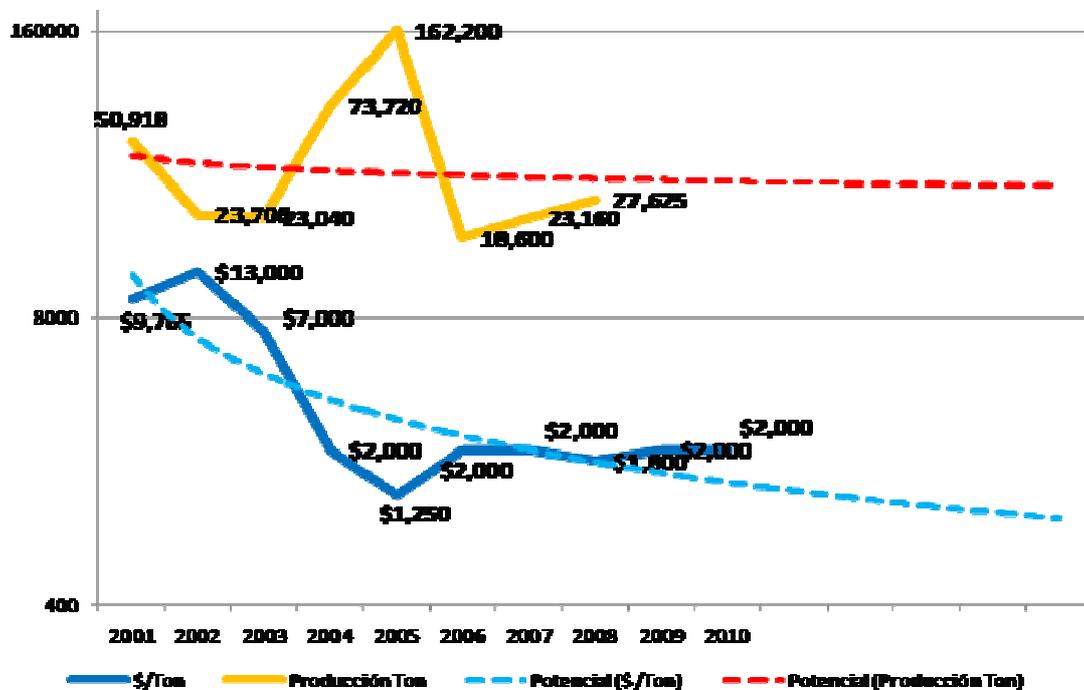


Figura 3.17. Histórico de has. de agave y precio por tonelada, con sus respectivas líneas de tendencia potencial, Municipio de Tequila (Fuente: OEIDRUS-Jalisco, CRT)

La dinámica de los últimos años del cultivo de agave está en funciones de múltiples variables, como lo son el aumento de superficie dedicada a este cultivo en toda la zona regulada, una demanda inferior a la oferta del producto, la desorganización de los productores o campesinos, la producción por cuenta propia de agave por parte de los industriales tequileros y la insuficiente capacidad instalada de la industria para procesar todo el producto disponible.

El gráfico anterior muestra como existe una ligera tendencia a la baja en las hectáreas de este cultivo, fruto principalmente de un proceso natural de equilibrio entre la oferta y la demanda existentes en el mercado.

Es perceptible que entre los años 2003 y 2006, se presentó un aumento de la producción y en consecuencia el precio por tonelada se desplomó, y también es importante destacar, que aunque posteriormente la producción descendió el precio no recuperó los niveles dados antes de la crisis. Esta circunstancia es posible que se deba a que las empresas tequileras ahora cuentan con plantaciones propias, y ejercen un control sobre la producción, la oferta y demanda del agave.

Esta problemática tiene repercusiones no solamente económicas, al castigar los ingresos de los campesinos, sino también culturales y sociales, ya que ante un precio bajo de venta del agave, muchos productores están dejando perder sus cosechas, provocando así que el Paisaje Agavero pueda perder la denominación hecha por la ONU.

El problema es complejo, el tamaño del mercado que representa la industria tequilera con sus respectivos intereses, la desorganización en la producción de agave a nivel nacional y la ausencia de una política pública integral para la cadena, hace que la labor del gobierno municipal se aprecie marginal.

En cuanto a los otros dos cultivos más importantes, el maíz en grano tiene un comportamiento muy inestable debido a que los productores varían el tipo de cultivo de un año a otro, intercalándolo principalmente con maíz forrajero. Mientras que el cultivo de ciruela presentó un aumento significativo en 2007, pasando de 100 a 400 hectáreas dedicadas a la producción de esta fruta.

### Inventario y volumen de producción ganadera

El municipio de Tequila no tiene una vocación ganadera, sin embargo si existe producción pecuaria aunque en menor escala. Así en 2005 había 20,807 cabezas de ganado bovino carne, 647 cabezas bovino leche, 941 caprinos carne, 2,500 ovinos y 6,929 porcinos.

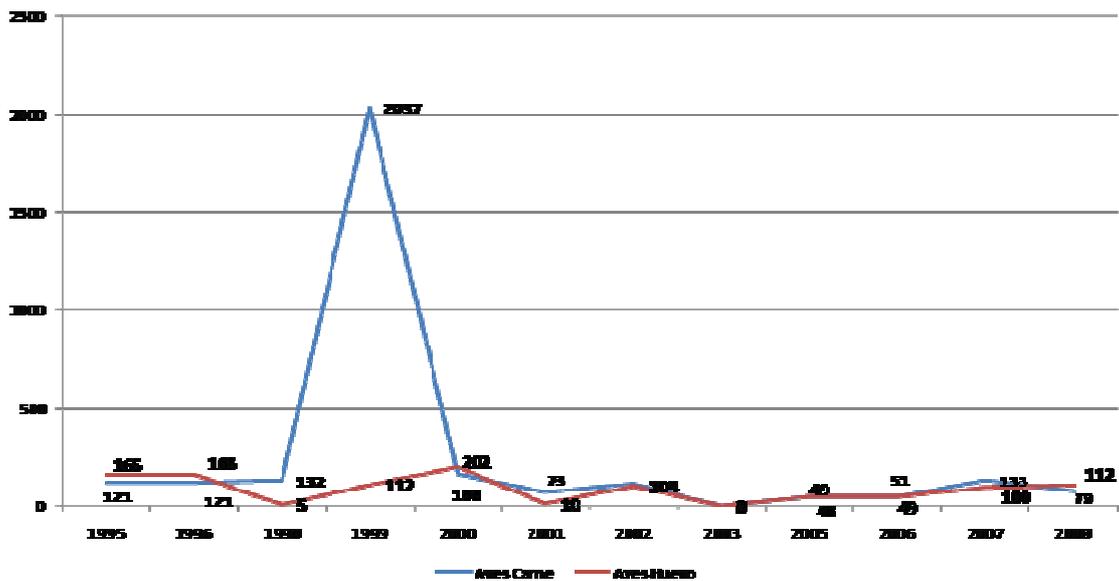


Figura 3.18. Histórico de toneladas de producción de Aves carne y huevo, Municipio de Tequila (Fuente: OEIDRUS-Jalisco)

Como se observa en el gráfico, la producción de aves tanto para producción de carne, como para producción de huevo es muy baja, podría decirse incluso marginal respecto de otros municipios de la Región Valles y del Estado.

Solamente destaca en el año 1999 en el cual se aprecia un repunte importante en producción de carne de ave, pero luego regresa a los niveles históricos. Si bien esta actividad productiva no tiene actualmente mucha importancia, se puede considerar como un área de oportunidad, pues existen condiciones climáticas e infraestructura que podrían potenciar este sector.

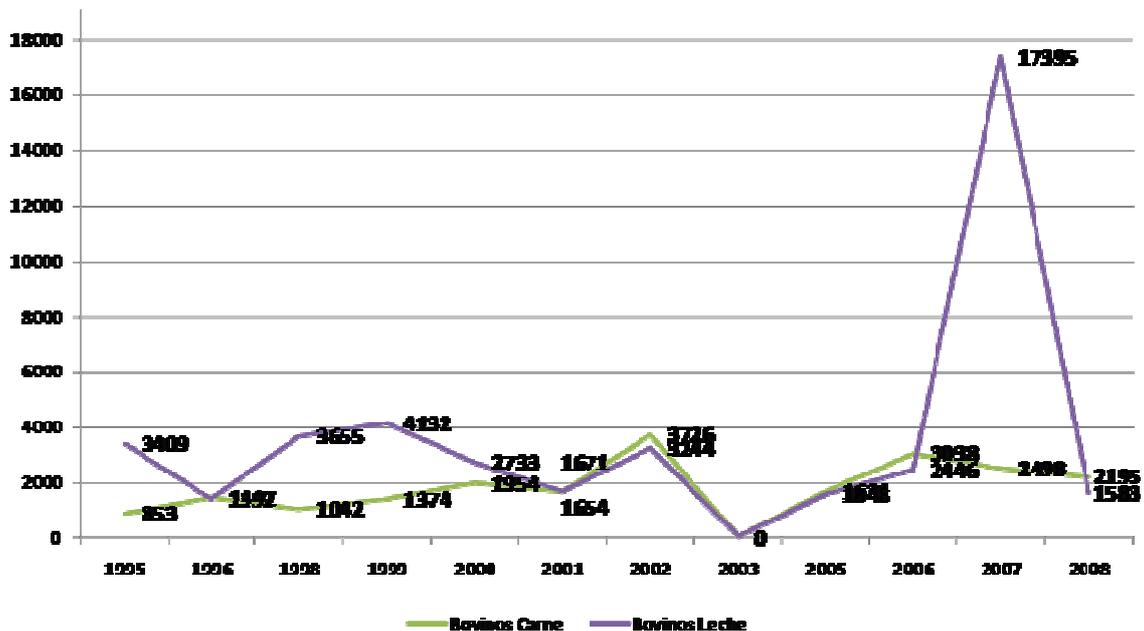


Figura 3.19. Histórico de producción en toneladas y miles de litros de Bovino carne y leche, Municipio de Tequila (Fuente: OEIDRUS-Jalisco)

En cuanto a la producción de carne y leche de bovino, Tequila muestra una mayor actividad y producción, sin embargo no puede considerarse el municipio como un productor importante a nivel regional o estatal. Es notoria una mayor producción en carne que en leche, por lo que no deja de ser igualmente una oportunidad productiva, reforzada con la cantidad de hectáreas de pastizales que existen en el municipio y la cercanía de Guadalajara como mercado.

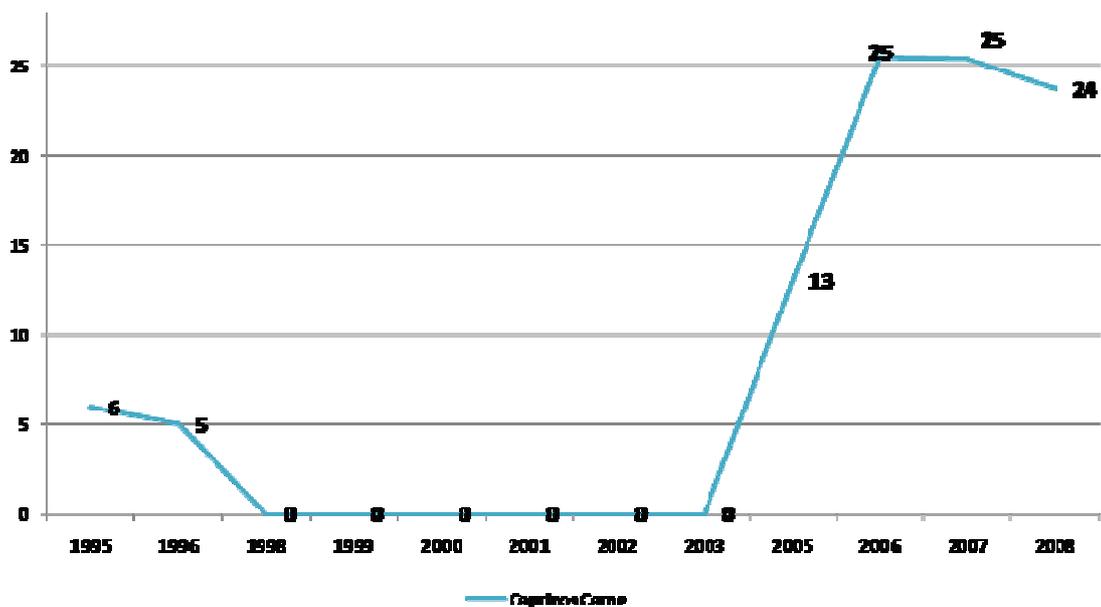


Figura 3.20. Histórico de producción en toneladas caprino carne, Municipio de Tequila

(Fuente: OEIDRUS-Jalisco)

La producción de carne de ganado caprino, igualmente no es significativa, en los últimos años se han generado solamente entre 24 y 25 toneladas, sin embargo existen terrenos que por sus características podrían representar una oportunidad para este sector pecuario.

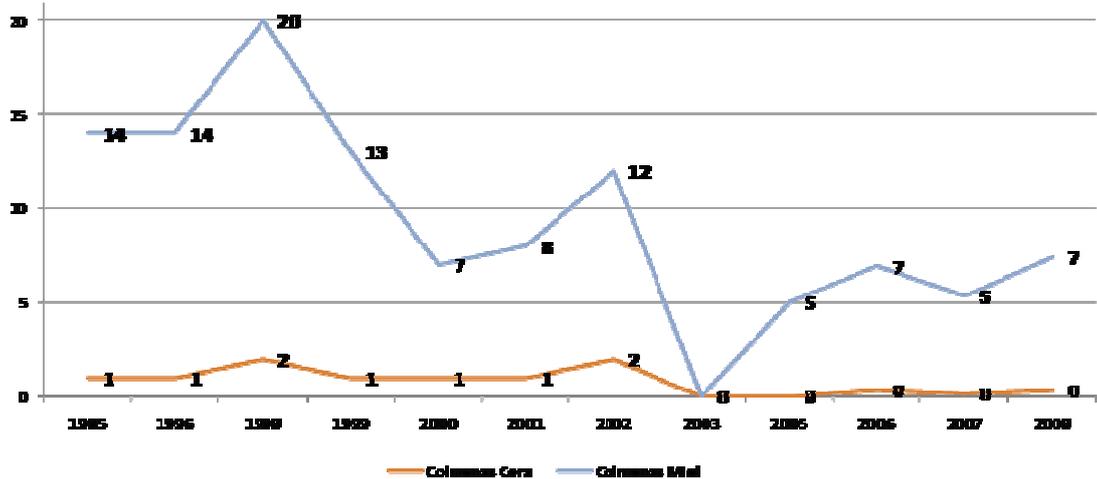


Figura 3.21. Histórico de producción en toneladas Cera y Miel de Colmena, Municipio de Tequila (Fuente: OEIDRUS-Jalisco)

La miel y cera de colmenas son una actividad sub explotada, toda vez que existen condiciones de flora en la parte de la barranca, para aumentar las unidades de producción y su nivel de producción. Comparando la producción de Ahualulco de Mercado con 57 toneladas en 2008, contra las 7 de Tequila, muestran cómo esta actividad puede potenciarse.

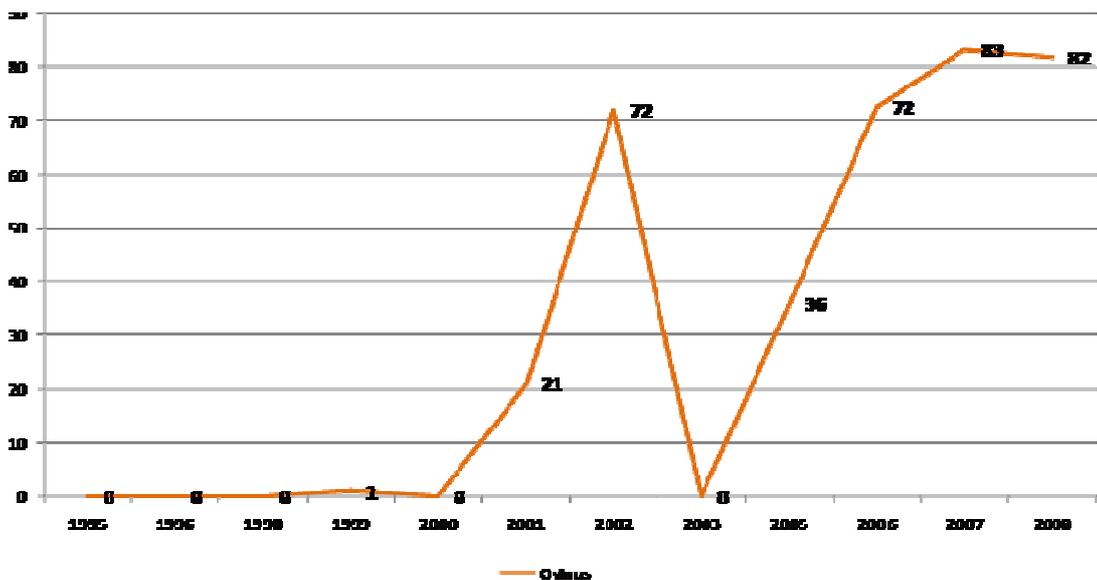


Figura 3.22. Histórico de producción en toneladas Ovino, Municipio de Tequila

(Fuente: OEIDRUS-Jalisco)

La producción de ovinos tampoco representan una actividad significativa en Tequila, ya que actualmente solamente se generan 82 toneladas, lo que le otorga el lugar 17 a nivel Estatal, tomando en cuenta que el municipio de Encarnación de Díaz con 310 toneladas anuales es quien tiene el primer lugar en este ámbito.

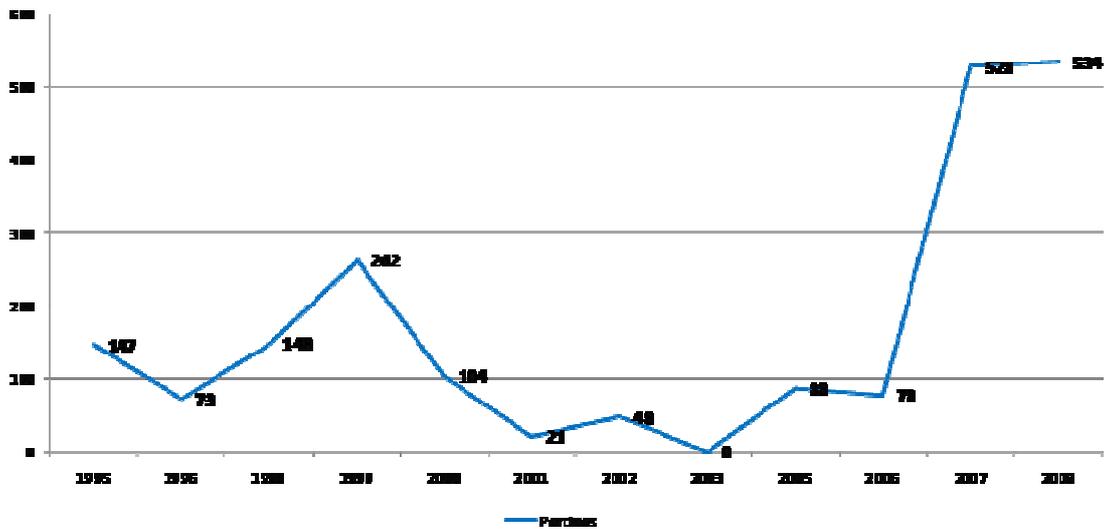


Figura 3.23. Histórico de producción en toneladas Porcino, Municipio de Tequila  
(Fuente: OEIDRUS-Jalisco)

Finalmente en cuanto a la producción de cerdos, Tequila tiene un comportamiento histórico muy irregular; actualmente como municipio ocupa el lugar número 56 a nivel Estatal y séptimo a nivel regional en cuanto a toneladas anuales producidas. El primer lugar lo ocupa el municipio de San Juan de los Lagos con más de 40 mil toneladas al año.

### Valor de la producción ganadera

Un dato que sirve para medir el tamaño de la producción ganadera es el valor que ésta genera, en este rubro Tequila en el año 2008 toda su producción pecuaria sumo más de 116 millones de pesos, ocupando el octavo lugar a nivel regional.

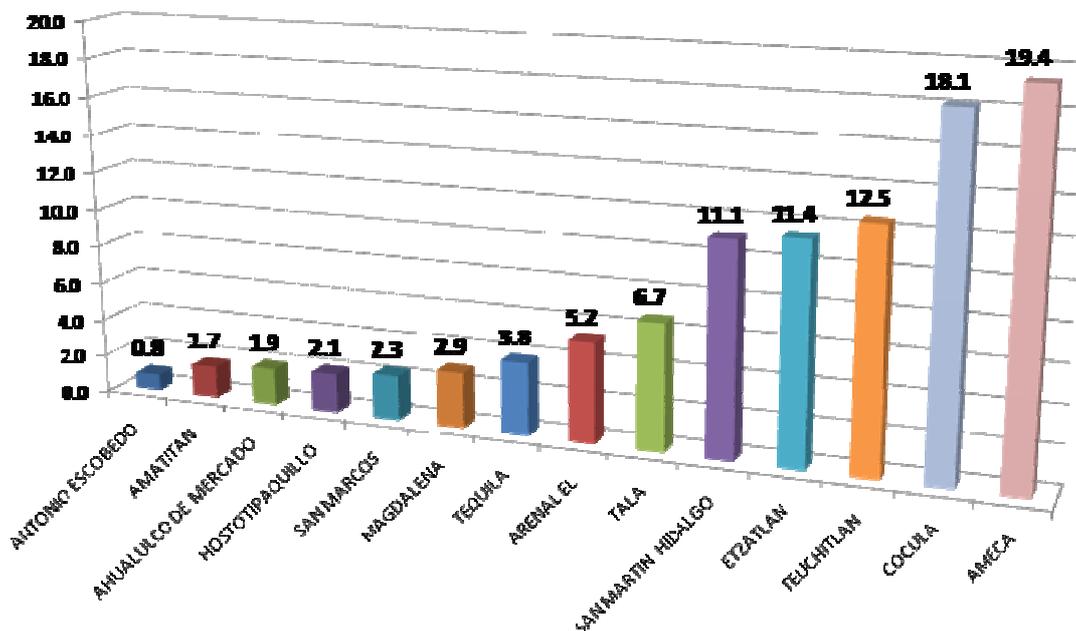


Figura 3.24. Porcentajes por municipio del valor total de la producción pecuaria en la Región Valles (Fuente: OEIDRUS-Jalisco)

### Silvicultura y principales especies forestales

Jalisco ocupa el 5to lugar a nivel nacional en este sector, y por las condiciones climáticas y las especies forestales nativas, el municipio de Tequila cuenta con un potencial de desarrollo importante en la explotación de recursos maderables. El 87% del territorio del municipio se considera como área forestal, es decir 173, 721 hectáreas; y el 20% se consideran que son áreas forestales perturbadas, lo cual indica que han sido explotadas o deforestadas sin un plan de sostenibilidad.

A continuación se muestran los tipos de bosques existentes en el municipio, y se puede apreciar como dominan especies coníferas como el pino, aunque también existen poblaciones forestales de encino.

**Tabla 3.3.** Superficies forestales de bosques, municipio de Tequila.

Municipio	VARIABLE	BOSQUES											Plantaciones forestales	Bosques total
		Coníferas				Coníferas y Latifoliada			Latifoliadas					
		Bosque de pino abierto	Bosque de pino cerrado	Bosque de oyamel	Bosque de otras coníferas	Bosque de pino y encino abierto	Bosque de pino y encino cerrado	Bosque fragmentado	Bosque de encino abierto	Bosque de encino cerrado	Bosque de galería			
Tequila	PORCENTAJE	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	16.53%	11.26%	5.68%	7.90%	9.56%	0.00%	0.00%	50.92%	
Tequila	SUPERFICIE ha	0	0	0	0	33,002.00	22,475.00	11,338.00	15,761.00	19,079.00	0	0	101,655.00	

Fuente: Dirección General Forestal y Sustentabilidad (SEDER) con datos del Fidelcomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal de Jalisco, FIPRODEFO, 1999. Documento Técnico 21.

En cuanto al ecosistema denominado selva, el municipio cuenta con más de 30 mil hectáreas, distribuido en selva baja y fragmentada.

**Tabla 3.4.** Superficie forestal de Selvas, Municipio Tequila Jalisco.

Mpio.	VARIABLE	SELVAS							
		Selvas alta y mediana	Selva baja	Otras asociaciones			Selva fragmentada	Selvas total	
				Bosque mesófilo de montaña abierto	Bosque mesófilo de montaña cerrado	Manglar	Selva de galería		
Tequila	PORCENTAJE	0.00%	11.55%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	3.91%	15.46%
	SUPERFICIE	0	23,051.00	0	0	0	0	7,811.00	30,862.00

Fuente: Dirección General Forestal y Sustentabilidad (SEDER) con datos del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal de Jalisco, FIPRODEFO. 1999. Documento Técnico 21.

### Pesca y acuicultura

La producción pesquera en Tequila es pequeña, anualmente se generan 1.7 toneladas de bagre, 245 toneladas de tilapia y 1 toneladas de carpa, lo cual representa el 2% de la producción total de Jalisco en este sector, y el 46% de la región. El Valor de la producción pesquera municipal para el año 2006 fue de 3'082,426 pesos, lo cual representa el 54.5% del valor total de la producción de la Región Valles.

#### b) Comercio

Tequila es considerado como un polo comercial importante de la región, ya que acuden de otros municipios y localidades cercanas para adquirir productos de diferente índole. Como se muestra en el gráfico 3.25, la población ocupada en el sector comercial ha tenido un aumento del 78% 1998 a 2004.

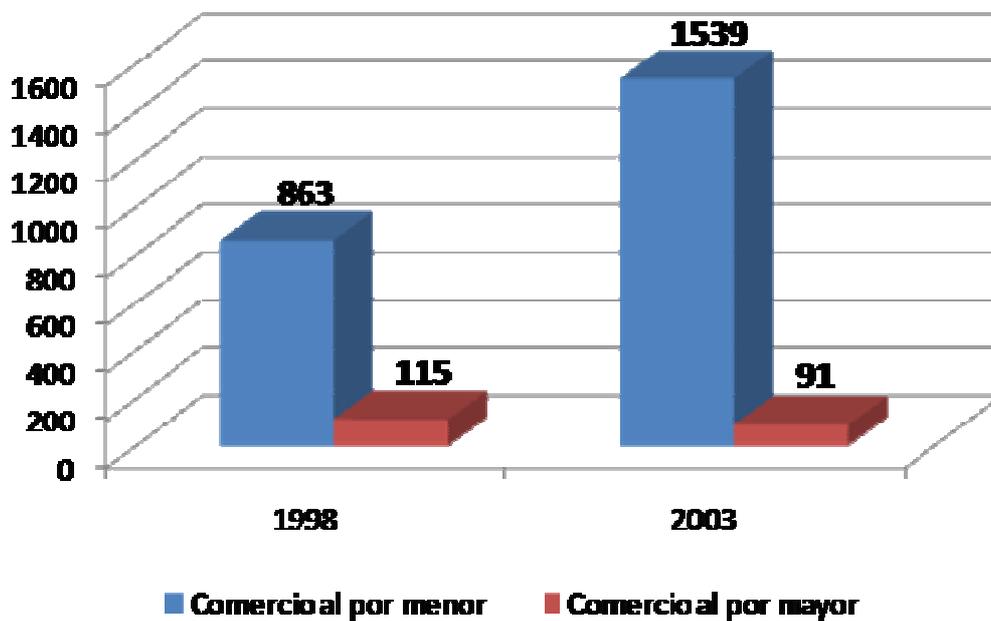


Figura 3.25. Personal ocupado en el sector comercio  
(Fuente: Censos económicos 1999-2004)

Con solo el 5.5% de la población ocupada en el sector comercio, se produce el 37% del valor agregado total, mientras que con 94.4% de la población que laboran en establecimientos comerciales 62.7% del valor agregado total anual. Esta circunstancia demuestra que el comercio al por mayor tiene un mejor nivel de productividad que el comercio al por menor.

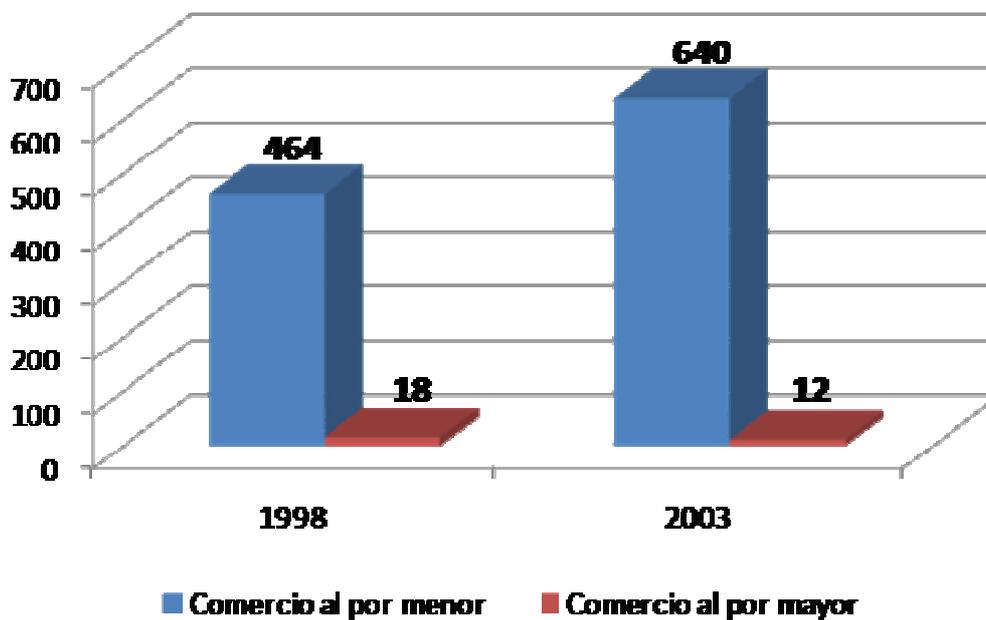


Figura 3.26. Unidades económicas en el sector comercio  
(Fuente: Censos económicos 1999-2004)

Respecto de la unidades económicas según el tipo de comercio, se aprecia un crecimiento de las unidades dedicadas al comercio al por menor, y una disminución de las unidades orientadas a la venta al por mayor, según los censos económicos de 1999 y 2004 elaborados por INEGI.

### c) Turismo

Tequila al igual que otros Pueblos Mágicos del Estado y del País, presenta una actividad turística importante derivada de una estrategia nacional de promoción y dotación de infraestructura. El municipio debido a su historia, tradiciones y principalmente por ser la cuna de la bebida nacional mexicana el “Tequila”, se ha convertido en un lugar obligado de visita de todos aquellos turistas que buscan espacios culturales para esparcimiento.

La actividad turística en el municipio no se circunscribe al turismo cultural, sino que se mezclan con éste, el turismo religioso, de aventura y ecoturismo. Los principales atractivos culturales se relacionan con la elaboración del mezcal elaborado a base de la planta de agave azul, entre ellos se cuentan los recorridos al interior de las fábricas donde se explica la elaboración del Tequila, la visita a edificios arquitectónicos como la Iglesia a

Santo Santiago Apóstol que data del siglo XVII, incursiones a campos donde se cultiva el agave de la especie Tequilana Weber, así como el disfrute de la gastronomía de la región.

También se puede disfrutar del Museo Nacional del Tequila MUNAT, el Museo Los Abuelos de la empresa Sauza, y del Museo de Sitio de Tequila Orendain, lugares donde se muestra la historia, los procesos de elaboración, tradiciones y festividades relacionadas con la bebida nacional “El Tequila”. Otro importante atractivo turístico cultural es sin duda el Paisaje Agavero, que fue considerado por la UNESCO en el año 2006 como Patrimonio de la Humanidad, en conjunto con las antiguas instalaciones industriales de Tequila.

Por otra parte, en cuanto al turismo religioso, destaca que en un paraje denominado Agua Caliente en la barranca de Tequila, fue muerto a balazos el mártir de la Cristiada Santo Toribio Romo, canonizado en el año 2000 por sus SS Juan Pablo II y quien tiene muchos devotos a nivel nacional. Otros atractivo religioso son las tradiciones y festividades que año con año realizan los tequilenses en honor a la Virgen de Guadalupe, la Inmaculada Concepción y Santo Santiago Apóstol, en 7 templos y capillas donde son venerados.

En cuanto al turismo de aventura y ecoturismo, destacan atractivos con el Volcán de Tequila, La Sierra y la Barranca, como lugares de extraordinarios paisajes y donde los turistas pueden contemplar la naturaleza a plenitud.

Un lugar turístico importante es el balneario denominado La Toma, que es fruto de las diferentes manantiales ubicados en la zona de la barranca. Respecto de la Toma, la Secretaría de Turismo Jalisco, considera que debe de hacerse un esfuerzo por dotarla de mejor infraestructura, miradores, señalización y seguridad. Existen otros dos balnearios que son “El Paraíso Escondido” y “La Fundición”, que también pueden convertirse en lugares importantes de recepción de turismo local y nacional.

En la actualidad empiezan a darse recorridos a campo traviesa o con motonetas en zonas de la barranca y del Volcán de Tequila, sin embargo en general la actividad turística ecológica o de aventura se encuentra subdesarrollada.

En una evaluación del perfil turístico de Tequila, elaborado por la Secretaría de Turismo de Jalisco, se destaca que el Cerro de Tequila, o las laderas del Volcán de Tequila, tienen un gran potencial turístico, ya que el ecosistema permite desarrollar turismo de aventura y paisajismo. Las actividades que se recomiendan son: caminata, escalada, ciclismo de montaña, agroturismo y observación de flora y fauna. Recomienda en general mayor

inversión en señalización, conservación del camino, limpieza y seguridad para que esta zona pueda ser explotada turísticamente, enfocándolo a un mercado que se ha denominado “mochilero”, o de jóvenes que disfrutan la aventura y la naturaleza.

Un elemento importante que sirve de indicador turístico es el número de habitaciones rentables disponibles, en ese sentido el municipio de Tequila se encuentra en el lugar 17 a nivel estatal respecto del número de hoteles existentes, y 22 respecto del número de habitaciones disponibles, según información de la Secretaría de Turismo para el año 2008.

Como se puede observar en la gráfica siguiente, el incremento no ha sido importante ya que en unidades rentables el incremento es de apenas el 7% y en hoteles es del 15%; sin embargo existe una tendencia a la alza que puede potenciarse con el paso del tiempo, una mayor promoción de Tequila como lugar turístico y con la generación de nuevos atractivos turísticos, ya que en este indicador se refleja el esfuerzo y los resultados que se hacen en estas áreas.

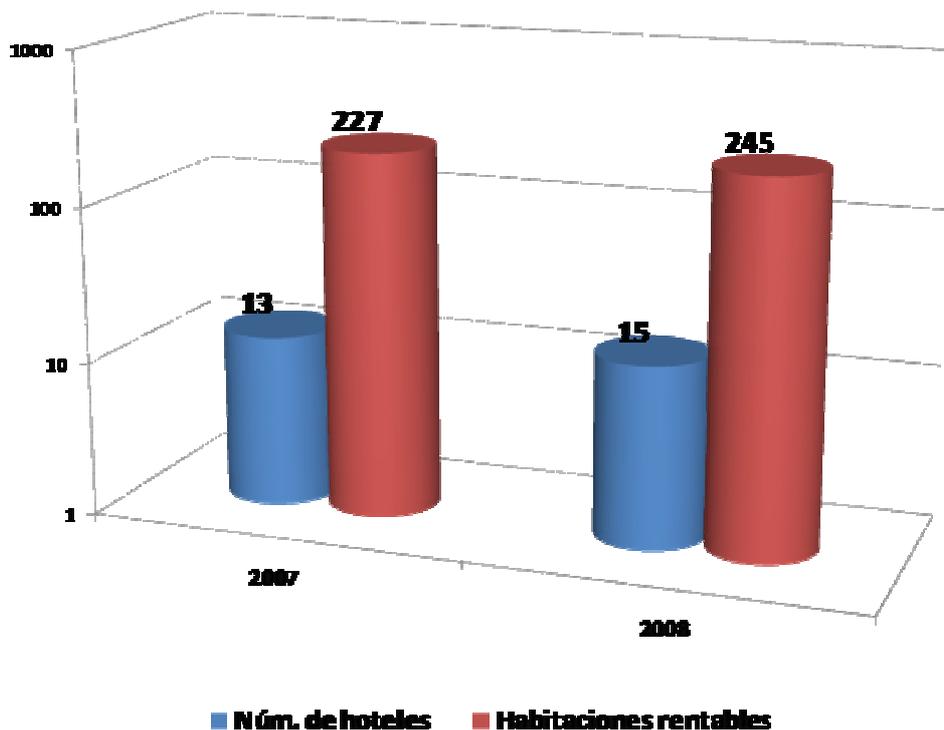


Figura 3.27. Hoteles y habitaciones rentables, Tequila Jalisco  
(Fuente: Anuarios Estadísticos, Secretaría de Turismo Jalisco)

En cuanto al comparativo a nivel Regional, Tequila tiene el mayor número de habitaciones disponibles para renta, superando a municipios como Ameca y Ahualulco de Mercado. Este dato es importante porque la Ruta del Tequila involucra a muchos de los municipio

de la Región Valles, por lo que los atractivos y habitaciones disponibles influyen para que la región se desarrolle y consolide turísticamente. En total son 950 habitaciones en la región, y Tequila tiene el 25% de estas.

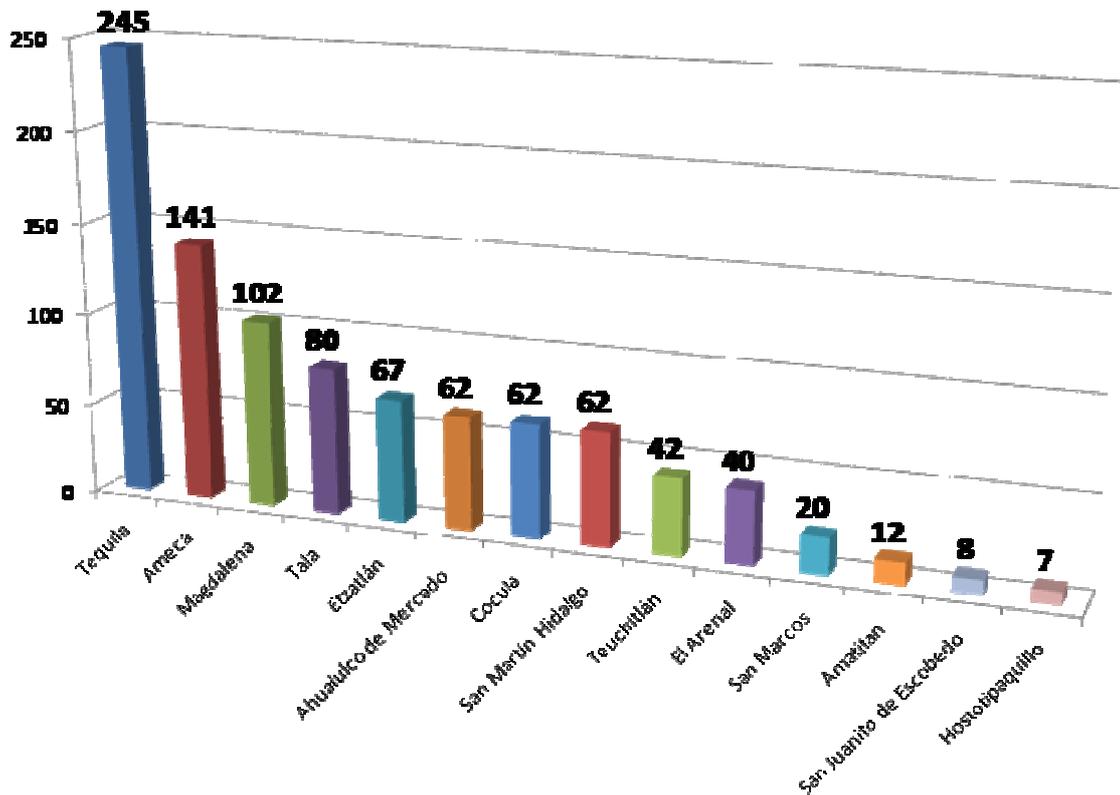


Figura 3.28. Habitaciones rentables, Región Valles  
(Fuente: Anuario Estadístico 2008, Secretaría de Turismo Jalisco)

Finalmente respecto del número de habitaciones, Tequila es el municipio que menos habitaciones rentables tiene comparándolo con los municipios de Mazamitla y Tapalpa, los cuales también tienen la categoría de Pueblos Mágicos.

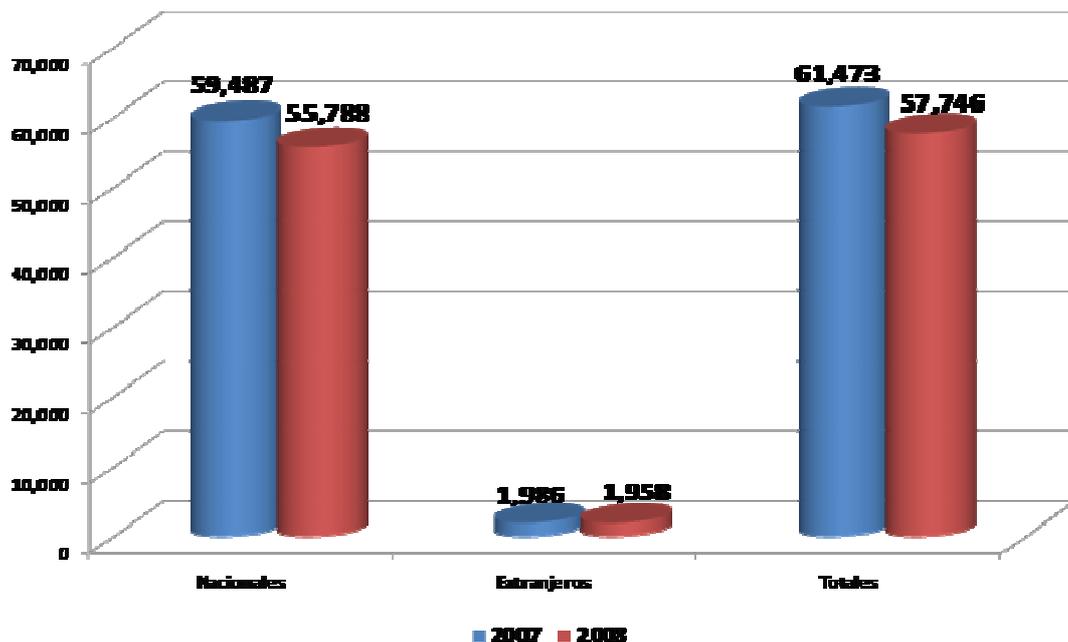


Figura 3.29. Afluencia turística, Tequila Jalisco  
(Fuente: Anuarios Estadísticos 2007 y 2008, Secretaría de Turismo Jalisco)

En cuanto a la variable de la afluencia turística, de 2007 a 2008 se presentó un pequeño decremento, más significativo en el turismo nacional que en los visitantes extranjeros. Como se puede apreciar en la siguiente figura, 2008 también refleja una ocupación hotelera promedio menor que 2007 y 2006, siendo mayor la desocupación en los meses de agosto, septiembre y octubre, y los mejores meses para la hotelería en julio y diciembre.



Figura 3.30. Histórico de promedios mensuales de ocupación hotelera, Tequila Jalisco  
(Fuente: Anuarios Estadísticos 2007 y 2008, Secretaría de Turismo Jalisco)

Otro importante dato que se tiene que tomar en cuenta para elaborar un diagnóstico del sector turístico, son los motivos por los cuales una persona decide visitar tal o cual lugar.

En la gráfica que se presenta a continuación se aprecia que el 69% de los turistas nacionales visitan Tequila para descansar o por placer, mientras que casi un 16% lo hace por razones familiares o amistades, en tercer lugar está la opción de negocios.

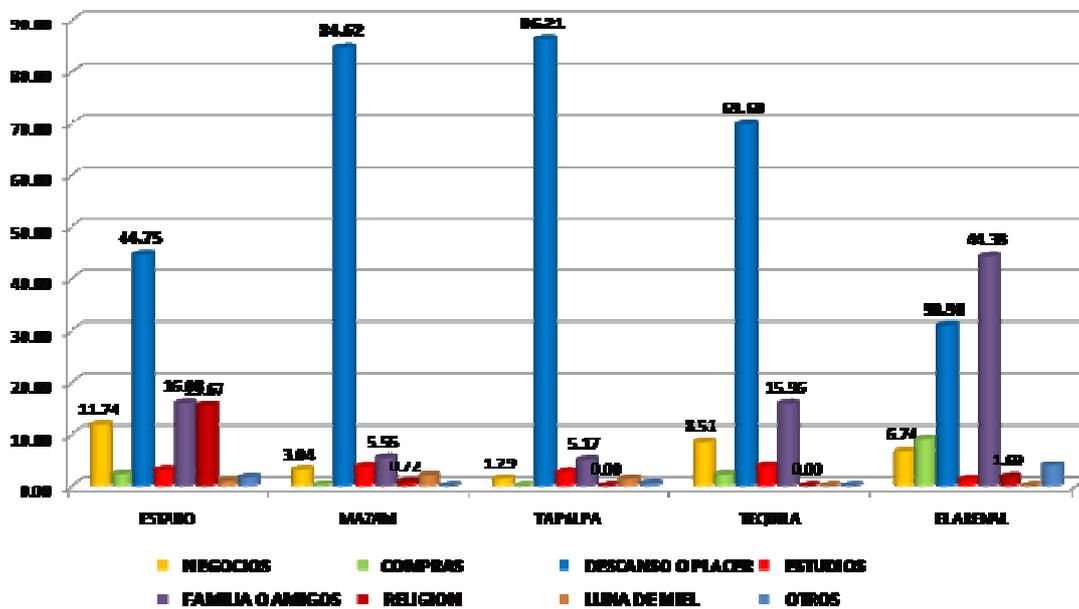


Figura 3.31. Comparativo de los motivos visita del turismo nacional  
(Fuente: Anuarios Estadísticos 2007 y 2008, Secretaría de Turismo Jalisco)

En comparación con los Pueblos Mágicos de Tapalpa y Mazamitla, en éstos últimos es superior el porcentaje de turistas que señala que el motivo de su visita es el descanso, respecto de Tequila, pero también son menores las otras dos circunstancias.

Al contrastar los resultados de un municipio de la Región Valles como lo es El Arenal, se puede apreciar que el motivo familiar es aún más fuerte que en Tequila, por lo que a pesar de la proximidad, el turismo de ambos municipios tiene distintas características.

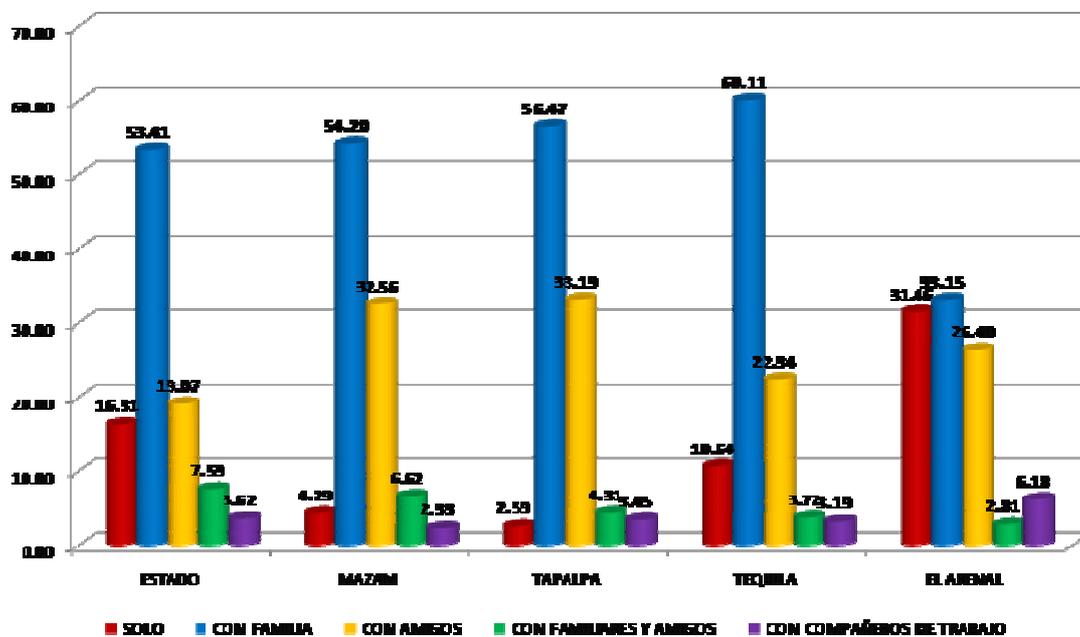


Figura 3.32. Comparativo de la forma de viaje del turista nacional  
(Fuente: Anuario Estadístico 2008, Secretaría de Turismo Jalisco)

Respecto de la manera en que viajan los turistas nacionales que visitan Tequila, se identifica que la gran mayoría, un 60%, lo hace con la familia, por lo que esta información nos ayuda a delinear el perfil del turista. Este dato es coincidente en Mazamitla, Tapalpa y a nivel Estatal, mientras que el turismo que viaja a El Arenal, es diferente pues viaja en igual magnitud solo, con familia o con amigos.

Es fundamental conocer cómo es que el turista arriba al destino, ya que esto permite establecer estrategias que contribuyan a mejorar la afluencia y por lo tanto la derrama económica.

En este contexto se aprecia en la figura que a continuación se presenta, que el 86% de los turistas nacionales llegan a Tequila vía automóvil, y solo el 13% lo hace en autobús. Comparando con otros municipios no hay gran diferencia, la cual si existe respecto de los medios utilizados a nivel estatal, ya que aumenta la opción del autobús y aparece la opción del avión.

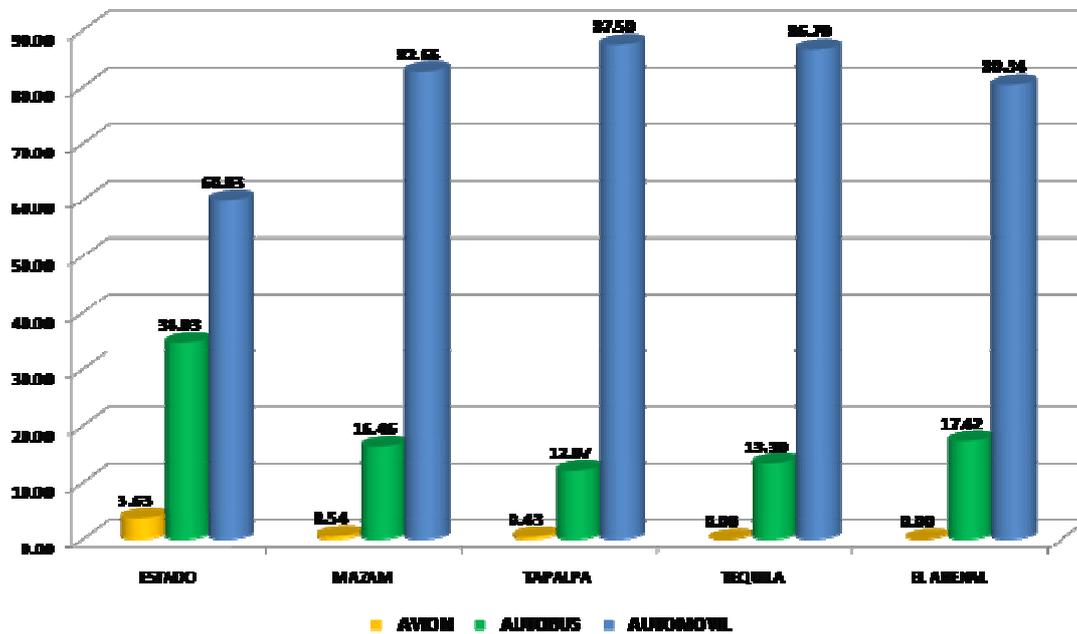


Figura 3.33. Comparativo del medio de transporte utilizado por el turista nacional  
(Fuente: Anuario Estadístico 2008, Secretaría de Turismo Jalisco)

Sin duda una parte fundamental del turismo, es el impacto económico que genera en las comunidades en las que se desarrolla. Para el caso de Tequila las sumas totales de derrama económica se mantienen estables para los años 2007 y 2008, coincidiendo una disminución marginal en 2008, al igual que las variables de afluencias y ocupación hotelera.

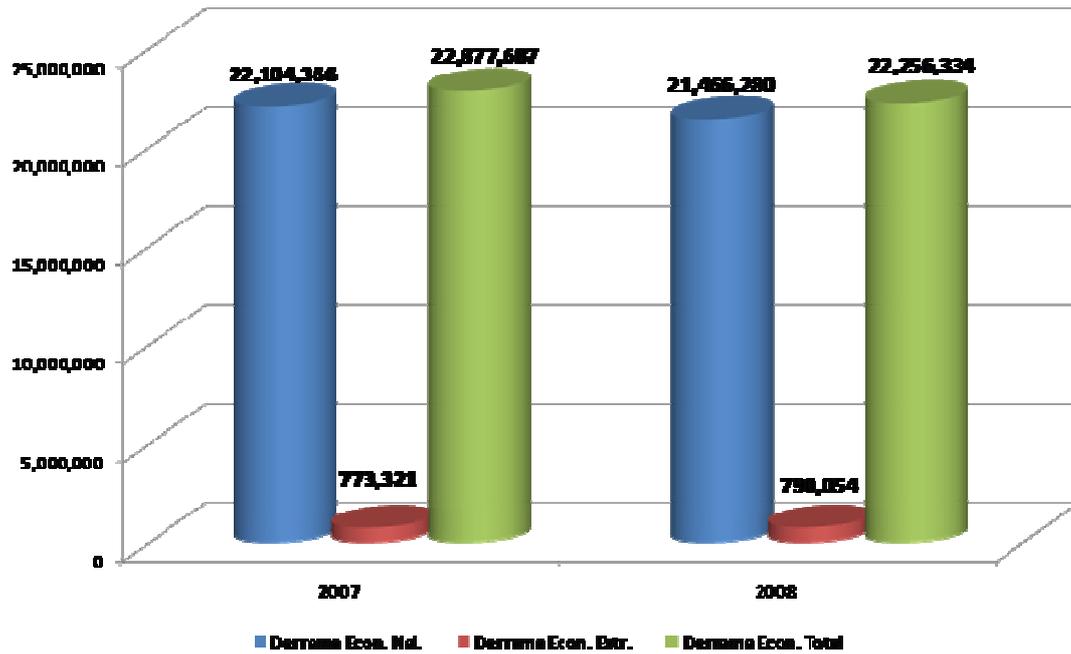


Figura 3.34. Comparativo de la derrama económica según tipo de turismo, Tequila Jalisco  
(Fuente: Anuario Estadístico 2008, Secretaría de Turismo Jalisco)

La derrama económica de los visitantes nacionales representa el 96.5% del total, mientras que los turistas provenientes de otros países, solamente alcanza el 3.5%. El gasto promedio diario según tipo de turista, arroja que mientras el turista nacional gasta 376 pesos, el turista extranjero gasta 23 pesos más, es decir 399 pesos, para el año 2008.

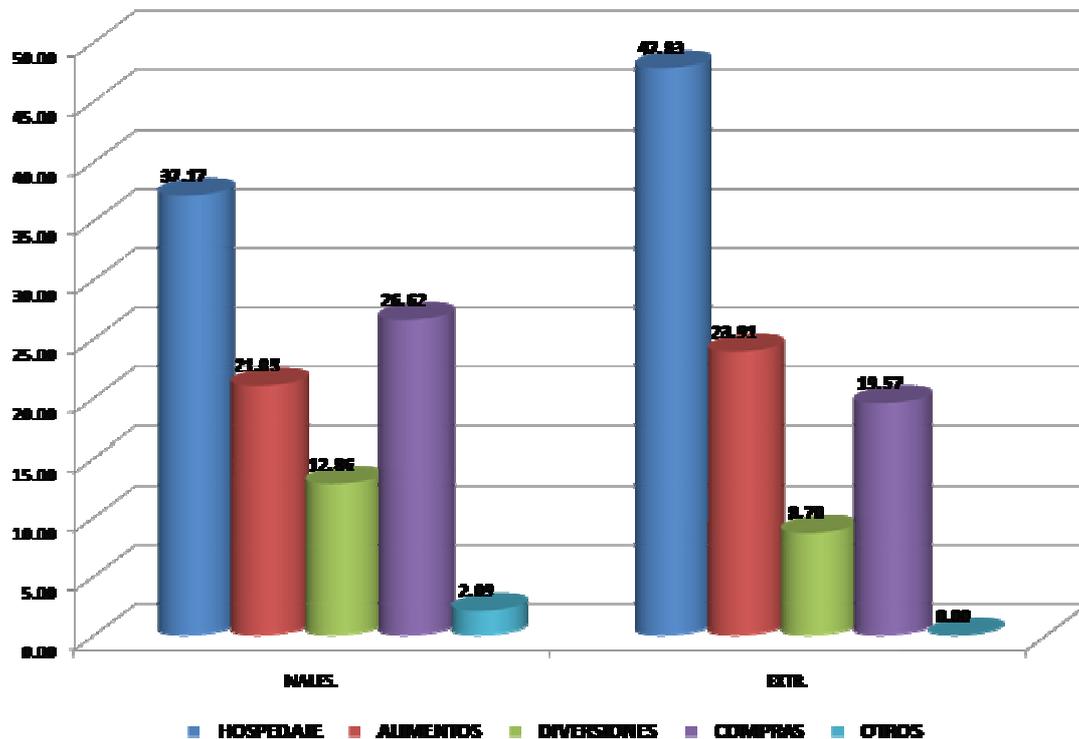


Figura 3.35. Distribución del gasto según tipo de turista, Tequila Jalisco  
(Fuente: Anuario Estadístico 2008, Secretaría de Turismo Jalisco)

Conocer en que rubros gasta su dinero el turista, es muy útil para las empresas y el gobierno, pues con ello se pueden planear mejor las ofertas de productos y servicios que hagan posible que el destino turístico satisfaga las necesidades de los paseantes.

Al respecto los turistas nacionales y extranjeros gastan el mayor porcentaje de su dinero en hospedaje, aunque es visible que el turista extranjero eroga un 10% más en este concepto. En alimentos prácticamente ambas categorías de turismo, gastan lo mismo, mientras que en compras en general, el visitante mexicano gasta un 7% más.

En cuanto a los medios publicitarios por los cuales los turistas se enteraron de Tequila, destaca el mecanismo conocido como “de boca en boca”, ya que el 37% de los visitantes se enteró por esta vía.

Es importante también destacar cómo, la televisión es un canal importante de publicidad para Tequila, ya que un 19% dijo en 2008, que supo de esta opción turística a través de este medio; es de resaltar que este porcentaje es superior incluso al del referente estatal.

Es posible que este fenómeno se esté dando por la influencia de las telenovelas que se transmiten y que relacionan la historia con el contexto del Tequila, así como los esfuerzos publicitarios que realizan las diferentes marcas asentadas en el municipio.

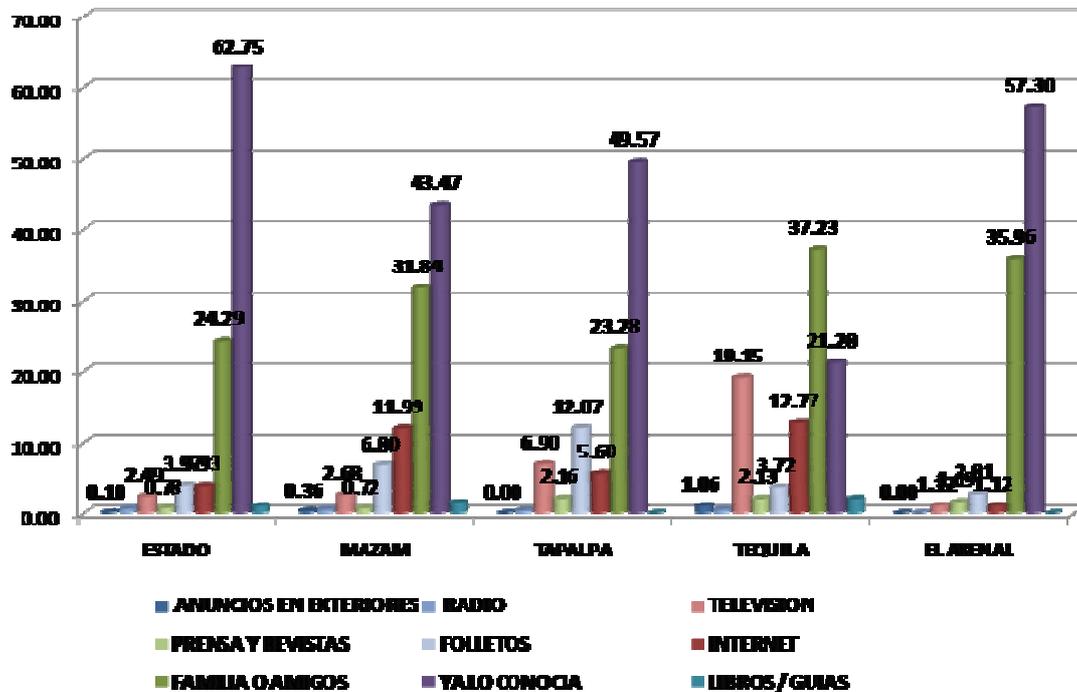


Figura 3.36. Publicidad por la que se enteró el turista nacional del destino  
(Fuente: Anuario Estadístico 2008, Secretaría de Turismo Jalisco)

También en el comparativo con otros municipios y con Jalisco, Tequila es reconocido fuertemente gracias al Internet. Es claro que no hay estrategia de folletos, prensa, revistas, libros, guías o anuncios exteriores, pues en todos los casos los porcentajes son mínimos.

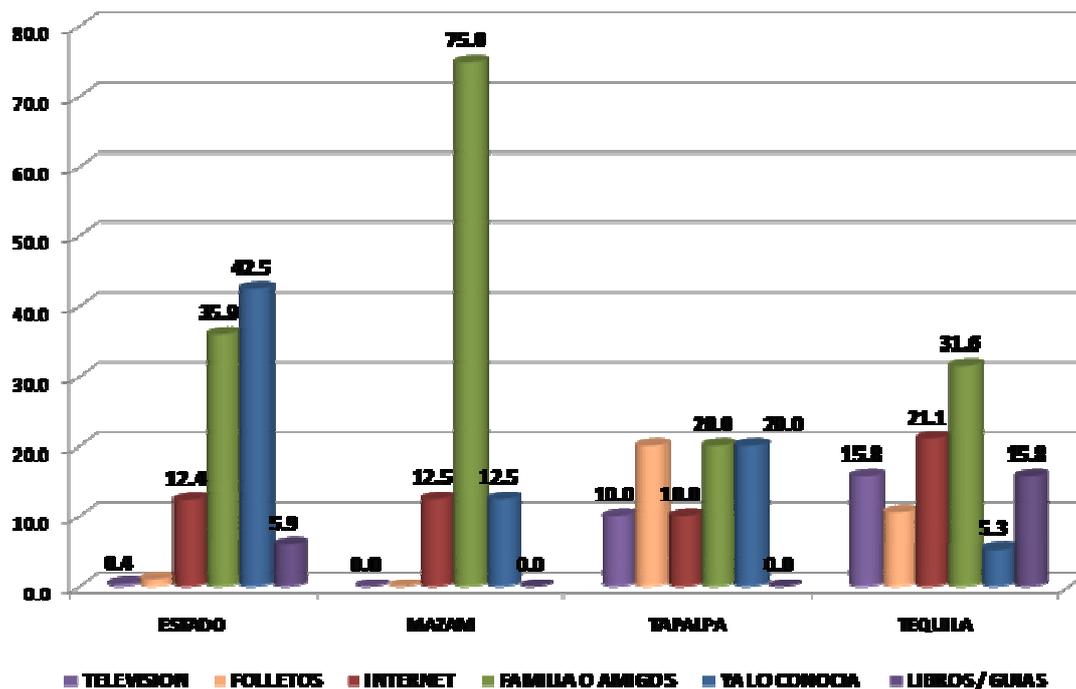


Figura 3.37. Publicidad por la cual se enteró el turista extranjero del destino  
(Fuente: Anuario Estadístico 2008, Secretaría de Turismo Jalisco)

Para el caso de la publicidad a nivel internacional, ésta se encuentra más diversificada, ya que destacan la familia o amigos, internet, televisión, libros o guías y finalmente folletos. Esta información da pie a generar estrategias publicitarias diversificadas para turistas nacionales y extranjeros.

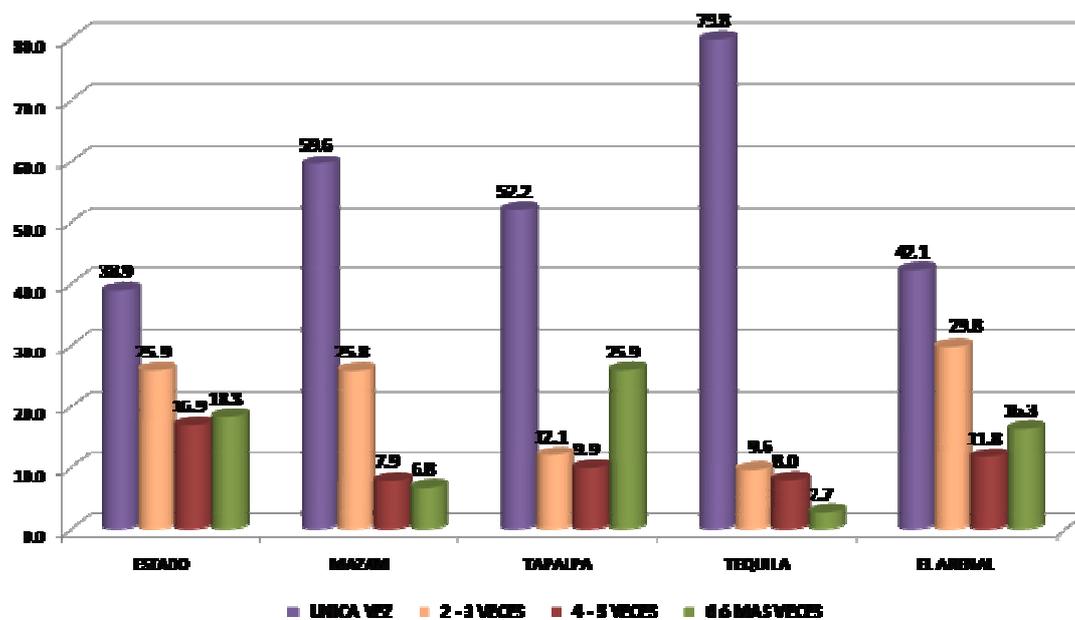


Figura 3.38. Comparativo de frecuencia de visitas del turismo nacional

(Fuente: Anuario Estadístico 2008, Secretaría de Turismo Jalisco)

Para un destino turístico es muy importante que el turista regrese el mayor número de veces posible. Tequila en este aspecto tiene una desventaja, y es que la mayoría de los turistas nacionales, el 79% informa que es la primera vez que visita el municipio, mientras que el turista que acude a Tapalpa o El Arenal lo hace de manera más asidua.

Por su parte el turista extranjero, también manifiesta que ha visitado Tequila por única vez, lo cual indica que como atractivo turístico es considerado como una nueva oferta. En este aspecto Tapalpa y Mazamitla tienen ventaja al contar con turismo extranjero con un número mayor de visitas.

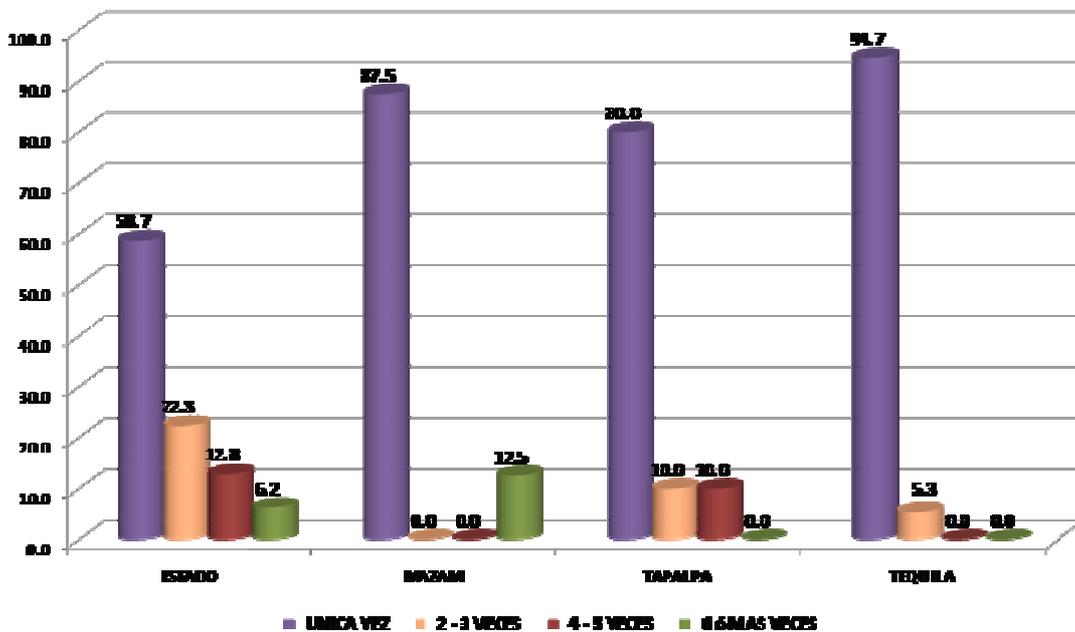


Figura 3.39. Comparativo de frecuencia de visitas del turismo extranjero  
(Fuente: Anuario Estadístico 2008, Secretaría de Turismo Jalisco)

El turista una vez que visita un destino, evalúa sus servicios, comodidades, atractivos, costos, y toda la gama de componentes de la oferta turística, para decidir si lo conserva como una opción de visita, o simplemente deja de ser un lugar atractivo para sus intereses. En esta lógica se observa que el turista nacional en un 100% considera regresar a Tequila, lo cual da una pauta importante para los prestadores de servicios y empresas relacionadas con el sector, pues existe la perspectiva de desarrollo a mediano plazo.

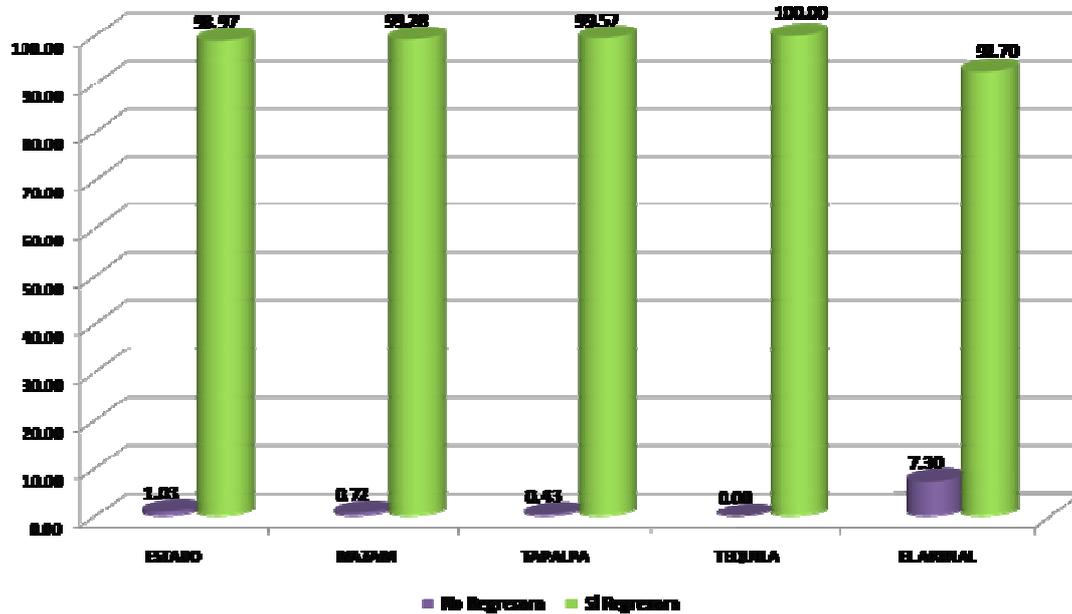


Figura 3.40. Comparativo posibilidad de regreso del turismo nacional  
(Fuente: Anuario Estadístico 2008, Secretaría de Turismo Jalisco)

En el caso del turista extranjero, que está acostumbrado a un nivel de servicios, atenciones y ofertas más completas y más elaboradas, se percibe una resistencia de un 10% a regresar a Tequila. Esto debe ser un parámetro y la base para el diseño de nuevas estrategias que permitan dejar más satisfecho a este tipo de visitantes.

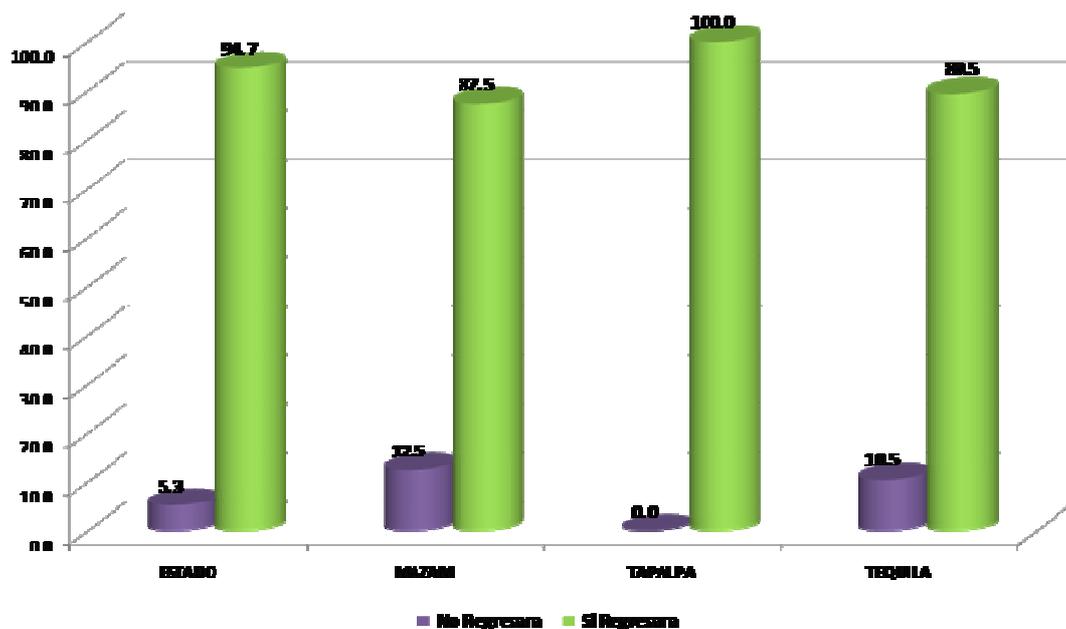


Figura 3.41. Comparativo posibilidad de regreso del turismo extranjero  
 (Fuente: Anuario Estadístico 2008, Secretaría de Turismo Jalisco)

Respecto de los motivos por los cuales un turista decide regresar o no a un destino, uno de ellos es la percepción que se genera respecto de la actuación del gobierno en la actividad turística, es decir, que tanto esfuerzo e inversiones hacen los gobierno para mejorar la infraestructura y los servicios públicos, para hacer la estancia de un visitante más agradable y placentera.

Al respecto, los turistas nacionales, en general dan una buena calificación a los servicios públicos, solamente consideran que se debe de trabajar en tener mejor señalización y la calidad del transporte público. Los aspectos mejor evaluados por el turista nacional son la infraestructura urbana, la seguridad y la limpieza.

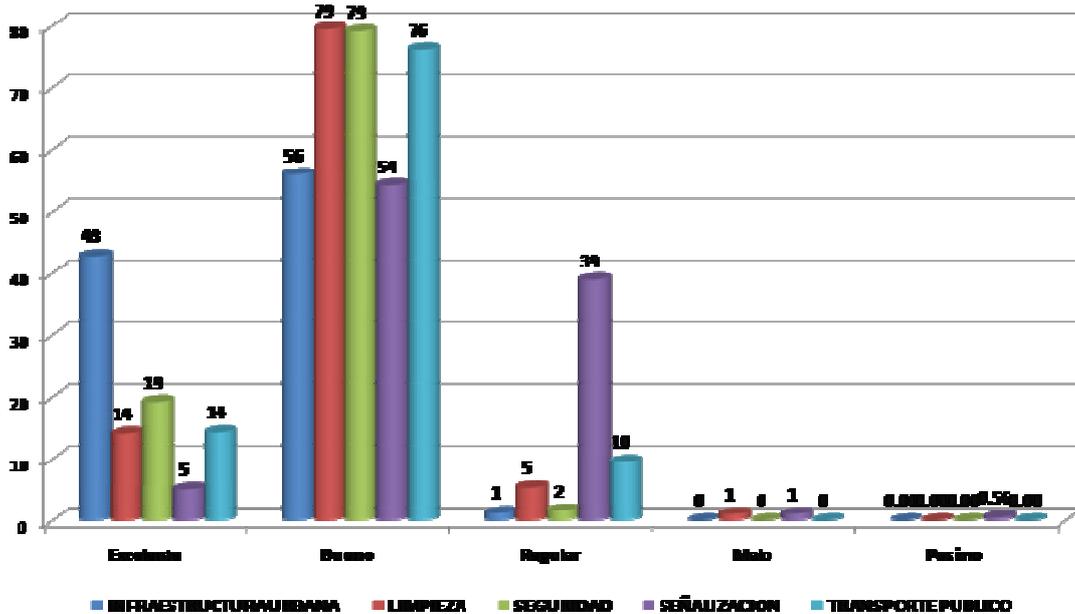


Figura 3.42. Calificación de Servicios Públicos por parte del turista nacional, Tequila Jalisco  
 (Fuente: Anuario Estadístico 2008, Secretaría de Turismo Jalisco)

Los turistas extranjeros que tienen una perspectiva un poco más exigentes que los nacionales, consideran en mayor proporción que debería de mejorarse la limpieza, la señalización y el transporte público, mientras que lo mejor evaluado es nuevamente la infraestructura urbana y la seguridad.

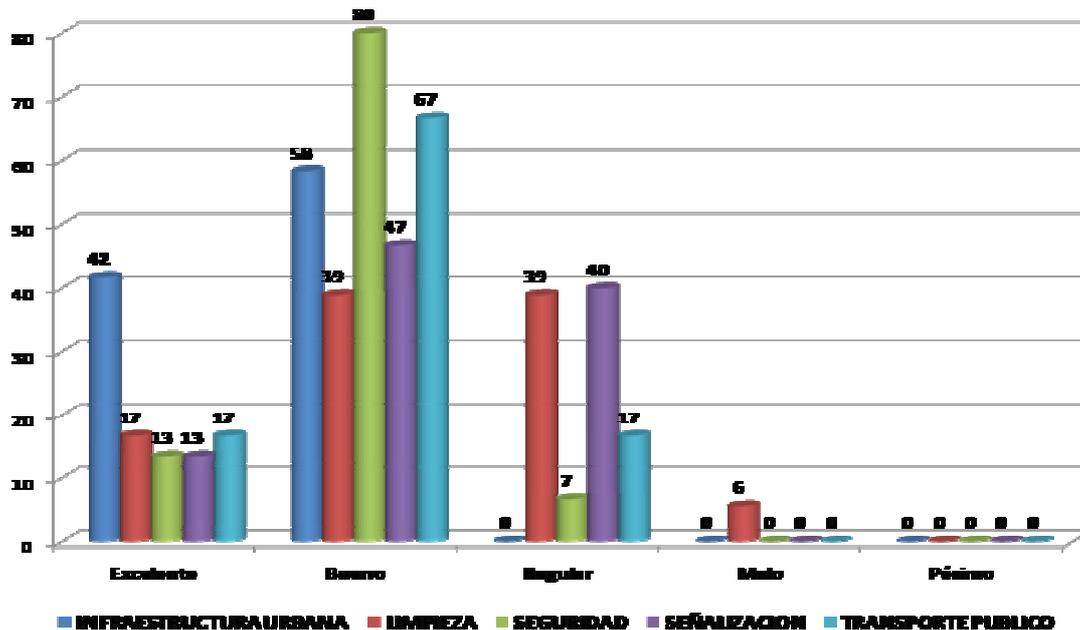


Figura 3.43. Calificación de Servicios Públicos por parte del turista extranjero, Tequila Jalisco  
(Fuente: Anuario Estadístico 2008, Secretaría de Turismo Jalisco)

Finalmente la sugerencias que hacen los turistas nacionales para mejora a Tequila como destino turístico son mejorar señalamientos con un 17%, un parque recreativo 15%, más artesanías 13%, espacios de diversión y de esparcimiento nocturnos 10%, más estacionamientos 10%, entre otros.

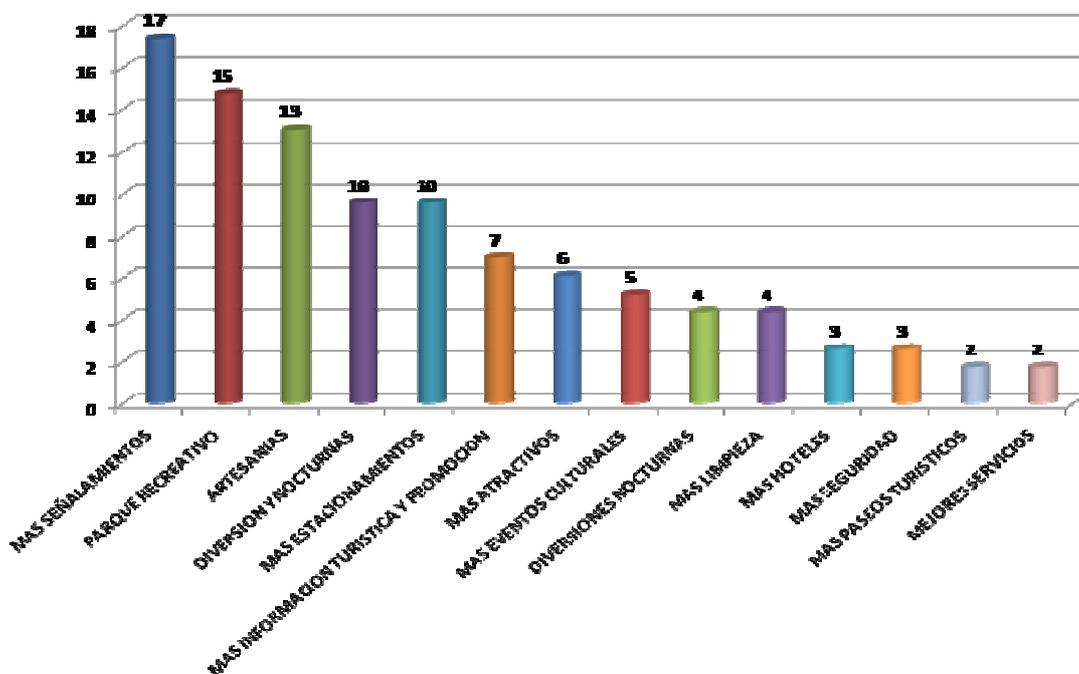


Figura 3.44. Sugerencias del turismo nacional

(Fuente: Anuario Estadístico 2008, Secretaría de Turismo Jalisco)

En general se puede apreciar que es necesario además de la señalética de Tequila, aumentar y diversificar los atractivos o actividades recreativas para el turista, que finalmente es un factor determinante de los días de estancia en el lugar, así como de la derrama. Actualmente la estancia promedio del turista nacional y extranjero es de un día.

#### **d) Servicios**

El sector servicios en el municipio de Tequila se encuentra enfocado a dar soporte a las principales actividades económicas, como los son el turismo y la industria.

Así en 2004, según datos del Censo Económico, 557 personas estaban ocupadas en el ramo de los servicios, de las cuales el 76% trabajan otorgando servicios de alojamiento temporal, y preparación de alimentos y bebidas, y casi el 8% son personas que prestan servicios de esparcimiento o culturales.

Es importante que se empiecen a estimular unidades económicas orientadas a ofrecer servicios de esparcimientos, ya que esto puede significar la conformación de una oferta turística más completa e interesante para los visitantes.

#### **e) Industria**

La industria manufacturera de Tequila se pueda apreciar muy concentrada, ya que el 97% del valor de la producción lo generan unidades económicas productoras de Tequila, es decir, son las empresas tequileras las que concentran la mayor generación de riqueza del municipio.

La industria metálica que sobresale con un 2%, lo cual es resultado de que su funcionamiento esté enlazada con la producción tequilera, ya que ellos elaboran toneles, alambiques y todo el soporte de infraestructura que requieren las empresas.

Hay que agregar que la industria metálica, en los últimos años ha emprendido una diversificación interesante, y es que ahora están también elaborando artesanías a base de acero inoxidable, por lo que habrá que esperar como se desarrolla esta inquietud.

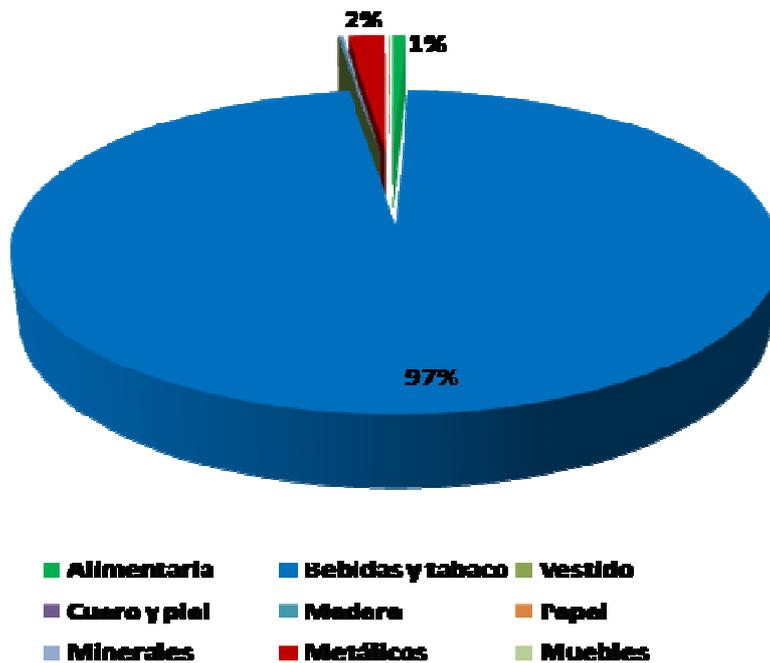


Figura 3.45. Estructura del PIB manufacturero de Tequila, Jalisco  
(Fuente:INEGI, Censo Económico 2004)

Es entendible la poca diversificación de las manufacturas en el municipio, ya que gran parte de la actividad económica gira entorno a la elaboración de Tequila, aunque una tarea importante a desarrollar por el gobierno municipal, sería impulsar la diversificación, ya que esta impide que ante una crisis particular de la manufactura principal, la economía local no se desplome.

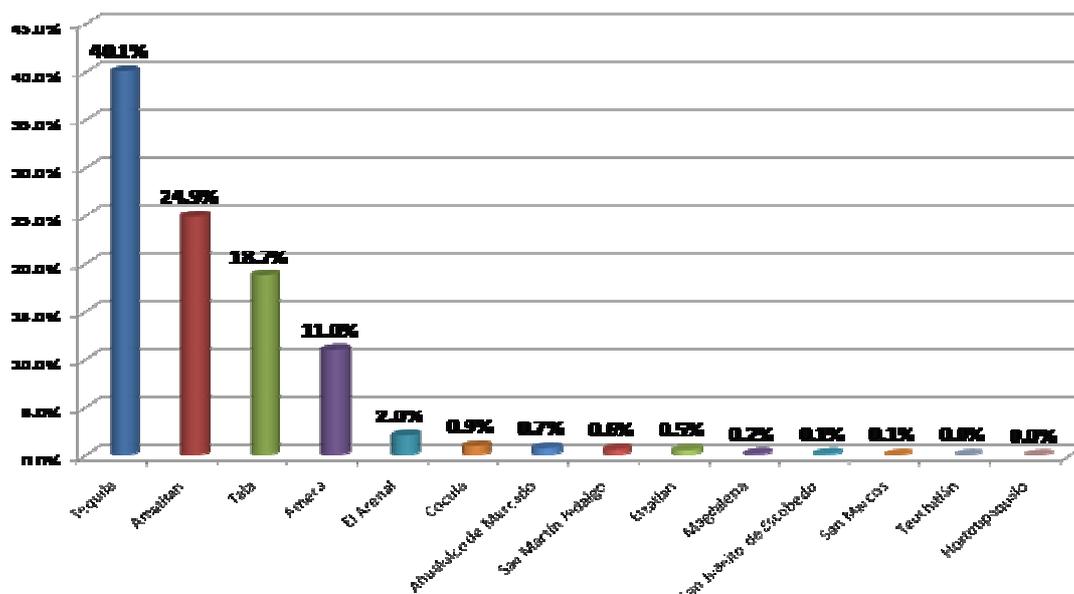


Figura 3.46. Comparativo PIB manufacturero de la Región Valles  
(Fuente: INEGI, Censo Económico 2004)

En comparación con el valor de la producción de los municipios de la región a la cual pertenece Tequila, es evidente el liderazgo que se tiene, ya que produce poco más del 40% de lo generado por los 14 municipios en conjunto.

### **Alimentos y bebidas**

La industria alimenticia está muy ligada a la actividad turística del municipio, sin embargo, aún no responde a las necesidades y el potencial que tiene Tequila, actualmente existen pequeñas empresas que están buscando innovar en productos derivados del agave o variaciones de destilados de Tequila, tales como miel de agave o tequilas saborizados. Además, por la producción de mango y ciruela, está en proceso la consolidación de una cooperativa que genere conservas de estos frutos.

### **Productos metálicos, maquinaria y equipo**

Toneles, alambiques, tubería, desbrozadoras, trituradoras, hornos y demás maquinaria y equipo necesario para la elaboración y almacenamiento de Tequila, son los principales productos de la industria metálica. Sin embargo, como la demanda de estos productos es irregular, las empresas dedicadas a esta actividad, han empezado a diversificar sus productos, colocando en el mercado local equipo para cocinas, elementos decorativos, muebles y artesanías.

### **Textil vestido y cuero**

La industria del vestido es muy pequeña, existe confección de prendas de vestir con motivos de mexicanidad y al Tequila, las cuales son comercializadas en la misma localidad. Por otra parte, la industria del cuero tiene una trayectoria un poco más importante, ya que con este material los tequilenses elaboran artesanías tales como botellas forradas de piel y pirograbadas con representaciones alusivas al agave, al Tequila o con imágenes populares.

### **Madera y muebles**

La industria de la madera en el municipio está orientada principalmente a la elaboración de barricas, ya sea para dotar a la industria, o con fines artesanales. Aunque también se están generando muebles a base de barricas, dotándolos de un valor agregado y artesanal importante, compitiendo con el concepto de los equipales.

## **Minería**

Existe en la región importantes recursos mineros que no son explotados. La obsidiana es la principal piedra que se extrae, sin embargo, igualmente se hace con la intención de transformarla en figurillas artísticas las cuales se ofertan en el mercado local.

## **f) Artesanal**

La producción de artesanías es importante para el municipio en función de que se constituyen en un elemento importante para los visitantes nacionales o extranjeros. A medida que aumenta la afluencia turística las industrias asociadas tienen igualmente a desarrollarse, este es el caso de la producción de objetos artesanales.

Existen dos asociaciones de artesanos que aglutinan a todos los artesanos. Las principales artesanías están relacionadas con la confección de pequeñas barricas para almacenar Tequila, botellas o artefactos forrados de cuero y pirograbados, piezas de obsidiana labradas, muebles a base de barricas, elementos o utensilios de acero inoxidable, piezas textiles, entre otras.

La comercialización de artesanías se lleva a cabo principalmente en la cabecera municipal, en los espacios comerciales que se encuentran ubicados en el Centro Histórico y sobre la carretera internacional.

### 3.4 Identificación y priorización de problemas del Eje Económico

**Tabla 3.5** Identificación y priorización de problemas del Eje Económico

Área	Problema
<b>Empleo y Crecimiento</b>	Desempleo
	Inestabilidad del empleo en el campo
	Decrecimiento del empleo en el sector de la construcción
	Salarios bajos para la mayoría de la población
<b>Agropecuaria</b>	Agricultura de monocultivo
	Escasa disponibilidad de agua para consumo humano y para actividades agropecuarias
	Baja rentabilidad de cultivos agrícolas
	Exceso de producción de agave
	Actividad pecuaria subdesarrollada
	Actividad forestal subdesarrollada
<b>Comercio</b>	Baja productividad del comercio al por menor
<b>Turismo</b>	Atractivos turísticos insuficientes y no diversificados
	Estancia promedio turística mínima
	Afluencia turística baja, en especial extranjera
	Escasa o nula vinculación del destino con agencias turísticas
	El gobierno municipal sin estrategia de publicidad turística
	Internet desaprovechado como medio de publicidad turística
	Turistas no viajan frecuentemente a Tequila
	Riesgo de que el turismo extranjero no regrese
	Señalética deficiente del destino
	Limpieza deficiente del destino

<b>Servicios</b>	Sector servicios poco diversificado
<b>Industria</b>	Sector manufacturero nulamente diversificado
	Industria alimenticia poco desarrollada
	Estrategia inexistente para el fomento artesanal

### 3.5 Objetivos Estratégicos del Eje Económico

**PeO1.** Promover condiciones y estímulos para generar más empleos y mejor remunerados.

**PeO2.** Impulsar la consolidación de Tequila como un destino turístico nacional e internacional.

### 3.6 Estrategias del Eje Económico

**PeO1.** Promover condiciones y estímulos para generar más empleos y mejor remunerados.

Para promover las condiciones y estimular la generación de empleos mejor remunerados, se plantean las siguientes estrategias:

- E1.** Impulsar la diversificación de la actividad agropecuaria.
- E2.** Gestionar la creación de infraestructura hidráulica vinculada a la producción agropecuaria.
- E3.** Reorientar el comercio al por menor hacia mercados más rentables.
- E4)** Fortalecimiento de la industria.

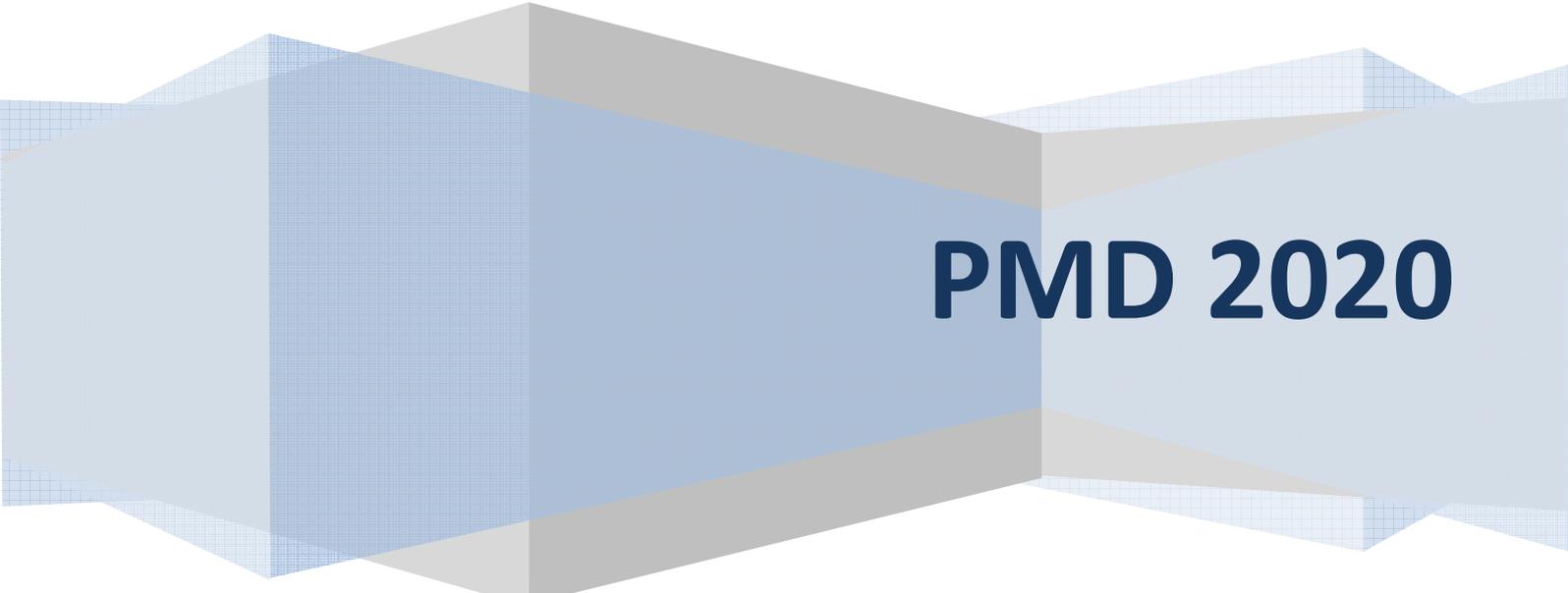
**PeO2.** Impulsar la consolidación de Tequila como un destino turístico nacional e internacional.

Para consolidar a Tequila como un destino turístico nacional e internacional se establecen las siguientes estrategias.

- E1.** Gestionar y crear más infraestructura turística.
- E2.** Incrementar la oferta de atractivos, actividades y servicios turísticos.
- E3.** Implementar una estrategia de comunicación y publicidad turística.
- E4.** Mejorar la señalización de atractivos, servicios y en general la oferta turística del municipio.
- E5.** Estimular a los sectores de servicios y manufacturero para que generen más servicios y productos para el turismo y las empresas del sector.

# Eje Social y Humano

## Diagnóstico



**PMD 2020**

## 4. Diagnóstico del Eje Social y Humano

### 4.1 Demografía

Tequila tiene una población de **38.534 habitantes**, 19.484 son mujeres y 19.050 son hombres lo que significa en términos porcentuales que el 49,44 por ciento de la población son hombres y el 50,56 mujeres; según datos del último conteo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) realizado en el 2005, tiene una Densidad de población: 28.25 habitantes por km.<sup>2</sup>

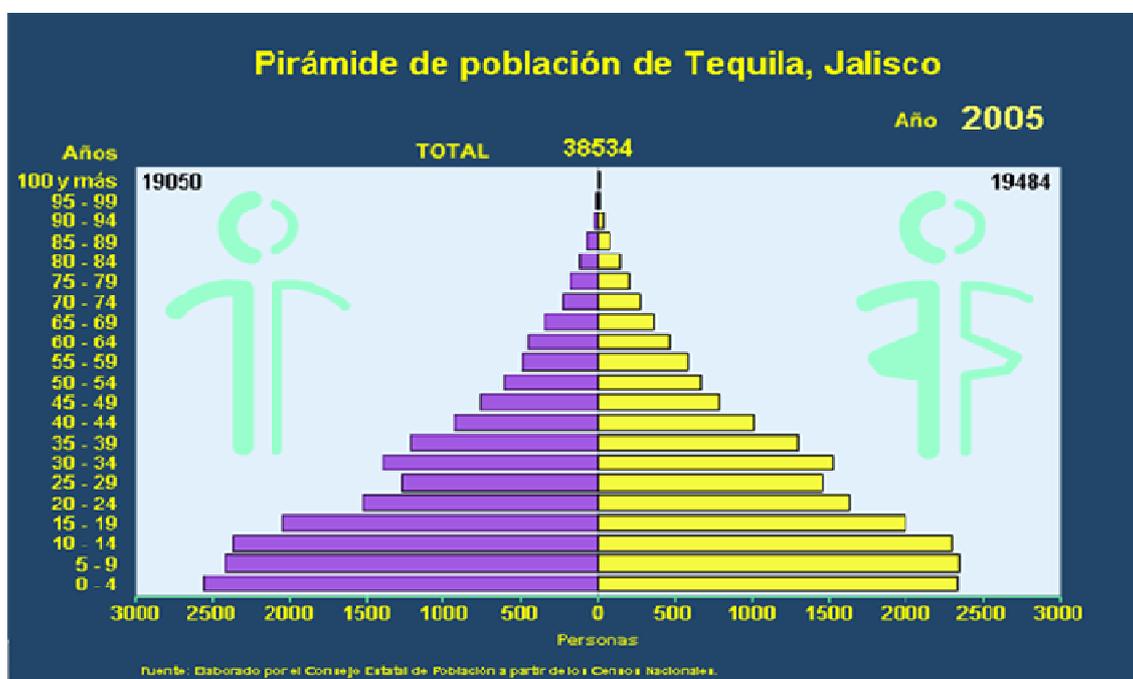


Figura 4.1, Pirámide de población de Tequila, 2005

Fuente: COEPO

Como se observa en la anterior pirámide poblacional, registrada en el 2005, los rangos de mayor concentración son los de los menores de edad, lo cual se traducirá al municipio en una mayor demanda escolar y posteriormente en población en edad laboral, por lo tanto el municipio tiene que ir construyendo las estrategias necesarias para generar las condiciones económicas a fin de ir incorporándolos al mercado laboral. Según las proyecciones en el 2009 hay 40,567.00 habitantes.

En un desglose de la distribución de la población entre las diferentes localidades se puede identificar cuáles son las más importantes respecto al número de habitantes, cabe destacar que solo se tomaron en cuenta las localidades que contaban con más de 100 habitantes, de esta manera se observa la alta concentración que existe en la cabecera municipal, siguiéndole El Salvador y Santa Teresa con una amplia diferencia

**Tabla 4.1** Localidades más importantes del municipio de Tequila

Localidades del Municipio de Tequila			
Localidad	Población Total	Población Masculina	Población Femenina
Tequila	26,809	13,140	13,669
El Salvador	2,432	1,111	1,291
Santa Teresa	1,336	667	669
San Martín de las Cañas	780	395	385
El Medineño	548	259	289
El Cóbano	385	197	188
Josefa Ortíz de Domínguez	353	179	174
Atemaniaca	303	144	159
Tuitán	265	125	136
San Pedro Analco	261	124	137
El Olvidado	252	135	117
Tapexco	245	118	131
Potrero de los Ríos	223	105	118
Rosales	206	95	111
Jalpilla	180	84	96
Tlaltihuilec (San José del Refugio)	172	77	95
Mitlán	145	79	70
El Tepetate	138	67	71
La Puerta de San Pedro (La Puerta de Enmedio)	137	75	62
El Maloast	135	72	63
Santa Ana (Las Ánimas)	132	71	61
El Zapotero	130	73	57
Los Naranjos (El Naranjo)	120	70	50
Los Naranjos (El Naranjo)	120	70	50

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2005.

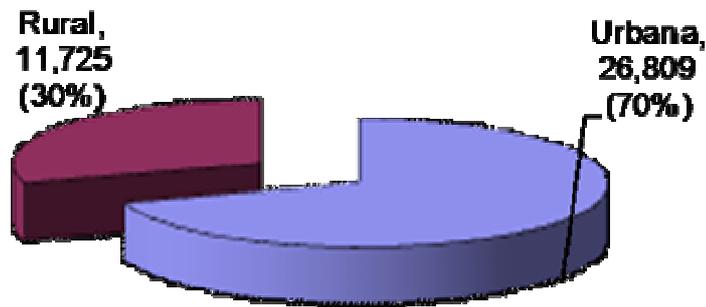


Figura 4.2 Porcentaje de población en zona rural y urbana

Fuente: INEGI II Censo de Población y Vivienda, elaborado por Dirección de Planeación DIF Jalisco

En total le municipio cuenta con 173 localidades, de las cuales sólo una es urbana, en donde se agrupa el 70% de la población total, respecto a la población indígena solo representa el 0.18% del total del Estado.

En un análisis comparado de Tequila respecto a los demás municipios del estado de Jalisco se reconoce su posicionamiento en el lugar 23 en cuanto al tamaño de su población, lo que representa un 0,5707% de la población total. En cuanto a su tasa de crecimiento respecto al 2000, muestra una tendencia incremental de 1.45% lo cual lo ubica en la posición 12 de los municipios con mayor tasa de crecimiento, por encima del promedio estatal de 1.17% y del 0.07% de la región Valles, como se puede observar en el siguiente gráfico.

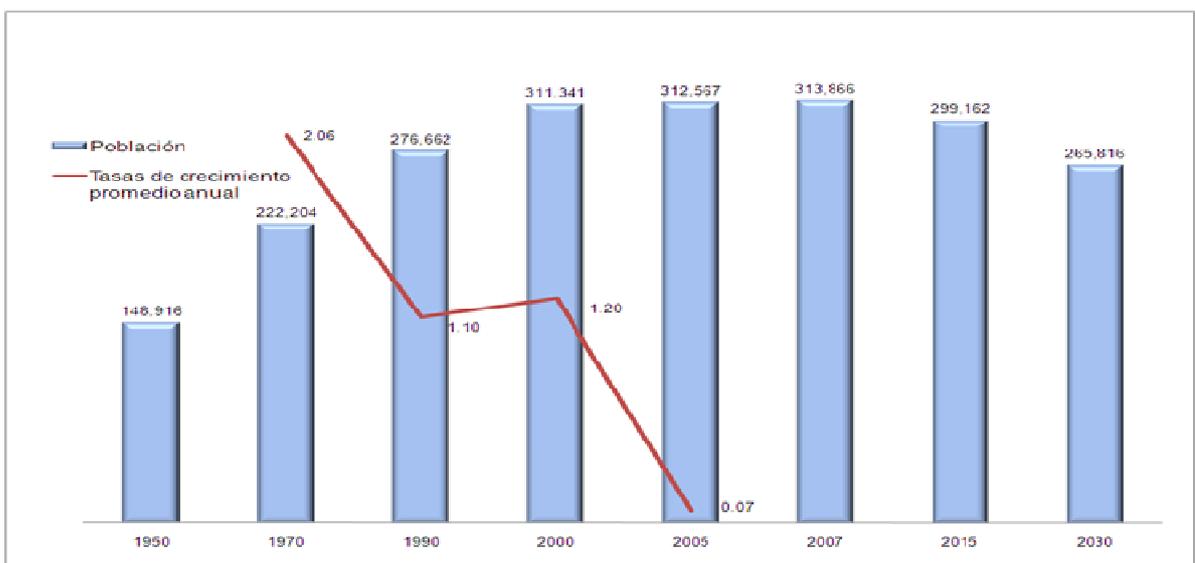


Figura 4.3 Tasa de crecimiento poblacional Región Valles

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales; CONAPO Proyecciones de Población, 2006-2030.

Con base en el periodo 2000-2005 de los últimos dos eventos censales, la región crece a una tasa de 0.07 puntos porcentuales anuales, sin embargo, se estima que presentará una disminución de población en términos absolutos hasta alcanzar 265 mil 816 habitantes en el año 2030. Los municipios que experimentan actualmente mayores ritmos de crecimiento positivos son Tequila con 1.45 puntos y Amatitán con 1.3 puntos porcentuales anuales, ambos municipios presentan tendencia hacia un crecimiento constante, según las estimaciones realizadas por el Consejo Estatal de Población (COEPO), lo cual es un comportamiento atípico respecto a los demás municipios de la región, ya que como se observará posteriormente para el 2030 son los únicos que proyectan un cambio relativo positivo, continuando tequila en primer lugar.

Un análisis por municipio se muestra en la siguiente. La cual indica que Tala es el municipio más poblado, con 57 mil 087 personas, le sigue Ameca con 53 mil 407 habitantes y Tequila con 39 mil 680 habitantes según estimaciones del año 2007. Estos tres municipios representan el 47.8 por ciento de la población total de la región.

**Tabla 4.2.** Población total y tasas de crecimiento promedio anual de la Región por Valles municipio 1950-2030

Clave	Municipio	Población					Proyecciones			Tasa de crecimiento promedio anual				Cambio relativo
		1950	1970	1990	2000	2005	2007	2015	2030	50-70	70-90	90-00	00-05	2007-2030
<b>11</b>	<b>Región Valles</b>	<b>148,916</b>	<b>222,204</b>	<b>276,662</b>	<b>311,341</b>	<b>312,567</b>	<b>313,866</b>	<b>299,162</b>	<b>265,816</b>	<b>2.06</b>	<b>1.10</b>	<b>1.20</b>	<b>0.07</b>	<b>-15.31</b>
003	Ahualulco de Mercado	11,113	15,440	17,419	20,118	21,465	21,814	22,220	21,589	1.69	0.60	1.46	1.15	-1.03
005	Amatitán	4,807	8,062	10,069	12,509	13,435	13,830	14,815	15,860	2.67	1.11	2.21	1.27	14.68
006	Ameca	28,107	42,462	54,555	56,681	54,161	53,407	45,893	33,385	2.12	1.25	0.39	-0.80	-37.49
007	San Juanito de Escobedo	5,860	7,832	8,197	8,610	8,379	8,331	7,442	5,747	1.49	0.23	0.50	-0.48	-31.02
009	Arenal, El	3,851	7,296	11,620	14,523	15,064	15,179	14,697	13,082	3.31	2.34	2.27	0.65	-13.82
024	Cocula	15,829	20,404	24,600	26,460	25,119	24,771	21,233	15,491	1.30	0.93	0.74	-0.91	-37.46
036	Etzatlán	10,714	14,358	15,924	17,342	17,564	17,653	17,057	15,100	1.50	0.52	0.86	0.22	-14.46
040	Hostotipaquillo	7,884	9,886	8,069	8,659	8,228	8,216	7,447	5,802	1.16	-1.00	0.71	-0.90	-29.38
055	Magdalena	6,247	11,690	15,361	18,177	18,924	19,186	19,140	17,909	3.24	1.37	1.71	0.71	-6.66
075	San Marcos	2,978	2,928	3,164	3,497	3,533	3,554	3,381	2,882	-0.09	0.39	1.01	0.18	-18.91
077	San Martín de Hidalgo	16,729	23,300	26,505	27,286	24,127	23,581	19,626	14,833	1.70	0.64	0.29	-2.15	-37.10
083	Tala	17,909	31,564	45,313	53,616	56,291	57,087	57,052	53,562	2.93	1.81	1.71	0.86	-6.17
094	Tequila	12,130	20,464	28,088	35,502	38,534	39,680	42,815	45,814	2.70	1.59	2.39	1.45	15.46
095	Teuchitlán	4,758	6,518	7,778	8,361	7,743	7,577	6,344	4,760	1.61	0.88	0.73	-1.34	-37.18

Fuente: COEPO

El rápido descenso de la fecundidad y la mortalidad en Jalisco ha traído como consecuencia una transformación en la estructura por edad de la población (distribución que se expresa en un gradual proceso de envejecimiento de la población, así como el alargamiento de la sobrevivencia ha originado que cada vez más personas alcancen las edades adultas y la vejez; adicionalmente, la disminución de la descendencia de las parejas ha propiciado una continua reducción en el peso relativo de los niños y los jóvenes).

La población de jóvenes en la región ejercerá una fuerte presión en el corto plazo tanto sobre la oferta de educación media y superior como sobre el mercado laboral y habitacional. Será necesario entender las importantes transformaciones en la estructura de edad de la población disminución de la mortalidad, la fecundidad y la tasa de crecimiento. En efecto estas tres variables se han reducido en forma importante desde hace más de treinta años, la esperanza de vida de la población Jalisciense, que en 1970 era de apenas 63.2 años, llegó a casi 71.5 años en 1990 y a poco más de 75.2 años en la actualidad.

**Tabla 4.3** Tendencia de poblacional Región Valles

Clave	Municipio	Población													
		2007							2015						
		Total	0-14 años	%	15-64 años	%	65 años y más	%	Total	0-14 años	%	15-64 años	%	65 años y más	%
<b>11</b>	<b>Región Valles</b>	<b>313,866</b>	<b>98,880</b>	<b>31.50</b>	<b>191,182</b>	<b>60.91</b>	<b>23,804</b>	<b>7.58</b>	<b>299,162</b>	<b>79,989</b>	<b>26.74</b>	<b>191,845</b>	<b>64.13</b>	<b>27,328</b>	<b>9.13</b>
003	Ahualulco de Mercado	21,814	6,520	29.89	13,484	61.81	1,810	8.30	22,220	5,540	24.93	14,457	65.06	2,223	10.00
005	Amatitán	13,830	4,822	34.87	8,217	59.41	791	5.72	14,815	4,428	29.89	9,300	62.77	1,087	7.34
006	Ameca	53,407	15,372	28.78	33,497	62.72	4,538	8.50	45,893	10,938	23.83	30,267	65.95	4,688	10.22
007	San Juanito de Escobedo	8,331	2,712	32.55	4,879	58.56	740	8.88	7,442	2,051	27.56	4,601	61.82	790	10.62
009	Arenal, El	15,179	5,045	33.24	9,281	61.14	853	5.62	14,697	4,156	28.28	9,477	64.48	1,064	7.24
024	Cocula	24,771	7,227	29.18	15,194	61.34	2,350	9.49	21,233	5,141	24.21	13,706	64.55	2,386	11.24
036	Etzatlán	17,653	5,512	31.22	10,704	60.64	1,437	8.14	17,057	4,479	26.26	10,899	63.90	1,679	9.84
040	Hostotipaquillo	8,216	2,851	34.70	4,652	56.62	713	8.68	7,447	2,211	29.69	4,461	59.90	775	10.41
055	Magdalena	19,186	6,537	34.07	11,351	59.16	1,298	6.77	19,140	5,568	29.09	11,959	62.48	1,613	8.43
075	San Marcos	3,554	1,134	31.91	2,093	58.89	327	9.20	3,381	911	26.94	2,101	62.14	369	10.91
077	San Martín de Hidalgo	23,581	6,537	27.72	14,528	61.61	2,516	10.67	19,626	4,467	22.76	12,713	64.78	2,446	12.46
083	Tala	57,087	18,071	31.66	35,366	61.95	3,650	6.39	57,052	15,233	26.70	37,234	65.26	4,585	8.04
094	Tequila	39,680	14,324	36.10	23,298	58.71	2,058	5.19	42,815	13,327	31.13	26,582	62.09	2,906	6.79
095	Teuchitlán	7,577	2,216	29.25	4,638	61.21	723	9.54	6,344	1,539	24.26	4,088	64.44	717	11.30

Clave	Municipio	2030						
		Total	0-14 años	%	15-64 años	%	65 años y más	%
<b>11</b>	<b>Región Valles</b>	<b>265,816</b>	<b>58,127</b>	<b>21.87</b>	<b>169,745</b>	<b>63.86</b>	<b>37,944</b>	<b>14.27</b>
003	Ahualulco de Mercado	21,589	4,274	19.80	14,001	64.85	3,314	15.35
005	Amatitán	15,860	3,913	24.67	9,938	62.66	2,009	12.67
006	Ameca	33,385	6,247	18.71	21,943	65.73	5,195	15.56
007	San Juanito de Escobedo	5,747	1,286	22.38	3,543	61.65	918	15.97
009	Arenal, El	13,082	3,020	23.09	8,417	64.34	1,645	12.57
024	Cocula	15,491	2,957	19.09	9,963	64.31	2,571	16.60
036	Etzatlán	15,100	3,185	21.09	9,621	63.72	2,294	15.19
040	Hostotipaquillo	5,802	1,420	24.47	3,468	59.77	914	15.75
055	Magdalena	17,909	4,276	23.88	11,166	62.35	2,467	13.78
075	San Marcos	2,882	628	21.79	1,785	61.94	469	16.27
077	San Martín de Hidalgo	14,833	2,620	17.66	9,569	64.51	2,644	17.83
083	Tala	53,562	11,531	21.53	34,871	65.10	7,160	13.37
094	Tequila	45,814	11,858	25.88	28,405	62.00	5,551	12.12
095	Teuchitlán	4,760	912	19.16	3,055	64.18	793	16.66

Fuente: COEPO

Los municipios que en 2007 mostraban los porcentajes más altos de población de 0 a 14 años fueron Tequila con el 36.1 por ciento; y Amatitán con 34.8 por ciento, así mismo se observa según la anterior tabla que en el año 2030 estos mismos municipios mostrarán la mayor proporción de niños y jóvenes.

## 4.2 Migración

Jalisco es considerado como un Estado con un alto grado de intensidad migratoria, según datos del XII Censo de Población y Vivienda, INEGI 2000 es el estado con mayor nivel de población emigrante anual a Estados Unidos con 170, 793 personas. Además, según el informe anual del 2006 del Banco de México ocupa el tercer lugar respecto a la recepción de remesas. La libertad es el conjunto de oportunidades para ser y actuar y la posibilidad de elegir con autonomía. Desde la perspectiva del desarrollo humano, los movimientos migratorios voluntarios son indicativos del grado de libertad del que gozan las personas, la variable más robusta para explicarlos flujos migratorios a lo largo de la historia es la existencia de brechas de desarrollo entre dos regiones o países. En la migración está

presente un fenómeno de desigualdad: la distribución regional de las posibilidades de desarrollo implica la presencia de zonas que ofrecen mejores condiciones de vida que las que se tienen en el lugar de origen<sup>1</sup>.

**Tabla 4.4** Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos de la Región Valles

Municipio	Índice de intensidad migratoria	Grado de intensidad migratoria	Total de hogares	% Hogares que reciben remesas	% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior
Teuchitlán	2.37295	Muy alto	2,149	21.41	22.29	6.70	3.77
San Martín de Hidalgo	2.34730	Muy alto	6,411	21.92	19.14	6.01	4.82
San Juanito de Escobedo	1.21633	Alto	2,026	14.96	13.38	1.73	4.20
Cocula	1.05975	Alto	6,650	20.84	11.73	0.45	3.14
Ameca	1.05073	Alto	13,732	18.26	12.77	1.84	2.48
San Marcos	0.79756	Alto	851	15.39	10.11	1.53	2.59
Ahualulco de Mercado	0.75901	Alto	4,798	13.96	9.11	1.88	2.73
Arenal, El	0.73944	Alto	3,039	7.86	11.78	4.24	1.74
Etzatlán	0.67774	Medio	3,999	15.38	7.93	2.95	1.48
Tala	0.65367	Medio	12,677	9.73	8.94	3.83	1.83
Magdalena	0.59249	Medio	4,050	12.96	8.96	1.14	2.52
Hostotipaquillo	0.41439	Medio	1,888	19.28	6.67	0.90	0.69
Amatitán	0.24534	Medio	2,641	7.16	6.78	1.36	2.27
Tequila	0.07774	Medio	7,596	7.31	5.58	1.74	1.29

Fuente: Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001.

Como se puede observar en la anterior tabla, el municipio de Tequila representa el último lugar de la región Valles respecto al índice de intensidad migratoria con un 0.07774 y en comparativo con el resto del estado se ubica en el lugar 15 considerado como un municipio de grado de intensidad migratoria medio de los más bajos del Estado. Solo el 7.3% de su población recibe remesas posicionándolo muy por debajo del promedio estatal del 15.75%, lo cual lo hace situarse en sitio 116, según los índices sociodemográficos del Consejo Nacional de Población 2001.

<sup>1</sup> PNUD, Índice de Desarrollo Humano, México 2006-2007

### 4.3 Marginación y Pobreza

#### Pobreza por ingresos

La medición de la pobreza por ingresos en México es llevada a cabo por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) a partir del ingreso corriente per cápita y basada en la metodología de línea de pobreza.

Se define en tres niveles:

- Pobreza alimentaria: Incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aún si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar para comprar sólo los bienes de dicha canasta.
- Pobreza de capacidades: Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y en educación, aún dedicando el ingreso total de los hogares nada más para estos fines.
- Pobreza de patrimonio: Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como para realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar sea utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios.

**Tabla 4.5** Comparativo de niveles de pobreza del municipio de Tequila 2000-2005

	2000			2005		
	Pobreza alimentaria	Pobreza de capacidades	Pobreza de patrimonio	Pobreza alimentaria	Pobreza de capacidades	Pobreza de patrimonio
Jalisco	13.8	20.0	41.3	10.9	17.2	41.6
Tequila	27.8	37.1	63.7	23.8	34.9	65.9

Fuente: COEPO en base a estimaciones del CONEVAL y ENIGH 2005

En un análisis comparativo, respecto de la situación del municipio de Tequila con los porcentajes estatales y nacionales se puede dar cuenta que sus niveles de pobreza sitúan por encima del promedio, sobre todo con los referentes al Estado, en el indicador de pobreza alimentaria existe una diferencia de más del 200%, ya que mientras el promedio estatal es del 10.9%, en el caso de Tequila su porcentaje es del 23.8% tal como se observa en el siguiente gráfico.

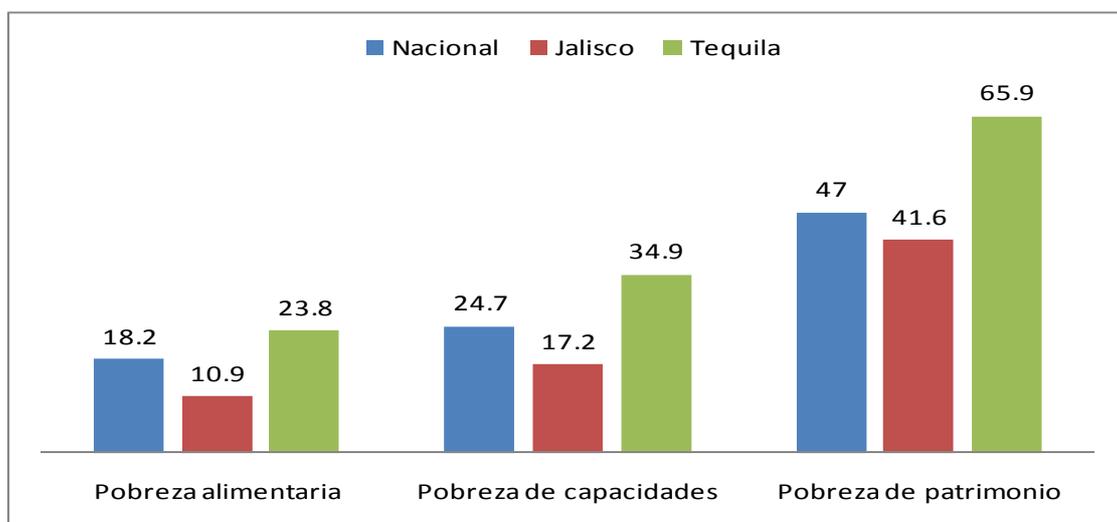


Figura 4.4. Comparativo de Pobreza por ingresos.

Fuente: elaboración propia en base a estimaciones de la CONEVAL, a partir de la ENIGH 2005

### Índice de marginación

El estado de Jalisco es una entidad que se ha mantenido con un grado de marginación bajo y que mejoró sustancialmente su posición desde 1995 al pasar del lugar once al seis en 2005. Su avance relativo ha sido gradual ya que en el periodo 1995-2000 logró avanzar tres posiciones y en lapso 2000-2005 avanzó dos posiciones más; Jalisco y Yucatán son las entidades que escalaron más lugares en los últimos diez años, con un repunte de cinco posiciones cada una<sup>2</sup>.

El índice de marginación es una medida-resumen que permite diferenciar municipios y localidades según el impacto global de las carencias que padece la población y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

La construcción del índice por municipio considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas, percepción de ingresos monetarios insuficientes y residir en localidades pequeñas e identifica nueve formas de exclusión.

Es importante señalar que para la estimación de los índices de marginación —construidos por el Consejo Nacional de Población (CONAPO)— se utilizaron como fuentes de información los resultados definitivos de los eventos censales de 2000 y 2005 y, para este

<sup>2</sup> Plan Estatal de Desarrollo 2030.

último año, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) correspondiente al cuarto trimestre del mismo año.

**Tabla 4.6** Índice de Marginación de Tequila

		Formas de exclusión	Porcentaje
Dimensiones estructurales de marginación	Falta de acceso a la educación	% Población analfabeta de 15 años o más	6.80
		% Población sin primaria completa de 15 años o más	27.06
	Residencia en viviendas inadecuadas	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario	5.86
		% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	6.01
		% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	9.16
		% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	48.68
		% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	9.43
	Percepción de ingresos monetarios	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	39.51
	Residir en localidades pequeñas	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	39.51

Fuente: Elaboración propia con estimaciones del CONAPO con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005, y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2005, IV Trimestre.

El análisis de las cuatro dimensiones estructurales de marginación genera los siguientes resultados:

Índice de Marginación			
Índice de marginación	Lugar que ocupa en el contexto nacional	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Grado de marginación
- 0.95663	2007	77	Bajo

Como se puede observar Tequila se posiciona por encima de la media estatal, ocupando el lugar número 77, ya que su índice de marginación es - 0.95663, mientras que el estatal es de - 0.70505.

## Índice de rezago social

El Índice de Rezago Social 2005 es una medida resumen de carencias que incorpora cuatro indicadores de educación, uno de acceso a servicios de salud, seis de servicios básicos y espacios en la vivienda y dos de bienes o activos en el hogar. La estimación de los índices de rezago social —construidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)— tiene como base los resultados del II Censo de Población y Vivienda 2005 y fue elaborada bajo la técnica estadística de componentes principales, que permite resumir en un indicador agregado las diferentes dimensiones del fenómeno en estudio. Jalisco se encuentra ubicado en lugar 23 a nivel nacional respecto a los demás Estados, en lo que se refiere al grado de rezago social cuenta con un índice de -0.59841 por lo cual es considerado como bajo; por su parte Tequila se posiciona en el lugar 1,942 del contexto nacional, con un grado de rezago social muy bajo y un índice de -0.90071 por encima del estatal.

**Tabla 4.7** Índice de Rezago Social

Indicadores		Jalisco	Tequila
educación	% de población de 15 años o más analfabeta	5.54	6.80
	% de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	5.96	4.96
	% de población de 15 años y más con educación básica incompleta	46.91	54.58
	% de hogares con población de 15 a 29 años, con algún habitante con menos de 9 años de educación aprobados	37.68	45.37
Acceso a los servicios de salud	% de población sin derecho-habiciencia a servicios de salud	44.84	48.79
Servicios básicos y espacios de vivienda	% de viviendas particulares habitadas con piso de tierra	4.68	9.00
	% de viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario	7.34	8.48
	% de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	6.30	10.61
	% de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	2.99	6.68
	Promedio de ocupantes por cuarto <sup>/1</sup>	1.06	0.23
	% de viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica	5.17	7.74
bienes o activos en el hogar	% de viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora	22.96	29.98
	% de viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	11.33	17.08

Fuente: Elaboración propia en base al Consejo Estatal de Población con referencia al CONEVAL, Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social, 2005

En la anterior tabla se observa de manera general que Tequila está por encima del promedio estatal en casi todos los indicadores, salvo en Educación con el porcentaje de la

población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela en donde se ubica un punto porcentual debajo del promedio de Jalisco y en el Promedio de ocupantes por cuarto con una diferencia de 0.83%.

#### 4.4 Desarrollo Humano

El Índice de desarrollo humano (IDH), es calculado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El IDH es una medida de potenciación que indica que las personas, cuando disponen de las capacidades y oportunidades básicas, están en condiciones de aprovechar muchas otras opciones. Considera tres componentes: vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno e incluye indicadores tales como esperanza de vida o tasa de mortalidad infantil, matriculación y alfabetización, y PIB per cápita. En el informe Índice de Desarrollo Humano, México 2006-2007, México presenta un valor igual a 0.8031, valor que Jalisco supera, puesto que para el mismo periodo el índice estatal es de 0.8056, lo cual posiciona al Estado dentro de la categoría de Desarrollo Humano Alto<sup>3</sup>.

**Tabla 4.8** Índice de Desarrollo Humano de Tequila

Tequila	Año	
	2000	2005
Clasificación	458	814
Índice	0.7757	0.7844
Tasa de mortalidad infantil	24.87	22.48
Tasa de alfabetización	92.53	93.14
Tasa de asistencia escolar	59.24	66.37
Ingreso per cápita anual (dólares PPC)	6,673	5,830
Índice de salud	0.8120	0.8325
Índice de educación	0.8143	0.8422
Índice de ingreso	0.7011	0.6786
Grado de Desarrollo Humano PNUD/ <sup>a</sup>		Medio
Grado de Desarrollo Humano COEPO/ <sup>b</sup>		Alto
<p>Nota:</p> <p>a. Clasificación del IDH en tres categorías determinada por el PNUD:  Vida larga y saludable: Índice de Salud  Conocimientos: Índice de Educación  Nivel de vida decoroso: Índice de Ingreso</p> <p>b. Clasificación del IDH en cinco categorías determinada por COEPO.  Tasa de mortalidad infantil  Tasa de alfabetización  Tasa de asistencia escolar  Ingreso per cápita anual (dólares estadounidenses PPC)  Índice de salud</p>		
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en PNUD México. Índice de desarrollo humano municipal 2000-2005		

<sup>3</sup> Ídem.

De acuerdo con los datos observados en la anterior tabla, se puede identificar el descenso en la clasificación del municipio de Tequila durante el periodo 2000-2005, pasando del lugar 458 al 814 en el contexto nacional, lo que significa la decaída de 356 posiciones en 5 años, ya que si bien logró un crecimiento sostenido, este fue mínimo como se puede ver al contrastar el índice de IDH, que era de 0.7757 y pasó a 0.7844, lo que significa que en este lapso de estudio solo creció un 0.0087, tasa de crecimiento que no le fue suficiente para conservar o alcanzar un mejor índice de desarrollo.

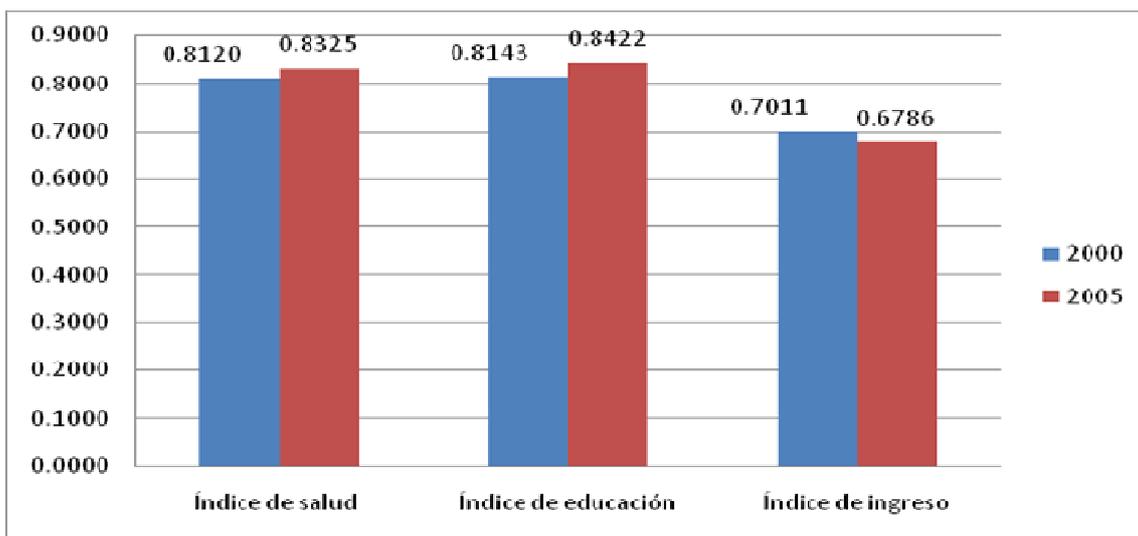


Figura 4.5. Componentes del Índice de Desarrollo Humano PNUD  
Fuente: elaboración propia en base a estimaciones de la CONEVAL, a partir de la ENIGH 2005

En la anterior tabla se observa que solo hubo crecimiento en los indicadores de Salud y Educación entre el año 2000 y 2005, mientras que en el indicador de Ingresos se identifica una decadencia en el índice de 0.0225, puesto que pasó del 0.7011 al 0.6786, esta decaída ubica a Tequila por debajo del promedio del índice de ingreso estatal que fue 0.7123.

Tomando en consideración el comportamiento de la Región Valles, se ubica el municipio de Tequila a partir de su IDH 2005 en el lugar número 11, de los 14 municipios que conforma dicha región. Asimismo, debido a que existe doble clasificador del grado de desarrollo humano, uno realizado por PNUD y otro por COEPO es motivo por el cual se cataloga con grado medio y grado alto, respectivamente, ya que estas instituciones toman diferente número de categorías.

En la siguiente tabla se presenta el IDH de la región Valles, en su comportamiento del año 2000 al 2005, mostrando el liderazgo de Teuchitlán, Ameca y Ahululco de Mercado.

**Tabla 4.9** Comparativo del IDH de Región Valles

Nombre de municipio	IDH 2000		Índice de Desarrollo Humano 2005			
	Clasificación	Índice	Clasificación	Grado de Desarrollo Humano PNUD/ <sup>a</sup>	Grado de Desarrollo Humano COEPO/ <sup>b</sup>	Índice
Teuchitlán	479	0.7741	339	Alto	Muy alto	0.8240
Ameca	308	0.7908	350	Alto	Muy alto	0.8232
Ahualulco de Mercado	465	0.7755	387	Alto	Muy alto	0.8203
San Martín Hidalgo	361	0.7850	397	Alto	Muy alto	0.8192
Etzatlán	312	0.7901	444	Alto	Alto	0.8136
El Arenal	409	0.7801	466	Alto	Alto	0.8119
Tala	414	0.7799	574	Alto	Alto	0.8028
Magdalena	545	0.7678	623	Medio	Alto	0.7985
Cocula	604	0.7637	695	Medio	Alto	0.7927
Amatitán	276	0.7936	743	Medio	Alto	0.7892
Tequila	458	0.7757	814	Medio	Alto	0.7844
San Juanito de Escobedo	503	0.7714	829	Medio	Alto	0.7837
San Marcos	558	0.7671	830	Medio	Alto	0.7837
Hostotipaquillo	1,104	0.7240	1,303	Medio	Medio	0.7527

El IDH se divide en tres rangos de DH: alto (IDH de 0.800 a 1), medio (IDH de 0.500 a 0.799) y bajo (IDH menor o igual a 0.499). Esta clasificación la establece directamente el PNUD. Entre más alto sea el valor del IDH, más cerca se está de la meta ideal del desarrollo humano.

Fuente: Elaboración propia en base al Consejo Estatal de Población con referencia al CONEVAL, Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social, 2005

## 4.5 Educación

La educación es un elemento fundamental para el desarrollo de las sociedades, ya que proporciona mejores elementos para que los individuos se desarrollen en los diversos ámbitos: social, económico, cultural, político, etcétera. La educación juega un papel primordial para el desarrollo de las capacidades de las personas, para adquirir conocimientos que sirvan para reproducirse en la esfera productiva y obtener con ello una remuneración apropiada. Así mismo, actúa de una manera decisiva para atenuar las desigualdades sociales, contribuyendo a la formación de ciudadanos, conformando una sociedad más justa, más participativa y más democrática<sup>4</sup>.

El acceso al conocimiento constituye un aspecto crucial para que las personas puedan realizar un proyecto de vida. Así mismo, la escolaridad de la población constituye uno de los factores decisivos para aumentar la productividad del trabajo e incorporar la innovación tecnológica, y con ello fortalecer la competitividad de las economías<sup>5</sup>.

En el municipio de Tequila el mayor porcentaje alumnos se encuentra en nivel primaria con 6,272 alumnos; seguido Secundaria con 2,441 alumnos; Preescolar con 2,054

<sup>4</sup> Consejo Estatal de Población

<sup>5</sup> Ídem.

alumnos; Bachillerato con 1,651 alumnos y finalmente Educación Especial con 391 alumnos.

**Tabla 4.10** Alumnos en Periodo escolar 2009-2010

Periodo Escolar	Nivel Educativo	Nº Escuelas	Nº Alumnos	Nº Grupos	Nº Docentes
2009-2010	Educación Inicial	0	0	0	0
	Profesional Medio	0	0	0	0
	Educación Especial	2	391	10	10
	Bachillerato	8	1,651	57	109
	Secundaria	32	2,441	132	121
	Preescolar	67	2,054	139	113
	Primaria	71	6,272	428	239

FUENTE: SEIJAL (Sistema Estatal de Información Jalisco), en base a datos proporcionados por la Secretaría de Educación Jalisco. (SEJ)

Respecto a la cobertura en nivel primaria desde el año 2004 se ha logrado rebasar más del 100% lo que indica que se están cubriendo al 100% de los alumnos en edad de primaria y que hay alumnos de otros municipios que están cursando la primaria en Tequila.

**Tabla 4.11** Cobertura en educación básica 2000-2005

Tequila	2000	2001	2002	2003	2004	2005
cobertura en preescolar	61.82%	64.76%	70.91%	67.71%	80.46%	82.28%
cobertura en primaria	94.64%	98.70%	97.58%	96.10%	102.06%	106.94%
cobertura en secundaria	88.11%	89.16%	85.73%	86.56%	89.29%	98.51%
Observaciones (Interpretación del Indicador):	Proporción de alumnos en edad primaria que cursan la primaria; si es mayor al 100% quiere decir que además de cubrir al 100% a los alumnos en ese municipio, hay alumnos de otros municipios cursando primaria en dicho municipio.					

Fuente: Elaboración propia en base a datos de SEIJAL (Sistema Estatal de Información Jalisco), proporcionados por la Secretaría de Educación Jalisco. (SEJ)

El grado de escolaridad promedio del municipio de Tequila es de 7.3 lo cual lo ubica por debajo del estatal que es de 8.24 lo que significa una diferencia de casi un punto porcentual, cabe mencionar que en el entorno nacional según datos de la Organización

para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2005), los mexicanos con edades entre 25 y 64 años cuentan con un promedio de 8.7 grados escolares (contados a partir de primaria), lo que equivale a tercero de secundaria.

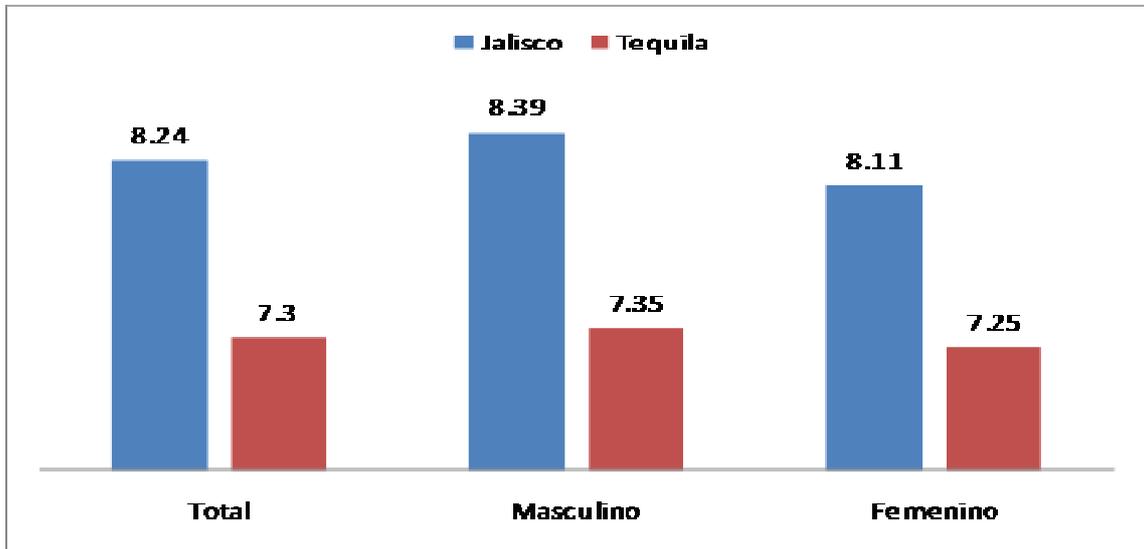


Figura 4.6 Tasa de promedio de escolaridad por sexo

Fuente: Elaboración propia con información del Consejo Estatal de Población con base en INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005.

En lo referente a la población de 15 años y más analfabeta, Tequila supera el promedio estatal por 1.26% en términos proporcionales son más las mujeres que se encuentran en esta condición.

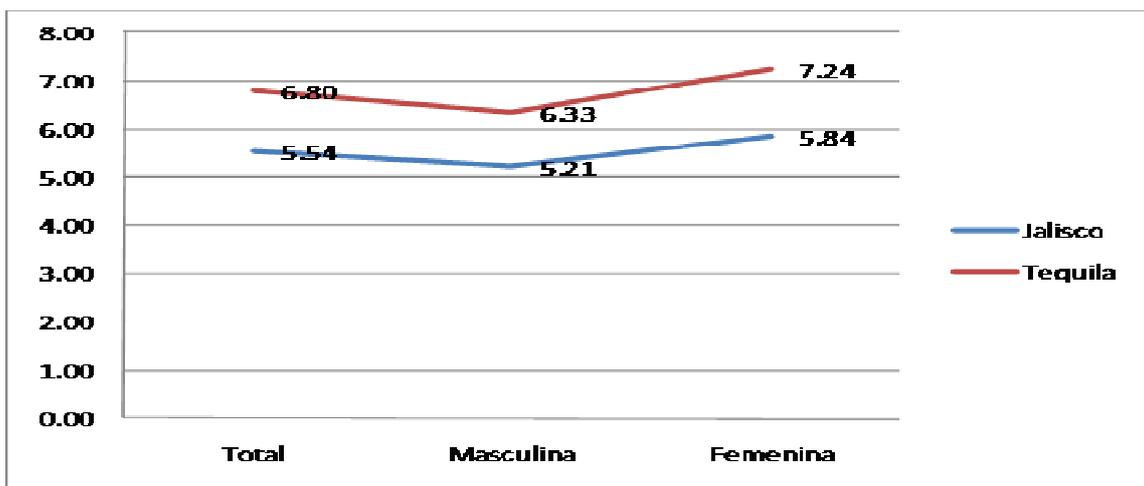


Figura 4.7 Población de 15 años y más analfabeta

Fuente: Elaboración propia con información del Consejo Estatal de Población con base en INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005.

**Tabla 4.12** Población analfabeta respecto al total de población de 15 años y más

Población de 15 años y más			Población de 15 años y más analfabeta		
Total	Masculina	Femenina	Total	Masculina	Femenina
23,931	11,568	12,363	1,627	732	895

Fuente: Elaboración propia con información del Consejo Estatal de Población con base en INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005.

En el porcentaje de población de 15 años y más sin escolaridad, de nuevo se observa que las mujeres son quienes presentan mayor nivel, tanto a nivel estatal como municipal y en cuanto al porcentaje general Tequila rebaza por 1.33% el promedio de Jalisco.

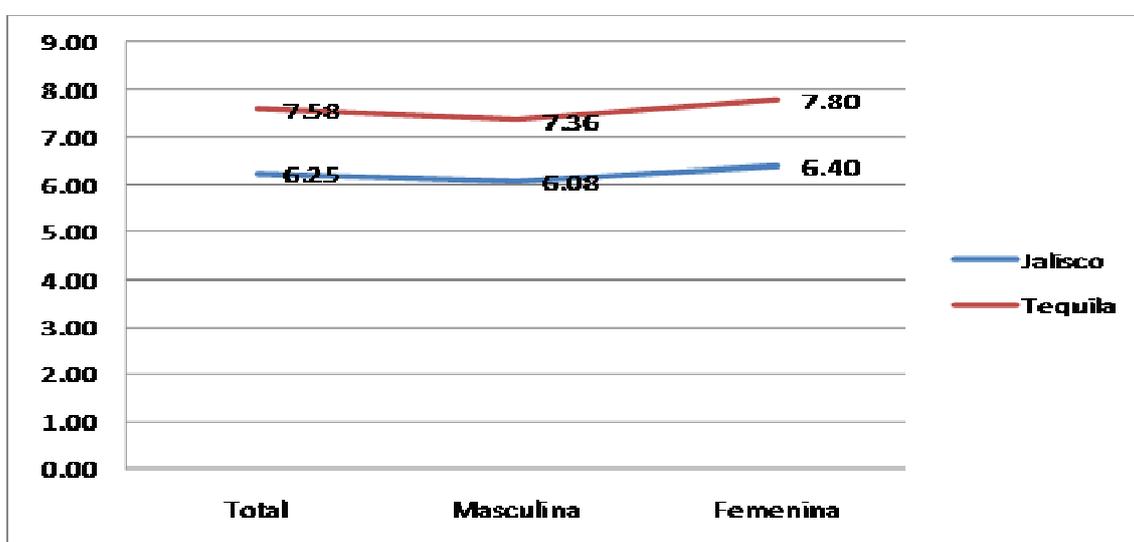


Figura 4.8 Porcentaje de población de 15 años y más analfabeta

Fuente: Elaboración propia con información del Consejo Estatal de Población con base en INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005

**Tabla 4.13** Población sin escolaridad respecto al total de población de 15 años y más

Población de 15 años y más			Población de 15 años y más sin escolaridad		
Total	Masculina	Femenina	Total	Masculina	Femenina
23,931	11,568	12,363	1,815	851	964

Fuente: Elaboración propia con información del Consejo Estatal de Población con base en INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005.

Este comportamiento de rezago educativo con mayor nivel en las mujeres evidencia la brecha que ha existido por la distinción de género, pero que poco a poco ha conducido hacia la disminución, ya que en últimos años han existido mejores condiciones de desarrollo e igualdad de género con la finalidad de garantizar las mismas oportunidades

de desarrollo, sin embargo el atraso histórico aun incide fuertemente sobre todo en la población adulta.

En el siguiente gráfico se presenta el porcentaje de población de 15 años y más con educación básica incompleta, en donde se puede dar cuenta que para el caso de Tequila las proporciones respecto al género son similares, pero en lo respectivo al entorno estatal, tomando como dato el total de la población se encuentra 5.55% por arriba del promedio.

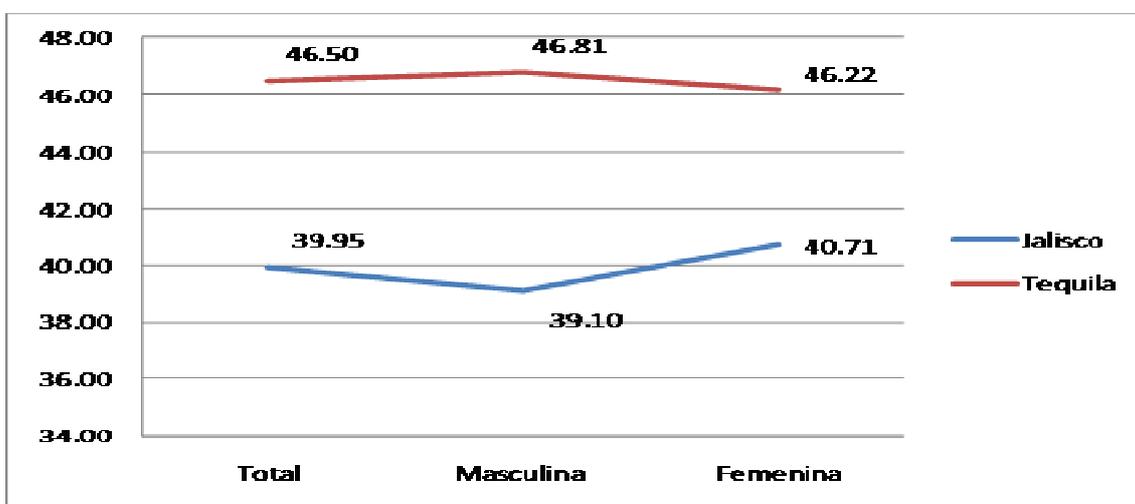


Figura 4.9 Porcentaje de población de 15 años y más con educación básica incompleta

Fuente: Elaboración propia con información del Consejo Estatal de Población con base en INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005

**Tabla 4.14** Población de 15 años y más con educación básica incompleta.

Población de 15 años y más			Población de 15 años y más con educación básica incompleta		
Total	Masculina	Femenina	Total	Masculina	Femenina
23,931	11,568	12,363	11,129	5,415	5,714

Fuente: Elaboración propia con información del Consejo Estatal de Población con base en INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005.

**Tabla 4.15** Población de 15 años y más con educación posbásica

Población de 15 años y más			Población de 15 años y más con educación posbásica		
Total	Masculina	Femenina	Total	Masculina	Femenina
23,931	11,568	12,363	5669	2793	2876

Fuente: Elaboración propia con información del Consejo Estatal de Población con base en INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005.

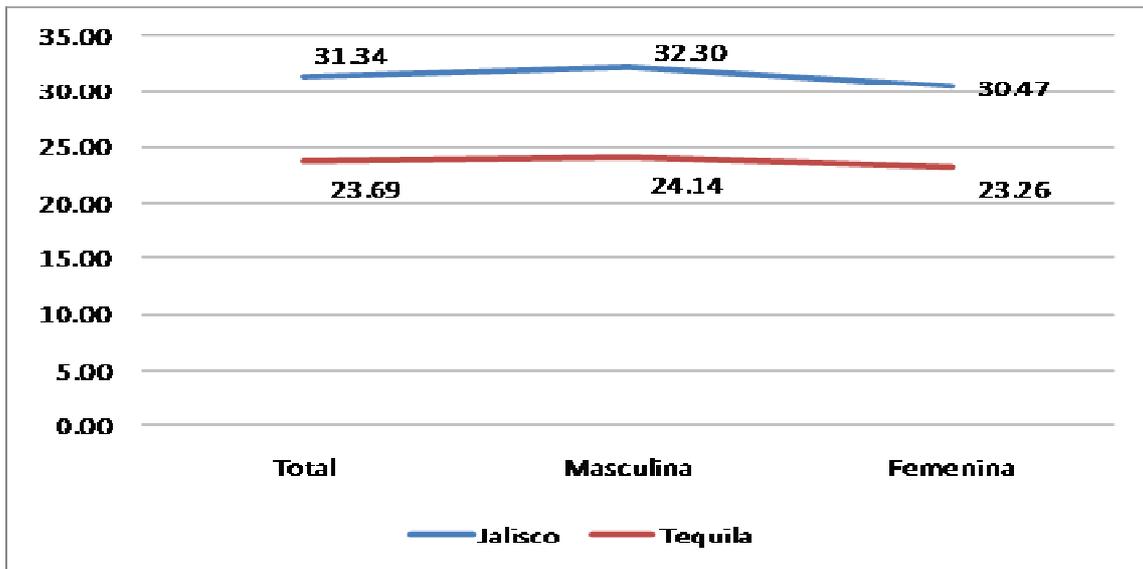


Figura 4.10 Porcentaje de población de 15 años y más con educación posbásica

Fuente: Elaboración propia con información del Consejo Estatal de Población con base en INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005

La educación posbásica comprende la educación media superior y superior del Sistema Educativo Nacional, en el caso del Tequila tomando como indicador el total de la población de 15 años y más, y comparándolo con la de Población de 15 años y más con educación posbásica, se confirma que casi una cuarta parte de la población en estudio tiene se ubica con estudios posbásicos, asimismo en contraste con el promedio del Estado, este es el indicador de educación que más se aleja del promedio con 7.65 de diferencia.

A continuación se presenta una tabla de indicadores en el periodo de tiempo del 2008 a abril de 2010 en donde se identifica que en el indicador que mayor distancia hay entre el municipio y el promedio estatal, es el referente a la deserción superior, ya que mientras Tequila en el año 2010 presenta un 21.81% a nivel Jalisco se cuenta con un 9.8%. Asimismo en el relativo a la Reprobación media superior, el porcentaje estatal es de 15.3 en contraste con el 23.72 que denota el municipio en cuestión.

Otro tema en el que se muestra una notable diferencia es en la absorción superior, Tequila cuenta con un porcentaje de 55.4% en el año 2010 muy por debajo de estatal que es de 94.6.

**Tabla 4.16** Indicadores de Educación

Indicador	Municipal			Estatal		
	2008	2009	Abr-10	2008	2009	Abr-10
Deserción Primaria	1.44	1.44	2.46	1.2	1.2	1.2
Eficiencia terminal primaria	89.65	89.65	93.84	92.9	93.3	93.3
Reprobación primaria	5.29	5.29	4.14	3.5	3.3	3.3
Egresados en primaria	901	901	853	137,790.00	136,487.00	136,487.00
Absorción secundaria	98.34	98.34	98.24	95.4	98.6	98.6
Deserción secundaria	8.43	8.43	6.79	8.4	7.9	7.9
Reprobación secundaria	17.81	17.81	15.13	19.7	19.2	19.2
Egresados secundaria	634	634	676	104,026.00	102,957.00	102,957.00
Absorción media superior	100	100	92.16	90.5	90.1	90.1
Deserción media superior	46.58	46.58	21.81	10	9.8	9.8
Reprobación media superior	9.08	9.08	23.72	15.7	15.3	15.3
Atención a la demanda potencial media superior	59	59	78.36	88.2	88.2	88.2
Egresados media superior	441	441	417	53,129.00	56,737.00	56,737.00
Cobertura superior (no incluye posgrado 19-23 años)	22.82	22.82	22.23	25.4	26.2	26.2
Absorción superior	51.7	51.7	55.4	96.3	94.6	94.6
Deserción superior	---	---	28.73	---	---	5.5

Fuente: Secretaría de Planeación Jalisco

En general se presentan los indicadores sin mayor diferencia, salvo los antes mencionados, en que son de educación media y superior, en los cuales habrá de generarse las acciones pertinentes para mejorar el desarrollo de la educación en esas etapas, disminuir la deserción y el porcentaje de reprobación; el municipio tendrá identificar cual es la causa que afecta el desempeño en esos niveles de educación que provoca que se disparen los índices antes mencionados.

**Tabla 4.17** Indicadores de desempeño en prueba ENLACE

Indicador	Municipal		Estatal	
	2008	2009	2008	2009
Porcentaje de alumnos de primaria con nivel de logro "elemental" en la prueba de ENLACE de español	53.23	53.61	49.12	49.1
Porcentaje de alumnos de primaria con nivel de logro "excelente" en la prueba ENLACE de español	1.19	2.05	4.17	4.8
Porcentaje de alumnos de secundaria con nivel "insuficiente" en la prueba ENLACE de español	34.09	44.29	30.6	32.8
Porcentaje de alumnos de secundaria con nivel de logro "elemental" en la prueba ENLACE de español	52.5	46.24	51.14	49.5
Porcentaje de alumnos de secundaria con nivel de logro "excelente" en la prueba ENLACE de español	0.16	0.27	0.72	0.7
Porcentaje de alumnos de primaria con nivel de logro "insuficiente" en la prueba ENLACE de Matemáticas	25.87	10.59	18.33	16.9
Porcentaje de alumnos de primaria con nivel de logro "elemental" en la prueba ENLACE de matemáticas	53.87	52.93	49.53	49
Porcentaje de alumnos de primaria con nivel de logro "excelente" en la prueba ENLACE de matemáticas	2.37	3.18	5.63	6.8
Porcentaje de alumnos de secundaria con nivel "insuficiente" en la prueba ENLACE de matemáticas	54.72	63.57	54.52	55
Porcentaje de alumnos de secundaria con nivel de logro "elemental" en la prueba ENLACE de matemáticas	39.36	31.02	36.9	35.8
Porcentaje de alumnos de secundaria con nivel de logro "excelente" en la prueba ENLACE de matemáticas	0.48	0.23	0.73	0.8

Fuente: Secretaría de Planeación Jalisco

El comportamiento del municipio de Tequila muestra indicadores de prueba de ENLACE por debajo del promedio Estatal en el caso de los porcentajes de nivel de logro "elemental" y en el nivel de logro "excelente", contrario al nivel de logro "insuficiente" que el porcentaje del municipio está por encima de la media estatal. Por lo tanto habrá que revisar la calidad de educación para mejorar el desempeño de los alumnos, que en cuestión de cobertura presenta altos niveles.

## 4.6 Cultura

El municipio de Tequila fue denominado por la Secretaria de Turismo Federal, como “Pueblo Mágico<sup>6</sup>”

### Ferías y festividades

La Feria Nacional del Tequila se celebra del 29 de noviembre al 13 de diciembre, con los siguientes eventos: coronación de la reina; exposición de los principales fabricantes de tequila, donde se muestra el proceso de elaboración de la bebida. Aquí se practica la Charrería y el día de la inauguración carros alegóricos, peleas de gallos, serenatas con mariachis, juegos pirotécnicos y mecánicos. Las fiestas patronales coinciden con las fechas de la mencionada feria, ya que el día 8 de diciembre se festeja a Nuestra Señora de la Purísima Concepción; y el día 12 de diciembre se honra, con especial fervor, a la Virgen de Guadalupe. Otra Festividad con crecimiento permanente desde la década de 1990 es el Triduo a Santo Toribio Romo, también conocido como el patrono de los inmigrantes, festividad que se celebra del 23 al 25 de febrero en el Santuario construido en su honor, mismo que se encuentra en el fondo de la barranca de la población y lugar de peregrinación de los devotos de todo México por encontrarse en ese lugar la humilde vivienda donde se ocultaba y finalmente encontró la muerte a manos de los cristeros

### Tradiciones y Costumbres

Algo muy sorprendente para las personas que no son de esta ciudad y que lo observan por primera vez es la “bendición” a las nueve de la noche, todos los días en que sale el cura del templo y ofrece una bendición sonando tres campanadas, en ese momento todas las personas se ponen de pie, volteando al templo, aún cuando van caminando por las calles o en cualquier lugar, incluso las parejas de novios que platican en las bancas de la plaza principal. En las casas suspenden la música, apagan el televisor o dejan de realizar su actividad para recibir de pie la bendición, ya que las personas de este lugar son muy creyentes de su religión católica. Tal vez por eso sus actividades del campo las encomiendan a imágenes divinas. Antes de que empiecen las lluvias se acostumbra sacar por las orillas de la población al “Señor de los Rayos” en hombros y forman una peregrinación, pidiendo que llueva sin tempestades para que sus cosechas sean abundantes y provechosas. Al recoger sus cosechas van al templo los campesinos con una milpa del mejor elote de su siembra a dar gracias en una misa que ofrecen.

---

<sup>6</sup> Un Pueblo Mágico es una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin MAGIA que emana en cada una de sus manifestaciones socio - culturales, y que significan hoy día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico.

**Tabla 4.18 Folklore**

Nombre	Descripción	Clasificación	SubTipo
EL Tequila	Según dice la leyenda, el tequila nació cuando una rayo partió hizo hervir el corazón de los magueyes de agave azul. Los indígenas descubrieron que del interior escurría un aromático néctar, al que desde entonces consideraron como un regalo divino. El tequila, la bebida mexicana por excelencia, ha creado un mundo particular a su alrededor. Es también la representación de la confluencia de dos mundos, el agave mexicano, y el proceso de destilación español (que a su vez aprendieron los árabes). El tequila se define como agua ardiente obteniendo de la fermentación y destilación del agua miel de la piña del agua azul tequilana weber (llamado así debido a la clasificación que hizo el biólogo alemán weber a principios de este siglo). La planta tarda entre siete diez años para estar lista; durante este tiempo debe ser limpiada y recortada constantemente. Luego viene la jima o corte de pencas para descubrir la piña. Este se cuece, se muele, se fermenta y finalmente, se destila. La destilación suele ser doble para obtener la graduación ideal. De ahí una parte se envasa y otra se prepara para el reposo y añejamiento.	Atractivos Culturales	
Tequila	Según algunos estudiosos, la palabra “tequila” proviene de la voz “tequio”, que quiere decir, yo pago. Desde las ancestrales culturas prehispánicas, el tequila ha formado parte de las tradiciones mexicanas. Uno de los promotores del tequila fue el capitán Juan Sánchez de Tagle, el cual adquirió la concesión para producir mezcal y tequila y mejoró los métodos de cultivo, cosecha y preparación del agave.	Atractivos Culturales	
Tradición "de los cantaritos"	Son pelotitas de barro cocido y sin adornos que se rompen en las afueras de la población los días 24 y 29 de junio, que son los días de San Juan Bautista y de San Pedro y San Pablo respectivamente.	Atractivos Culturales	Tradiciones y Costumbres
Gastronomía	En realidad se trata de la misma redonda en todo el estado de Jalisco como son el: el pozole, las enchiladas, sopes, tacos, taquitos, mariscos, birria y tostadas raspadas. Tradicional del lugar es la nieve de tequila; también abundan las frutas como cocos, anonas, tamarindo, aguilotos, guayabas, ciruelas, guanábanas y jícamas que se dan en la barranca.	Atractivos Culturales	
Artesanía	Elaboración de castañas y barrilitos hechos de roble llamado palo colorado, decorado con figuras alusivas al agave; también ánforas con piel de cerdo, con inscripciones de frases típicas; ambos productos se llenan con la tradicional bebida de tequila.	Atractivos Culturales	

FUENTE: SEIJAL. Sistema Estatal de Información Jalisco, en base a datos proporcionados por la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco.

**Tabla 4.20** Obras arquitectónicas civiles de Tequila

Nombre	Descripción	Clasificación	SubTipo
<b>Casa de Don Miguel Hernández</b>	Aquí se estableció la primera fábrica de tequila, actualmente es una casona particular.	<b>Atractivos Culturales</b>	
<b>La Villa Sauza</b>	Aquí se realizan tours donde se muestra una de las fábricas más antiguas (inactiva). Esta villa es propiedad del señor Guillermo Erickson Sauza.	<b>Atractivos Culturales</b>	
<b>Presidencia Municipal</b>	Reinaugurada el 19 de diciembre de 1964 bajo la dirección del Arq. Jorge Ramírez Orendáin.	<b>Atractivos Culturales</b>	<b>Presidencias y Palacios</b>
<b>Plaza de Armas</b>	Antigua construcción que actualmente ha sido remodelada, con bancas, tapetes de diverso colorido y otros elementos, para darle una imagen contemporánea; se conservó su arquitectura con kiosco estilo francés, donde se encuentra la Presidencia Municipal en donde apreciamos jardines, dos explanadas, monumentos de Miguel Hidalgo y Benito Juárez, y enmarcando esta hermosa plaza el Monumento a los Hombres Ilustres (defensores de Tequila).	<b>Atractivos Culturales</b>	<b>plazas</b>
<b>Quinta Sauza</b>	Posee un gran jardín exterior con fuentes de cantera decoradas en forma de gajos y relieves vegetales; bancas, andadores, esculturas, columnas, pilastras, jarrones y una cruz atrial decorada con motivos de la Pasión de Cristo. El frente de la casa muestra corredores donde destaca un arco de medio punto moldurado con alto relieves de figuras y vegetales. En el interior se observa un patio con fuente circular al centro, ornamentada con motivos vegetales, al fondo, la portada de la capilla, que muestra arco adintelado con un medallón al centro; es el friso, altorrelieves vegetales enmarcados en bandas serpenteadas.	<b>Atractivos Culturales</b>	
<b>Casa de la Divina Amparo</b>	Casa de estilo colonial, con muebles originales de aquellos tiempos y cuadros y fotografías de la familia que en ella habitó.	<b>Atractivos Culturales</b>	

FUENTE: SEIJAL. Sistema Estatal de Información Jalisco, en base a datos proporcionados por la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco.

**Tabla 4.21** Obras arquitectónicas religiosas de Tequila

Nombre	Descripción	Clasificación	SubTipo
Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe	Fue construido en 1969 por el Arq. Carlos Gabriel López.	Atractivos Culturales	Templos
Templo de Santo Santiago Apóstol	Está ubicado en el centro de la población el Templo Parroquial que data del siglo XVII y cuya construcción estuvo a cargo del Alarife Martín Casillas. Hoy Templo de la Purísima, su fachada es de piedra; tiene torre de un cuerpo con pilastras estipes flaqueando los vanos. La portada es de dos cuerpos y remate; a los lados del arco hay pares de columnas dóricas, y en medio de ellas, nichos con relieves de querubines.	Atractivos Culturales	Templos
Santuario de Guadalupe	Construcción que data desde 1960 edificada en honor a la Virgen de Guadalupe, del 28 de octubre al 12 de diciembre se rezan los 46 rosarios tradicionales.	Atractivos Culturales	Templos
Capilla de los Desamparados	Fue construida en 1536 siendo el primer centro evangelizador en la región de tequilano por iniciativa de Fray Juan de Calero. Fue consagrada en agosto de 1946 sobre las ruinas del primer templo.	Atractivos Culturales	Templos
Santuario de la Santa Cruz	Construcción antigua remodelada donde acuden los devotos a celebrar el Día de la Santa Cruz el 3 de mayo, se realizan danzas donde participan personas que presentan bailes autóctonos.	Atractivos Culturales	Templos
Templo de Santo Toribio Romo	Santo Toribio Romo nació el 16 de abril de 1900, recibió su orden sacerdotal el 23 de diciembre de 1922 tuvo como encomienda la parroquia de Tequila, Jalisco, fue mártir de la Guerra Cristera, en este lugar la afluencia está repuntando considerablemente. Murió el 25 de febrero de 1928.	Atractivos Culturales	Templos
Capilla Santa Cruz de los Espinos	Se construyó en el lugar donde fue encontrada una cruz entre plantas espinosas.	Atractivos Culturales	Templos
Capilla del Calvario	Fue consagrada el 13 de agosto de 1984. Se construyó para dar lugar al Crucifijo del Señor de los Desamparados, donado por los Frailes de Etzatlán.	Atractivos Culturales	Templos

FUENTE: SEIJAL. Sistema Estatal de Información Jalisco, en base a datos proporcionados por la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco

**Tabla 4.22** Sedes culturales de Tequila

Nombre	Descripción	Clasificación	SubTipo
Casa de la Cultura	Primeramente fue un mercado y después una escuela primaria.	Atractivos Culturales	Centro Cultural
Museo Recinto "Javier Sauza Mora"	Esta casa vio nacer a este empresario tequilero, en sus salones se pueden observar algunos muebles de la casa original. Además cuenta con una colección de objetos, premios, reconocimiento y detalles que dan fe la historia generación el de esta familia en la fabricación y promoción del tequila. Un mural le demuestra la historia de la fabricación de la bebida.	Atractivos Culturales	museos
Museo Nacional del Tequila (MUNAT)	El museo fue inaugurado en el año 2000 en lo que era la casa de la cultura, cuenta con seis salas de exposición permanente, auditorio, salas de exposiciones temporales y un bello patio central. Dentro del museo observamos la historia y la evolución de los sistemas de producción del tequila: fotografías, mapas, y reproducciones, desde lo prehispánico y sus diferentes variaciones hasta nuestros días, cuenta con salas ambientadas de viejos alambiques, además de una importante colección de envases de tequila; custodias dos botellas de vidrio soplado elaboradas por el ing. Hipólito Gutiérrez que fueron en 1996 y 1997 reconocidas como Récord Guinness. El arte popular y su relación con el tequila esta representado en pinturas, esculturas, películas y la música que ha logrado trascender nuestras fronteras.	Atractivos Culturales	museos
Museo Virtual	Abierto de martes a domingo de 10 a 17 horas	Atractivos Culturales	museos

FUENTE: SEIJAL. Sistema Estatal de Información Jalisco, en base a datos proporcionados por la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco.

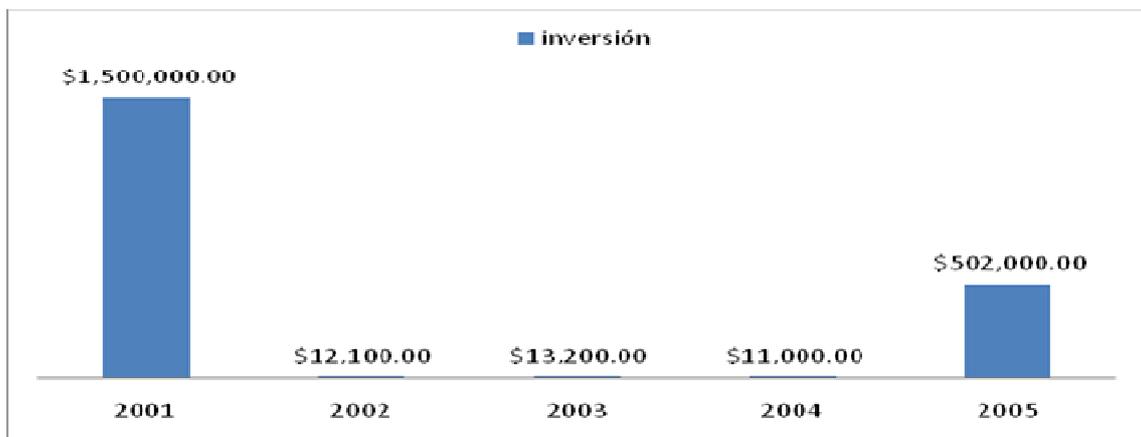


Figura 4.11 Inversión Cultural 2001-2005

Fuente: Elaboración propia con información del SEIJAL

**Tabla 4.23** de Inversión en Cultura 2008 y 2009

Proyecto 2008	Aportación Estatal	Inversión Total	Dependencia
Rehabilitación de la Ruta Agavero-camino a La Toma en Tequila (Proyectos Estratégicos 2008)	3,000,000	3,000,000	CULTURA
Rehabilitación del paseo del río en Tequila (Proyectos Estratégicos 2008)	3,000,000	3,000,000	CULTURA
Construcción de andador turístico "Ciudades hermanas" en Tequila (Proyectos Estratégicos 2008)	3,000,000	3,000,000	CULTURA
Construcción de miradores del Paisaje Agavero en Tequila (Proyectos Estratégicos 2008)	2,800,000	2,800,000	CULTURA
Segunda Etapa de la Casa de Cultura en el municipio de Tequila, Jalisco	900,000	1,800,000	CULTURA
Construcción de fuente de Agave en Tequila (Proyectos Estratégicos 2008)	800,000	800,000	CULTURA
<b>Proyecto 2009</b>			
	<b>Aportación Estatal</b>		<b>Dependencia</b>
Continuación de las acciones para el desarrollo de los pueblos mágicos de Jalisco (Tequila)	8,204,081		Sectur
Construcción de paríán de artesanías regional	3,000,000		Seplan

La inversión en la cultura del municipio viene fortaleciéndose respecto a la restauración y creación de nuevos espacios que permitan que los ciudadanos y visitantes gocen de una amplia gama de actividades ricas en tradición y folklor, así cada vez existen más sitios que brindan coadyuvan a forjar y fortalecer la expansión de las ideas y del arte.

## 4.7 Salud

La salud es un fenómeno complejo que depende de múltiples factores, algunos de ellos van más allá del ámbito sanitario y de los determinantes biológicos y responden a condiciones y estilos de vida. La exposición al riesgo de morir está influida por el lugar donde se vive, se modifica a través del tiempo y tiene comportamientos específicos por

sexo, vincula tanto a factores biológicos como sociales, así como su letalidad más en un sexo que en otro<sup>7</sup>.

El Estado de Jalisco se enfrenta a los retos sanitarios tales como el rezago epidemiológico, los problemas emergentes de salud pública y los accidentes, que ocasionan desigualdades entre regiones. Así, sin haber resuelto aún el rezago que ocasionan principalmente las infecciones comunes, la desnutrición y los problemas de salud reproductiva tenemos ya, frente a nosotros, un conjunto de desafíos representados por las enfermedades transmisibles y no transmisibles.

Destacan el embarazo en adolescentes y la mortalidad materna; sin olvidar otras como el dengue, el paludismo, la tuberculosis, el cáncer del cuello uterino, el de mama y el de próstata, la diabetes mellitus, la hipertensión arterial, los trastornos de salud mental, incluyendo las adicciones, el suicidio y las lesiones tanto accidentales como violentas y la pandemia del VIH/ sida. Este doble reto de la salud pública de Jalisco consiste en cerrar la brecha de los rezagos y, al mismo tiempo, combatir frontalmente los problemas emergentes.

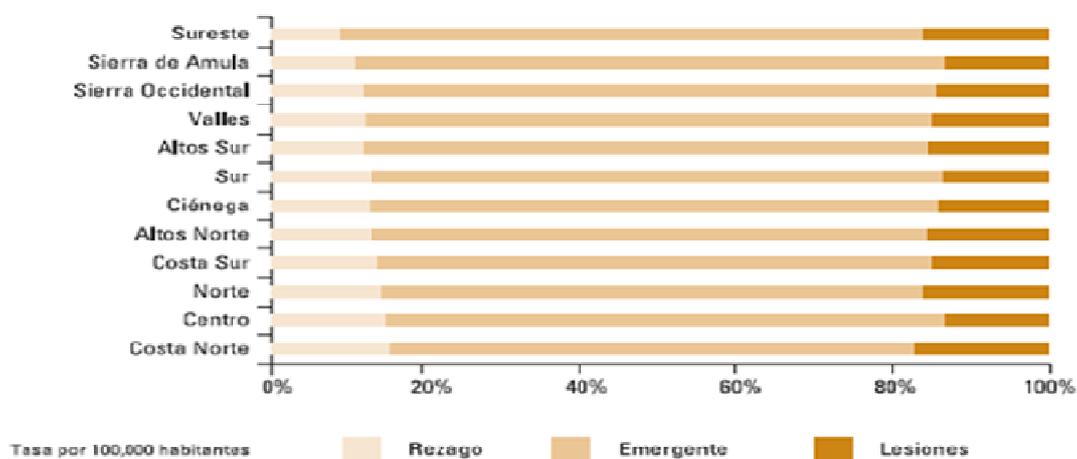


Figura 4.12. Distribución de la mortalidad por tipo de desafío sanitario

Fuente: Dirección General de Información de Salud. CUBOS (Sinais) Sistema Nacional de Información de Salud. Información Dinámica. Población calculada según CONAPO con datos del censo 2000. Dirección General de Planeación

<sup>7</sup>Consejo Estatal de Población

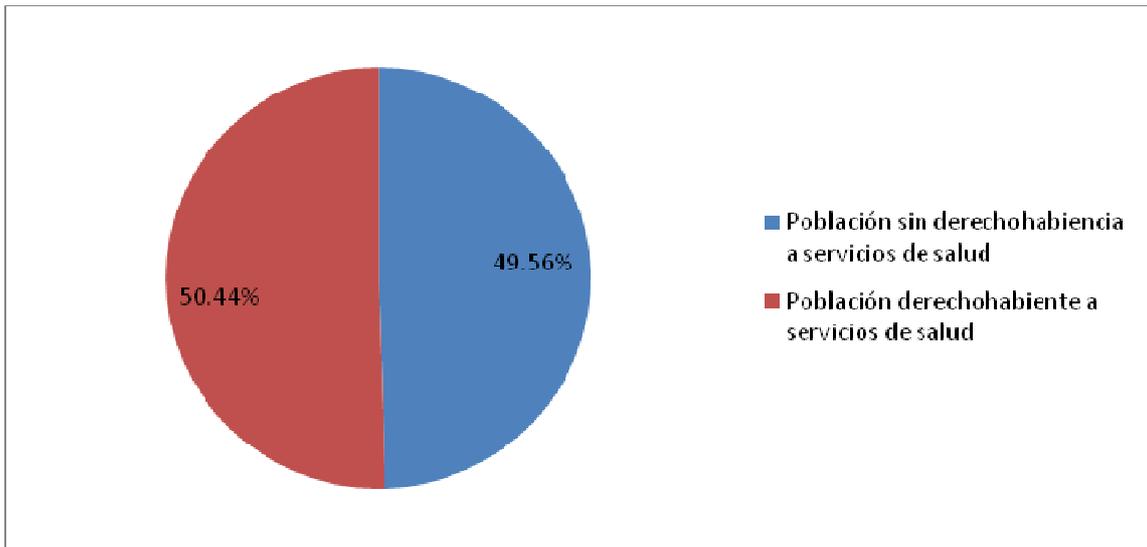


Figura 4.13 Derechohabencia en Tequila

Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo estatal de Población con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005

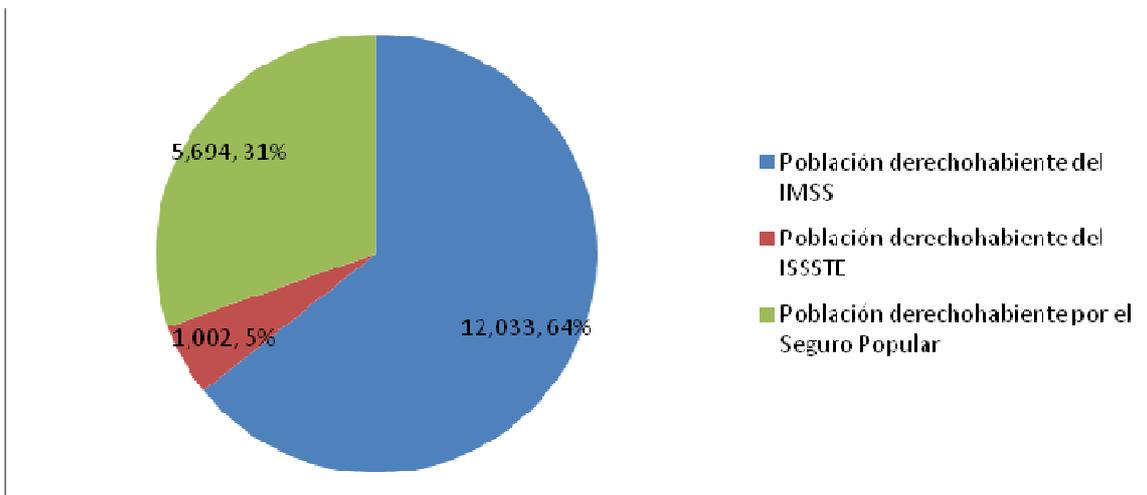


Figura 4.14 Distribución de la Derechohabencia

Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo estatal de Población con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005.

La población sin derechohabencia en el municipio casi alcanza la mitad, al alcanzar un 49.56%, por encima del promedio estatal que representa un 46.66%. Asimismo se observa la predominancia del IMSS en cuanto al mayor número de ciudadanos que cuentan con este servicio con un 64%, seguido del Seguro Popular con un 31% y muy debajo de estos dos, el ISSSTE con tan solo un 5%.

Respecto a la salud reproductiva, como se podrá observar en la siguiente tabla solo el 6.45% de la población femenina de 12 a 19 años tiene al menos un hijo nacido vivo, lo que ubica al municipio en el lugar 83 en comparación de los demás, una décima por debajo del promedio estatal que según datos de INEGI 2005 fue considerado de un 6.55%

**Tabla 4.24** Población femenina de 12 a 19 años de edad con al menos un hijo nacido vivo

Municipio	Total	Con al menos un hijo nacido vivo	Porcentaje con al menos un hijo nacido vivo	Media estatal
Tequila	3,099	200	6.45	6.55

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005.

La tasa de mortalidad general mide el riesgo de morir de la población a cualquier edad por cualquier motivo, en este caso los índices que presenta el municipio son variables, con los datos tomados del 2004 se observa un decrecimiento 4.17% respecto al año inmediato anterior, posicionándolo a nivel estatal en lugar número 36, por debajo del promedio de 5.25%

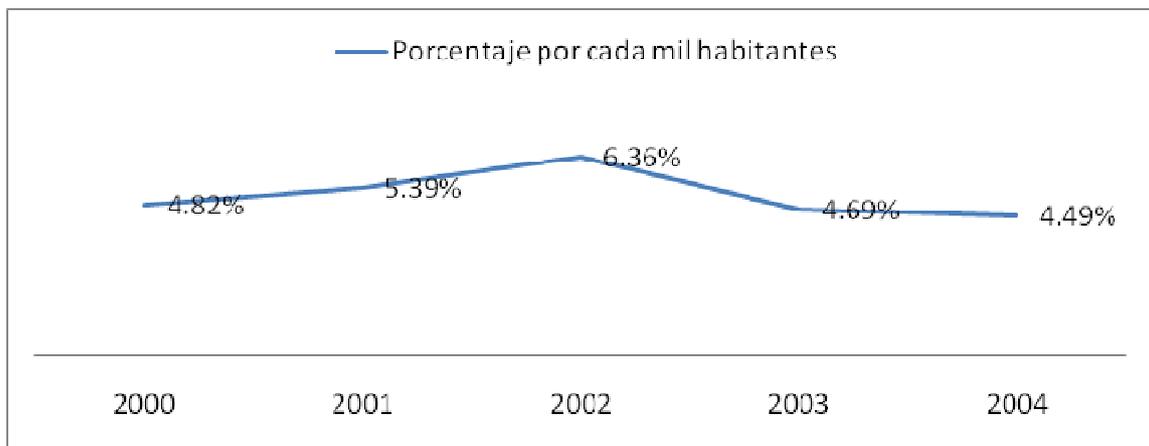


Figura 4.15 Tasa de mortalidad General

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005

Respecto a la tasa de mortalidad infantil, esta mide el riesgo de morir de la población por cualquier motivo, en los menores de un año de edad, y muestra un comportamiento distinto a la mortalidad general, ya que su índice de 16,06% ubicando a Tequila en el lugar 90 por encima del promedio estatal que es 12.49%.

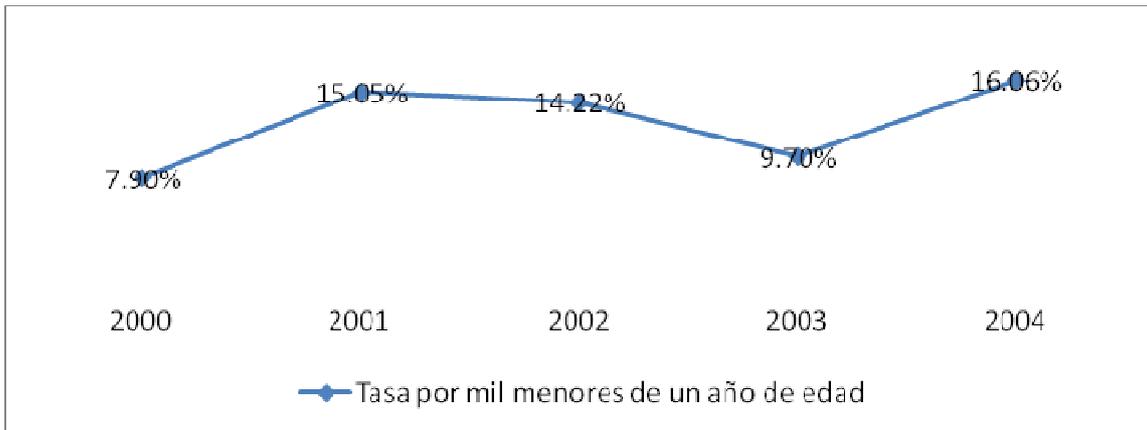


Figura 4.16 Tasa de mortalidad Infantil

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005.

## 4.8 Asistencia Social

La asistencia social, según la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social en su artículo 2, establece que “Es el conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impidan al individuo su desarrollo integral, así como la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, desprotección o desventaja física y mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva”

Recientemente en México se mide la vulnerabilidad a través del Índice de Vulnerabilidad Social. Jalisco se localiza en el lugar 22 a nivel nacional, lo que quiere decir que aproximadamente 611 mil personas se encuentran en condición de vulnerabilidad, representando 9% de la población total del estado<sup>8</sup>. Este índice permite identificar las características de vulnerabilidad y riesgo de la población objetivo de la asistencia social por cada Sistema DIF Municipal y comprende cuatro componentes:

- Vulnerabilidad de Género
- Vulnerabilidad Infantil en Educación
- Vulnerabilidad Infantil de Salud y Nutrición
- Vulnerabilidad Discapacitados y Adultos en plenitud

<sup>8</sup> Plan Estatal de Desarrollo 2030.

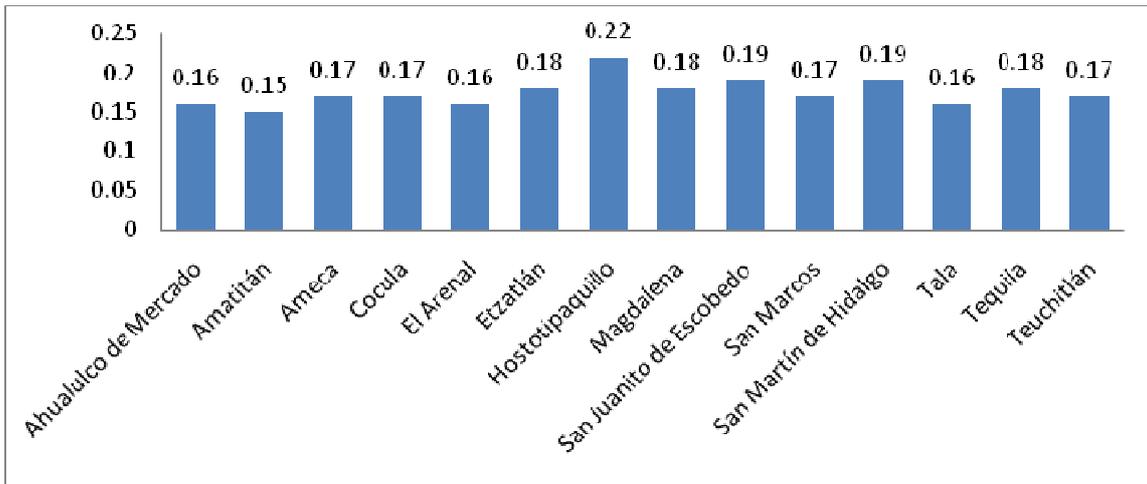


Figura 4.17 Índice de vulnerabilidad Social

FUENTE: Elaboración propia con información de SEIJAL (Sistema Estatal de Información Jalisco), en base a datos proporcionados DIF Jalisco.

El índice de vulnerabilidad social se mueve teóricamente en un rango de 0 a 1. Donde 1 representa en grado máximo de vulnerabilidad social. Tequila presenta un porcentaje de 0.18% según datos del 2000, por encima del promedio de la Región Valles que es de 0.17%, pero debajo del estatal de 0.22%.

Tabla 4.23 Población con vulnerabilidades Sociales

Municipio	Población Total	Población de 15 y más años	Niños de 0 a 4 años <sup>1/</sup>		Población de 15 años y más que no concluyeron la primaria <sup>1/</sup>		Personas con discapacidad <sup>2/</sup>		Personas de 60 y más años <sup>1/</sup>		Población indígena <sup>1/</sup>	
			Niños	% de la población total del municipio	Personas	% de la población 15 y más años del municipio	Personas	% de la población total del municipio	Personas	% de la población total del municipio	Personas	% de la población total del municipio
Tequila	38,534	23,931	4,836	12.55	4,598	19.21	634	1.65	2,950	7.66	120	0.31
Total en la Región 11	312,567	207,230	32,561	10.42	42,956	20.73	8,038	2.57	33,326	10.66	1,465	0.47

Fuente: Dirección de Planeación. Departamento de Evaluación DIF Jalisco 1 INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005

2 INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000

El grueso de la población de Tequila se encuentra dentro del grupo de población menor de 60 años, como se observa en al anterior gráfica solo un 7.66% cuentan con 60 y más años, un porcentaje menor al regional que es de u 10.66%. Además su población indígena es mínima comparada a otros municipios del norte del Estado, por ello es que la suma de los indicadores de vulnerabilidad lo posición por debajo del promedio.

**Tabla 4.24** Población con problemáticas sociales

Municipio	Niños escolares con déficit en peso/talla (1ero y 6to de primaria) <sup>1/</sup>		Niños que abandonaron + los que reprobaron el ciclo escolar <sup>2/</sup>		Mujeres adolescentes (de 10 a 19 años) que tienen al menos un hijo <sup>3/</sup>		Hogares familiares con jefatura femenina <sup>3/</sup>		Suicidio <sup>4/</sup>	
	Niños	% de prevalencia	Niños	% de la matrícula en el año	Madres adolescentes	% de las mujeres de 10 a 19 años	Hogares con jefatura femenina	% del total de hogares	Casos de suicidio <sup>4/</sup>	Tasa por 100,000 habitantes
Tequila	48	2.74	353	6.06	200	6.01	1,789	21.27	5	13.0
Total en Región 11	354	3.03	1,547	3.66	1,503	5.75	16,255	21.35	19	6.1

Elaboró: Dirección de Planeación. Departamento de Evaluación.

Fuentes:

1/ Sistema DIF Nacional. Cuarto Censo Nacional de Peso y Talla, 2004

2/ Secretaría de Educación Jalisco. Estadística Educativa; ciclo escolar 2005-2006.

3/ INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

4/ INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2005 (www.inegi.gob.mx).

**Tabla 4.25** Inversión por el Sistema DIF Jalisco para la operación de programas de asistencia social pública en el Sistema DIF Tequila 2008

Programa Institucional Básico	TIPO DE APOYO	Enero - Diciembre 2008		
		Inversión Realizada (pesos) <sup>1/</sup>	Acciones Realizadas <sup>2/</sup>	Población atendida <sup>2/</sup>
<b>Niñas, Niños y Adolescentes Sanos y con Valores</b>	Desayunos escolares	1,458,525	393,660	2,050
	Raciones de leche para niños menores de 5 años no escolarizados (PROALIMNE)	72,408	8,400	50
	Equipamiento de cocinas y comedores MENTRE	77,718		
	Becas para Prevención de Riesgos Psicosociales del Adolescente	21,300		
<b>Desarrollo Integral para el Adulto Mayor</b>	Equipamiento de Comedores Asistenciales para Ancianos	13,612		
<b>Promoción y Fortalecimiento de la Familia</b>	Despensas de Seguridad Alimentaria para familias a/	622,793	5,201	464
	Plan de Invierno	32,000		
	Apoyo a Casos Urgentes	4,370		
	Fortalecimiento de La Familia	140		
	Apoyo para personal operativo U.A.V.I.	144,000		
<b>Promoción del Desarrollo Autogestivo en Comunidades Vulnerables</b>	Atención a Familias Indígenas	1,500		
<b>SUMA</b>		<b>2,448,364</b>		

Fuente Sistema DIF Jalisco

El grupo de hogares familiares con jefaturas femeninas es el que cuenta con un mayor porcentaje con 1,798 como se observa en la tabla 4.24 lo que representa un 21.27 de la población, esto indica que habrá de fomentarse políticas públicas adecuadas para abarcar este sector que necesita medidas asistenciales propias, como las guarderías, horarios flexibles y que cuenten con servicios de seguridad social. Por otra parte, el índice de suicidios es de un 13% por 100,000 habitantes, lo cual se considera es alto en comparación del regional que es de un 6.1; en este mismo sentido, el porcentaje de la

matricula de niños que abandonaron más lo que reprobaron el ciclo escolar 2005-2006 conforman un 6.06 rebasando de nuevo el promedio estatal de 3.66%.

**Tabla 4.26** Inversión por el Sistema DIF Jalisco para la operación de programas de asistencia social pública en el Sistema DIF Tequila enero-diciembre 2009

Programa Institucional Básico y Tipos de Apoyo	Inversión Realizada (pesos) 1/	Acciones Realizadas 2/	Población atendida 2/
<b>Niñas, Niños y Adolescentes Sanos y con Valores</b>			
Desayunos escolares a/	759,529	391,440	2,180
Dotación de leche fortificada a menores de 5 años, PROALIMNE a/	39,200	7,700	50
Equipamiento de cocinas y comedores del Modelo Estatal de Nutrición Escolar, MENUFRE	1,478		
Apoyo para construcción, equipamiento y material didáctico de Centros de Asistencia Infantil Comunitarios, CAIC	117		
Becas de formación juvenil (F.V)	33,000		
<b>Promoción y Fortalecimiento de la Familia</b>			
Despensas de Seguridad Alimentaria a personas vulnerables a/	406,835	5,104	464
Apoyos diversos en Atención a la Población en Condiciones de Emergencia	6,902		
Apoyos diversos con el Programa Asistencial de Invierno (F.V)	7,955		
Apoyo para personal operativo de las Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar, UAVI	132,000		
Apoyos diversos a Casos Urgentes y Familias vulnerables	5,000		
<b>SUMA</b>	<b>1,392,016</b>		

Fuente Sistema DIF Jalisco

En un análisis comparativo del año 2008, respecto al 2009; se observa que en el segundo existió un ejercicio presupuestario menor por más de un millón de pesos, que afecto en mayor proporción al rubro de desayunos escolares, el cual descendió en casi 700, 000. Sin embargo, revisando la cantidad de población atendida, esta se mantuvo e incluso tuvo un ligero crecimiento.

**Tabla 4.27** Espacios para la Asistencia Social Pública 2009

Tipo de espacio para asistencia social	cantidad
Centro de Desarrollo Comunitario	2
Unidad de Atención de la Violencia Intrafamiliar	1
Centro de Atención para el Desarrollo Infantil (CAD1)	1
Cocina MENUFRE	2
<b>Total</b>	<b>6</b>

Fuente Sistema DIF Jalisco

## 4.9 Desarrollo ambiental y sustentable

Una manera de conocer las condiciones que cuenta los municipios de sustentabilidad de sus recursos naturales es a través su capacidad integrada de gestión ambiental, esta indica los elementos jurídico administrativos que les permitan desarrollar su gestión en materia

ambiental para que puedan afrontar las distintas problemáticas que afectan a sus recursos naturales; a continuación se señalan los elementos antes referidos a los cuales se les ha asignado un valor porcentual de importancia con el cual se puede definir la capacidad de gestión ambiental municipal:

Variable Reglamentos Municipales Vigentes en Materia Ambiental =25%

Variable Direcciones Municipales de Ecología o sus similares =25%

Ordenamiento Ecológico del Territorio = 20%

Regidor de Ecología = 15%

Planeación Ambiental = 15%

La suma de los valores porcentuales asignados para cada elemento da como resultado el 100%, por lo que las entidades municipales que cuentan con los 5 componentes se encuentran al 100% en capacidad de gestión ambiental municipal, en el caso de Tequila, según el estudio que presenta la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (SEMADES) <sup>9</sup> en el 2005 solo cuenta con un 15% de capacidad de gestión, lo cual lo ubica en fotos rojas en área ambiental.

**Tabla 4.28** Ficha Técnica de Diagnóstico Ambiental

MUNICIPIO No. 94 DEL ESTADO DE JALISCO	
Relleno Sanitario	1
Toneladas de basura depositada por día	43
Población a servir	39,680

ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	
Dirección o Departamento de Ecología:	No
Titular:	
Profesión	
Nº de Técnicos Adscritos	
Consejo Municipal de Ecología:	No
Fecha de Constitución:	
Reglamento de Ecología:	No
Fecha de Publicación:	

<sup>9</sup>

[http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal/!ut/p/c1/04\\_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3gzb2djr1AXEwOLYAsLA8\\_gUAN3Q7NQQ1cDU\\_1wkA6zeJ8QHw9jryAjA38TH2MDIzd\\_H0eXIFcDIIDIGAAjgb6fh75uan6BdnZaY6OiooAzQCPbA!!/dl2/d1/L2dJQSEvUUt3QS9ZQnB3LzZfREsxVDAySjMwMDdKNzBJU0VGN0FKNjAwMDA!/](http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal/!ut/p/c1/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3gzb2djr1AXEwOLYAsLA8_gUAN3Q7NQQ1cDU_1wkA6zeJ8QHw9jryAjA38TH2MDIzd_H0eXIFcDIIDIGAAjgb6fh75uan6BdnZaY6OiooAzQCPbA!!/dl2/d1/L2dJQSEvUUt3QS9ZQnB3LzZfREsxVDAySjMwMDdKNzBJU0VGN0FKNjAwMDA!/)

INSTRUMENTO DE POLÍTICA AMBIENTAL	
Planeación Ambiental:	No
Instrumentos Económicos:	No
Ordenamiento Ecológico:	No
Criterios Ambientales en la Promoción del Desarrollo Municipal:	No
Regulación Ambiental de los Asentamientos Humanos:	No
Evaluación del Impacto Ambiental:	No
Normatividad Ambiental:	No
Medidas de Protección de Áreas Naturales:	Si, Cerro de Tequila
Investigación y Educación Ambiental:	No
Información y Vigilancia:	No
Autorregulación y Auditorías Ambientales:	No

CONDICIONES DE AGUA	
Fuente de Abastecimiento:	Presa, Arroyo, Manantiales, Río
Tipo de Agua:	Cruda, Potable
Usos Principales:	Agrícola, Comercial (comercio, restaurantes) Granjas (avícolas, porcinas), Industrial, Turístico, Urbano
Descargas de Aguas Residuales en:	Drenaje, Arroyo, Río
Cuenta con Planta de Tratamiento:	No
Contaminación de Aguas Superficiales por:	Aguas Residuales sin Tratamiento, Desechos Industriales
Contaminación de Acuíferos por:	No
Sobreexplotación de Acuíferos por:	Presión Urbana e Industrial

CONTAMINACIÓN DE LA ATMÓSFERA	
Humos por:	Industria, Quema de Desechos Industriales, Quema de Basura
Polvos por:	No
Gases por:	No

PROBLEMÁTICA DEL SUELO	
Contaminación por:	Disposición Inadecuada de Residuos Sólidos No Peligrosos (basura), Agroquímicos, Desechos Industriales
Erosión Hídrica y/o Eólica por:	Cultivos de Agave
Compactación por:	No
Inundaciones por:	No

CONDICIONES DE LA VEGETACIÓN	
Pérdida de Diversidad por:	Desmontes para Cultivo de Agave, incendios forestales
Impactos a Especies Amenazadas o en Peligro de Extinción por:	No
Impacto a la Regeneración Natural por:	Incendios Forestales
Impacto a la Cubierta Vegetal por:	No

CONDICIONES DE LA FAUNA	
Pérdida de Diversidad por:	Desmontes, Tala Inmoderada , Incendios Forestales
Impactos a Especies Amenazadas o en Peligro de Extinción por:	No
Pérdida de Hábitat de Especies Silvestres por:	Incendios Forestales
Impacto a Corredores de Fauna por:	Infraestructura Carretera, caminos vecinales
Impacto a Puntos de Paso o Rutas de Especies Migratorias por:	No

IMPACTO AL SOSIEGO DE LA POBLACIÓN	
Ruido por:	Maquinaria Industrial, Fábricas
Luminosidad por:	No
Olores por:	Granjas de Traspatio, Emisiones a la Atmósfera por Fábricas

RESIDUOS	
Cuenta con Vertedero Controlado:	Relleno Sanitario
Tiene Sistema de Limpieza en Zonas Públicas:	Si
Tiene Contenedores o Depósitos Urbanos para Basura:	Si
Existen Programas de Reciclado o Reuso:	Si, Concientización
Cuenta con Centros de Acopio:	No, solo en el basurero
Realiza Control de Fauna Indeseable:	Si, moscos
Realiza Limpieza de Cuerpos de Agua (ríos, lagos, presas, ojos de agua, etc)	Si, desazolve de arroyos

PROBLEMÁTICA PRINCIPAL
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contaminación de suelo.</li> <li>2. Emisión de humos.</li> <li>3. Contaminación de aguas superficiales.</li> <li>4. Olores.</li> <li>5. Ruido.</li> <li>6. Sobre explotación de mantos freáticos.</li> <li>7. Erosión hídrica y eólica.</li> <li>8. Pérdida de diversidad.</li> <li>9. Impacto a los corredores de fauna.</li> </ol>

Fuente: SEMADES

Cabe señalar que en la actualidad se cuenta ya con un reglamento municipal de ecología y aseo público, un Regidor de la Comisión de Ecología, así como Jefatura de Ecología y Medio Ambiente, por lo cual sería importante actualizar algunos de los datos antes mencionados, de los cuales SEMADES no menciona fecha en que recopilaron la información. Otros de las problemáticas recurrentes son los incendios y la quema, las cuales afectan doblemente al medio ambiente, en primer lugar por la continuación del aire y en segunda, por la pérdida de vegetación y fauna. Sin embargo, la contaminación del suelo es la principal problemática.

### **Índice de Presión Ambiental por Municipio**

En el estado de Jalisco se han identificado un total de 68 problemas asociados con los componentes agua, suelo, vegetación, fauna, atmósfera y los impactos que se provocan al sosiego de la población, cada una de las variables (Problemática detectada) de los componentes (Recurso afectado) han sido ponderadas para darles una calificación respecto a la obtención del cociente de la importancia sobre la magnitud constituye el Índice de Presión Ambiental y su interpretación corresponde a la escala de estados de presión siguiente:

- 0.01 No significativa
- 0.2 Baja
- 0.3 Regular
- 0.4 Importante
- 0.5 Significativa
- 0.6 Considerable
- 0.7 Esquilante
- 0.8 Insustentable
- 0.9 Alto riesgo
- 1 Crítica

En el caso de Tequila, según la SEMADES, presenta un índice de 0.3 Regular, lo que indica que la presión que se lleva a cabo, genera en su mayoría, impactos de tipo reversible y poco significativo. Esto es, que aun está a tiempo de generar instrumentos de política ambiental necesarias para revertir sus daños.

## **4.10 Vivienda y servicio básicos**

Según datos del II Censo de Población y Vivienda INEGI 2005, publicados en Consejo Estatal de Población en Tequila existen 8,245 viviendas particulares habitadas, con un promedio de 4.66% mayor al estatal de 4.24% de ocupantes por viviendas habitadas y con

una tasa de crecimiento del 2.75 en el periodo del año 2000-2005, ubicando al municipio por encima de la media estatal que es de 2.74%.

En el presente gráfico se muestra los porcentajes de los servicios básicos de las viviendas particulares habitadas en Tequila en contraste con los datos recabados del promedio estatal de los entonces 124 municipios que conformaban el Estado del Estado de Jalisco en el año 2005; en donde se observa que las mayores disparidades están las viviendas con piso de tierra, en el cual tequila presenta un porcentaje de un 9%, mientras que el estatal es de un 4.68%; en ese mismo sentido, respecto a las viviendas que no disponen de drenaje, el municipio de Tequila presenta mayores índices al contar con porcentaje de 6.68% frente a un 2.99 que se registra a nivel estatal.

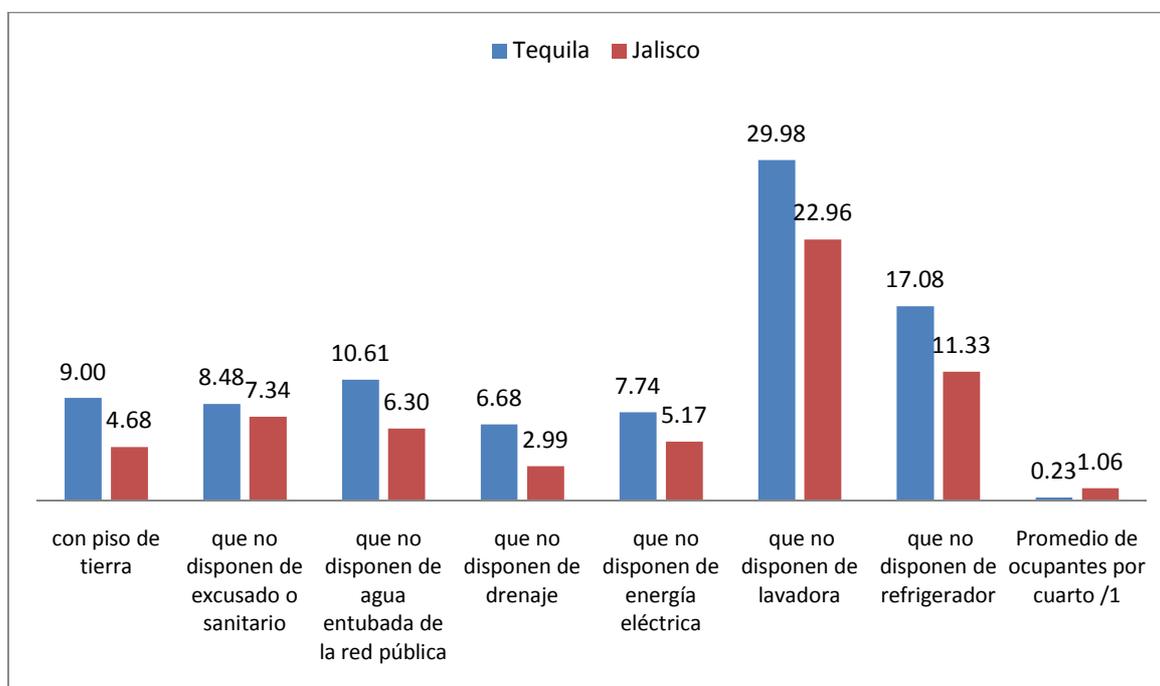


Tabla X. Servicios Básicos

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Consejo Estatal de Población con referencia al CONEVAL, Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social, 2005

### Comunicaciones y transportes

La infraestructura carretera con que cuenta el municipio de Tequila, está conformada por la Carretera Internacional 15 Guadalajara – Nogales, la autopista de cuota 15 Guadalajara-Tepic, el tramo carretero estatal de Amatitán-El Salvador que consta de 37 kilómetros, y los caminos vecinales de terracería.

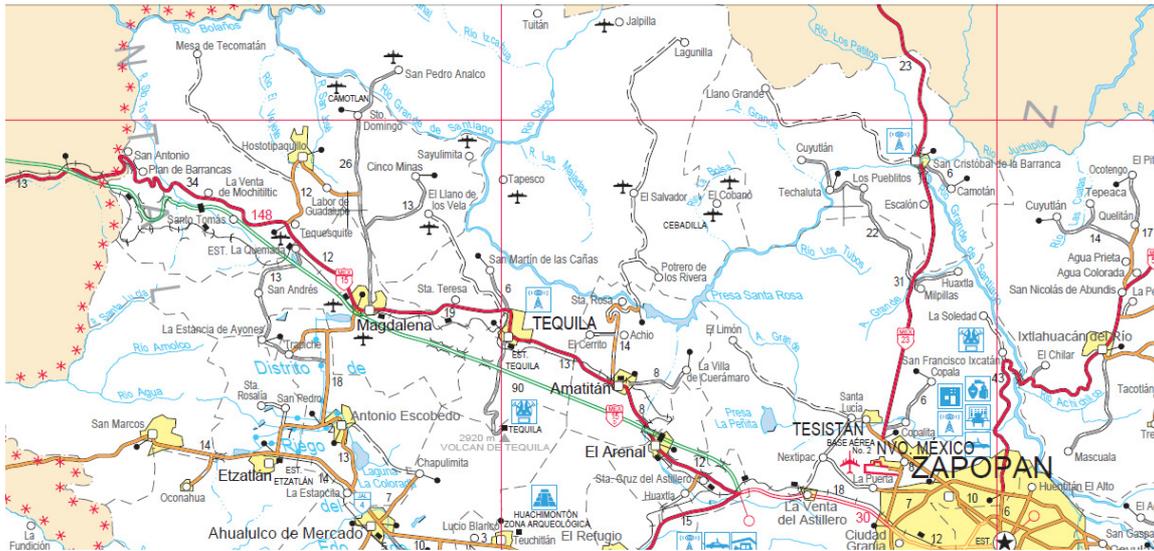


Figura 4.18 Atlas carretero de Tequila Jalisco

### Aeródromos

Según información de la SCT Tequila cuenta con 5 aeropistas de corto alcance, sin embargo información que ofrece SEIJAL para el año 2001 señala que solamente cuenta con dos aeródromos.

### Ferrocarriles

Por las inmediaciones de Tequila pasa la red troncal Guadalajara-Mexicali de Ferrocarriles Nacionales que comunica a la región occidente con los estados del Pacífico y Norte del País; esta red está unida a la Guadalajara-México y Guadalajara Manzanillo.

### Servicios Públicos

#### Drenaje

En Jalisco el 95% de los hogares cuenta con el servicio de drenaje, mientras que en el municipio de Tequila solo cuenta con este servicio el 92.6% de los hogares. Esta circunstancia en parte se debe a que el municipio es muy extenso y existen muchas comunidades pequeñas y dispersas a las cuales es más difícil de proveerles este servicio.

A nivel regional, Tequila se encuentra en el penúltimo lugar en cuanto a cobertura en el servicio de drenaje, solo por encima del municipio de Hostotipaquillo.

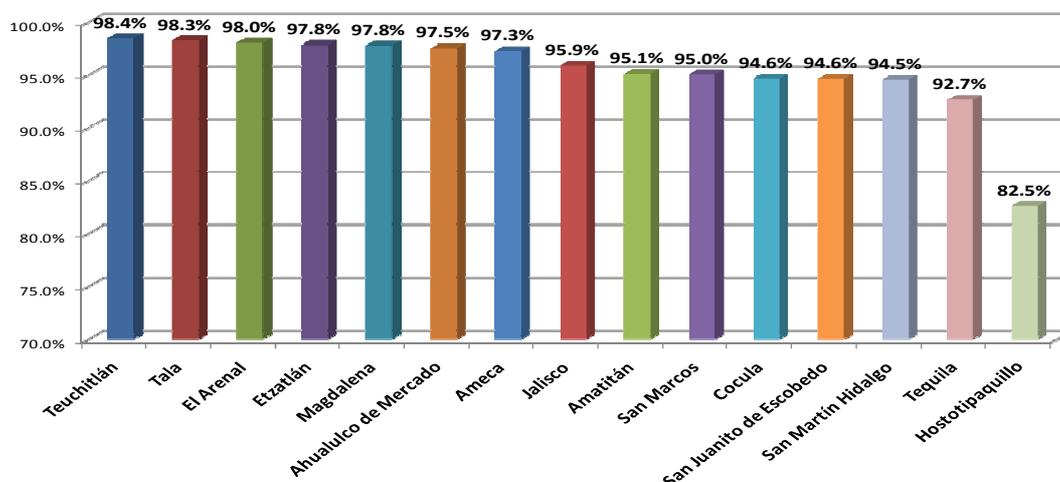


Figura 4.19 Comparativo de cobertura del servicio de drenaje, Región Valles  
(Fuente: INEGI, Censo 2005)

### Agua Potable

Otro servicio primordial es el agua potable, en Jalisco el 92.6% de los hogares tiene este servicio, mientras que en Tequila solamente lo tiene el 88.7%, ocupando con ello el penúltimo lugar de la región, y solo por arriba de Hostotipaquillo. Nuevamente la dispersión poblacional en un amplio territorio es el factor para que la cobertura esté solo 3 décimas por arriba del promedio estatal.

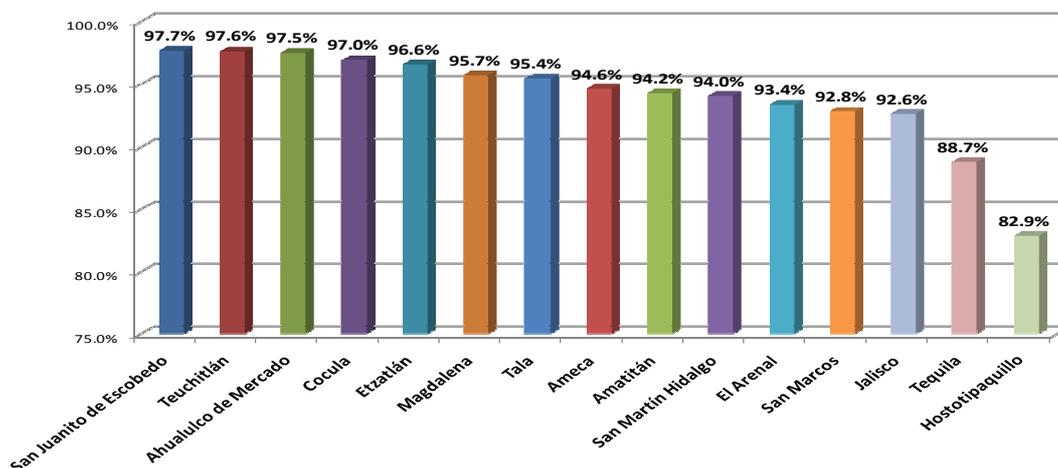


Figura 4.20 Comparativo de cobertura del servicio de agua potable, Región Valles  
(Fuente: INEGI, Censo 2005)

### Electrificación

De todos los hogares jaliscienses el 97.8% cuenta con el servicio de energía eléctrica, mientras que en el municipio de Tequila solamente el 93.5% cuenta con él. A nivel

regional Tequila ocupa el último lugar en cobertura de este servicio, siendo la razón principal la dispersión de las comunidades en una gran extensión territorial, y a nivel estatal ocupa el lugar 109, tomando en cuenta que el primer lugar es el que tiene mejor cobertura.

#### 4.11 Cultura física y deporte

La consolidación del Sistema Estatal del Deporte como instancia máxima que rige el deporte en Jalisco debe construirse con la integración de los 125 municipios con todas las asociaciones deportivas estatales, lo cual actualmente no es posible en virtud de que algunos municipios no cuentan con Consejo Municipal del Deporte, en ocasiones no cuentan ni con una dirección de promoción deportiva y en otros sólo con una de ellas, pero además de esto los recursos destinados al deporte no permiten contratar personal para operar los programas básicos que establece el Code Jalisco, por lo que para 2030 esperaríamos que los municipios tengan constituidos sus consejos municipales del deporte y que éstos estén vinculados a las asociaciones deportivas estatales y a los programas generales del Code Jalisco.

A partir de los datos que proporciona SEIJAL, proporcionados por el CODE en junio del año 2006 muestra que en la Región Valles, Tequila esta posicionado en el lugar número 2, con 36 atletas seleccionados en juegos estatales, solo rebasado por Ahualulco de Mercado que presenta 46 participantes. Considerando que el promedio estatal en ese año fue 25 atletas por municipio se da cuenta que Tequila logra rebasar ampliamente esa meta.

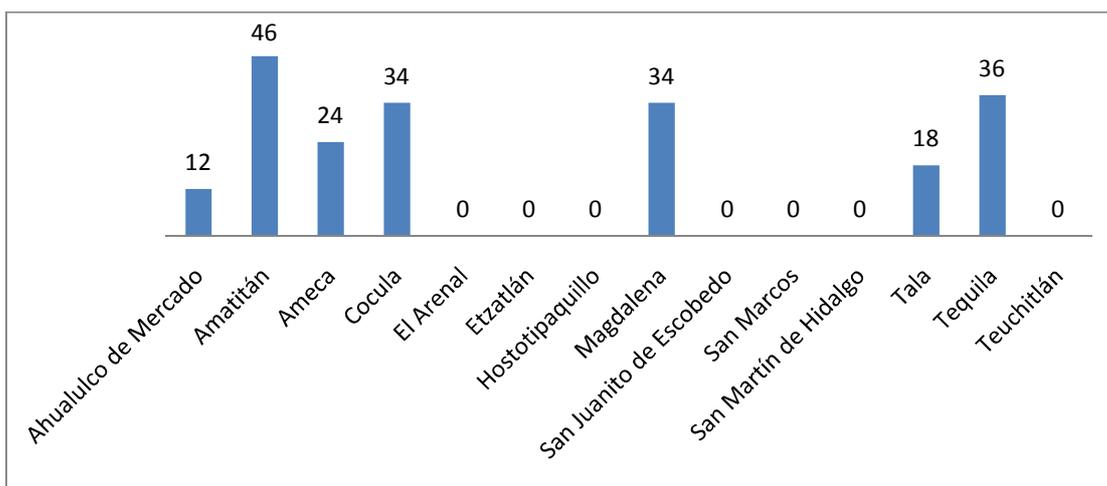


Figura 4.21 Atletas por municipio de Región Valles

Fuente: Elaboración propia en base a datos SEIJAL

#### 4.12 Identificación y priorización de problemas del Eje Social y Humano

En el área cultural es indispensable continuar con los proyectos artísticos que ofrezcan la suficiente variedad a su población y visitantes, este tema es de los que presentan mayor interés en los últimos años, buscando prevalecer sus tradiciones y folklor.

Otro importante tópico a mencionar es el referente a la cobertura de servicios de salud, ya que el 49.56% de los tequilenses se encuentran desprovistos de atención de alguna institución de salud. Tomando en cuenta el nivel de marginación y pobreza que presenta Tequila es importante que este tipo de beneficios asistenciales se fortalezcan para garantizar condiciones óptimas de salud y de calidad de vida.

Mejorar la capacidad de gestión ambiental debe ser otra prioridad del municipio, si bien ha mejorado en los últimos años, es importante tomar las medidas necesarias en un momento oportuno , puesto que según la información que proporciona SEMADES aún se está a tiempo de revertir los daños ambientales.

Respecto a la educación el problema más grave el porcentaje de la matrícula de niños que abandonaron más lo que reprobaron, este índice duplica prácticamente el promedio estatal, si bien existe un amplio nivel en la cobertura es necesario buscar las medidas para reducir el índice de abondo y de reprobados, y subir el promedio de desempeño que se muestra en la prueba ENLACE.

**Tabla 4.28** Identificación y priorización del Eje Social y Humano

Área	Problema
<b>Demografía</b>	Crecimiento sostenido de la tasa poblacional de jóvenes lo que ejercerá una fuerte presión en el corto plazo tanto sobre la oferta de educación media y superior como sobre el mercado laboral y habitacional.
	En proyecciones al año 2030 Tequila junto con Amatitán serán los únicos de la región que seguirán con crecimiento poblacional con mayor proporción de niños y jóvenes.
	Dispersión de comunidades con pocos habitantes
<b>Migración</b>	Grado de migración medio
<b>Marginación y pobreza</b>	Rezago Social por debajo del promedio

	estatal
	índices por debajo del promedio estatal de Pobreza por ingresos
	Índice de marginación por debajo del promedio de Jalisco.
<b>Desarrollo humano</b>	Descenso de 356 lugares en cuando a su índice de desarrollo humano a nivel nacional mientras que en el año 2000 Tequila se ubicaba en el lugar nacional 458, para el 2005 presento un declive llegando a la posición 814
<b>Educación</b>	El grado de escolaridad promedio debajo de la media estatal.
	Porcentaje por arriba del promedio estatal de la población de 15 años y más analfabeta, así como la de sin escolaridad.
	Bajo porcentaje de población con educación posbásica.
	Altos índices de deserción y reprobación en todos los niveles pero con mayor énfasis en educación media y superior.
	Indicadores de prueba de ENLACE por debajo del promedio Estatal en el caso de nivel de logro “elemental” y en el nivel de logro “excelente”. Al contrario el nivel de logro “insuficiente” el porcentaje del municipio está por encima de la media estatal.
<b>Cultura</b>	Poca diversidad de actividades artísticas
<b>Salud</b>	Falta de cobertura de casi la mitad de la población de alguna institución de salud pública
	Alta tasa de mortalidad infantil
<b>Asistencia social</b>	índice de vulnerabilidad social debajo del promedio estatal
	Alto índice de suicidios
	Amplio porcentaje de Hogares familiares con jefaturas femeninas
<b>Desarrollo ambiental y sustentable</b>	Bajo índice de la capacidad integrada de gestión ambiental

	Incendios descontrolados
	Contaminación de suelo.
	Emisión de humos.
<b>Vivienda y servicios básico</b>	Penúltimo lugar en cuanto a cobertura en el servicio de drenaje en la región
	Último lugar en cobertura de electrificación en región Valles-
	Penúltimo lugar de la región en cobertura de agua potable
<b>Cultura física y deporte</b>	Falta de infraestructura y presupuesto para deportes.

### **4.13 Objetivos Estratégicos del Eje Social y Humano**

**PdO1.** Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Tequila.

**PdO2.** Reducir los índices de marginación y pobreza del municipio para generar mejores condiciones de oportunidades de desarrollo.

**PdO3.** Consolidar un desarrollo sustentable pleno.

## 4.14 Estrategias del Eje Social y Humano

**PdO1.** Para mejorar la calidad de vida de los Tequilenses:

**E1.** Generar una mayor cobertura de los servicios básicos de vivienda: agua potable, alcantarillado y electricidad.

**E2.** Ampliar el porcentaje de prestación de servicios de salud, para que un mayor porcentaje de ciudadanos goce de derechohabencia.

**E3.** Promover las expresiones artísticas para el desarrollo de pleno del individuo.

**E4.** Fortalecer la cultura del deporte.

**PdO2.** Para Reducir los índices de marginación y pobreza del municipio se establecen las siguientes estrategias.

**E1.** Disminuir las tasas de reprobación y disertación escolares.

**E2.** Generar incentivos para coadyuvar a generar una educación de calidad que se traduzca en mayores niveles de aprovechamiento en las prueba de ENLACE.

**E3.** Generar mayor ingreso Per cápita en los tequilese para lograr la disminución de la pobreza alimentaria, de capacidades y de patrimonio.

**E4.** Reforzar las políticas públicas de asistencia social para atender a la población más vulnerable.

**PdO3.** Para consolidar un desarrollo sustentable pleno, se establecen las siguientes estrategias.

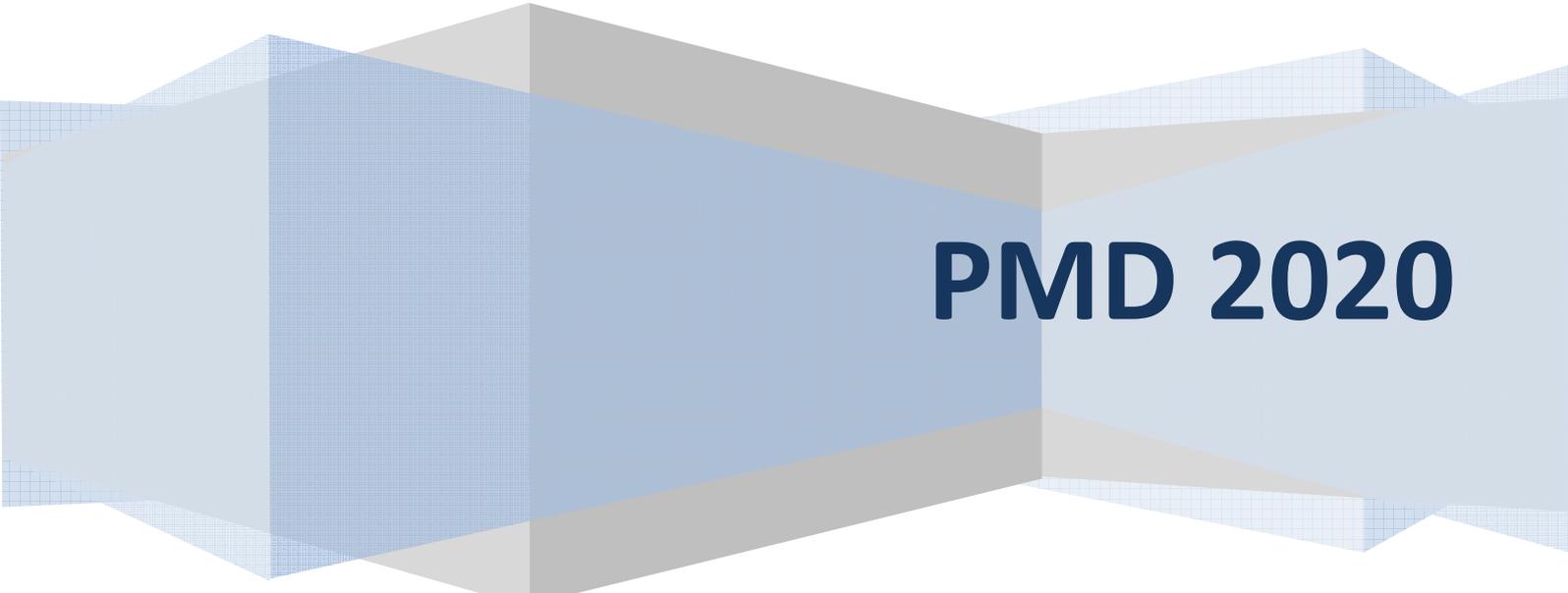
**E2.** Generación de cultura del cuidado y protección del medio ambiente en la ciudadanía.

**E1.** Aumentar la capacidad integrada de gestión ambiental para generar un desarrollo económico a la par del cuidado ambiental.

**E3.** Impulsar el uso razonable, equilibrado y sustentable recursos naturales.

# Eje de Seguridad

Diagnóstico



**PMD 2020**

## 5. Diagnóstico del Eje de Seguridad

La seguridad pública igual que el empleo, es una prioridad y un tema importante para los tequilenses. Más aún, la seguridad tiene implicaciones mayores para los ciudadanos, ya que afecta más ámbitos de la vida, pues puede generar afectaciones patrimoniales, familiares, sociales, de convivencia, emocionales, etc.

### 5.1 Seguridad y justicia

#### a) Seguridad Pública

La seguridad pública es hoy una prioridad en todos los niveles de gobierno y en todos los ámbitos de la sociedad. Desde el inicio del gobierno del Presidente Calderón, se planteó como interés nacional el combate al narcotráfico, lo cual ha dado resultados que para ciertos sectores son aceptables y esperanzadores, y para otros simplemente son inadecuados. Resultado del combate a los cárteles de las drogas en el país, los indicadores de ejecuciones y enfrentamientos entre autoridades y delincuentes ha ido a la alza.

Jalisco y sus municipios hasta 2009, había permanecido parcialmente alejado de escenarios violentos como los presentados en estados como Chihuahua, Nuevo León, Michoacán, y Tamaulipas. Sin embargo, a finales de 2009 e inicios de 2010 la circunstancia ha cambiado, cada vez se hacen más presentes los signos del combate entre fuerzas policiales y militares contra bandas de delincuentes.

Esta dinámica nacional y ahora estatal, no exime a los municipios de enfrentarse a situaciones delincuenciales, por el contrario es en éste ámbito donde con mayor fuerza impacta la percepción de los ciudadanos.

Ahora bien, aunado a esta dinámica de enfrentamiento con organizaciones de narcotraficantes, ahora se agrega un aumento considerable de delitos del fuero común como robo, robo a casa habitación, asaltos, secuestros, etc. Este cambio de rumbo, hace suponer que ahora los delincuentes que se dedicaban al trasiego y venta de estupefacientes, ahora están explorando nuevas áreas donde pueden obtener beneficios ilegales.

Ahora bien, respecto de la opinión ciudadana, a lo largo de los últimos años, los tequilenses consideran que después del empleo, el principal problema es la seguridad pública. Como se muestra a continuación, esta sensación ha ido en aumento pasando del 15.6% de los ciudadanos encuestados al 22.1%.

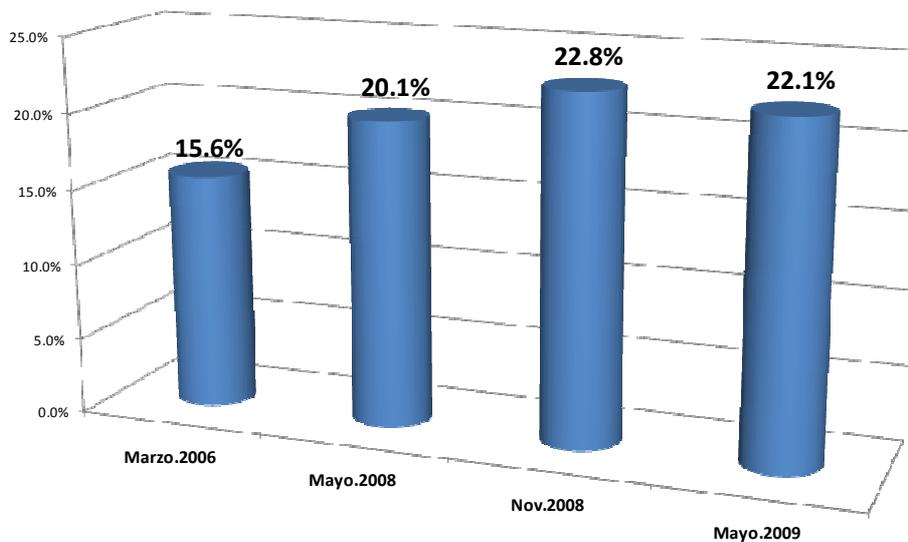


Figura 5.1. Percepción ciudadana respecto del problema de la inseguridad, Tequila Jalisco  
(Fuente: Encuestas Municipales)

Si bien es cierto que la actuación institucional de los gobiernos, es un factor importante respecto del comportamiento de este problema, existen otras variables culturales, históricas, sociales y económicas que pueden incidir en un crecimiento del problema delincuencia. Un ambiente inseguro genera un impacto negativo en el desarrollo económico, principalmente en actividades productivas como el turismo, ya que los turistas nacionales o extranjeros, consideran como fundamental este aspecto a la hora de decidir si visitan o no un destino.

En este contexto es que la seguridad se convierte en un elemento primordial a considerar para garantizar que Tequila pueda consolidarse como un destino atractivo. En esta tarea no solamente el gobierno municipal deberá de actuar en consecuencia, sino que deberá de existir una marcada corresponsabilidad ciudadana, cuidando al visitante, implementando esquemas de prevención y denunciando actos ilícitos.

Es determinante considerar que la seguridad no es una tarea sencilla y que su abordaje tampoco es simple; desde una perspectiva institucional o gubernamental la seguridad pública municipal es parte de un sistema mucho más amplio y complejo, el cual es necesario conocer y entender con la finalidad de poder generar esquemas de colaboración interinstitucional que permitan ofrecer mejores resultados a los ciudadanos.

**Tabla 5.1.** Funciones y órdenes de gobierno involucrados en el Sistema de Seguridad Pública.

FUNCIÓN/ ORDEN DE GOBIERNO	PREVENCIÓN	POLICIAL	JUSTICIA MUNICIPAL	PROCURACIÓN DE JUSTICIA	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PENAL	PENITENCIARIA	VICTIMOLÓGICA
MUNICIPIO	Policía municipal		Jueces municipales Sanción de las infracciones a reglamentos municipales	Auxiliar	No existe	Gestión de arrestos, multas y otras medidas	Gestión de medidas resarcitorias, indemnizatorias y compensatorias
ENTIDAD	Policía Estatal Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social		Procuraduría de Justicia del Estado	Persecución del delito común	Sanción a los responsables de delitos comunes	Gestión de prisión preventiva, prisión, medidas preliberatorias y otras	
FEDERACIÓN	Policía Federal Preventiva		Auxiliar Procuraduría General de la República	Persecución del delito federal	Sanción a los responsables de delitos federales	Gestión de prisión preventiva, prisión, medidas preliberatorias y otras	

Fuente: Informe de Seguridad y Justicia del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social del Estado de Jalisco, mayo 2007.

En esta tabla se aprecia cual es la función del gobierno municipal a lo largo de todo el proceso del sistema de seguridad, desde la prevención hasta la atención a víctimas.

Es necesario destacar que conforme al diseño institucional y legal mexicano, el municipio adolece de ciertas funciones que son exclusivas del Estado o de la Federación, esta circunstancia orienta la actuación municipal principalmente a tareas de prevención y policía, así como a la aplicación de sanciones o infracciones resultado de violaciones a reglamentos.

La coordinación interinstitucional no se presenta como lo muestra idealmente el sistema, en el cual las respectivas policías, procuradores y jueces municipales complementan su actuación.

En realidad la colaboración por lo general se da de manera ascendente, es decir, es el gobierno municipal quien coadyuva con el estatal y federal en la persecución de delincuentes.

En este sistema, la policía municipal tiene una tarea fundamental, que es la prevención e inhibición del delito, ya que sus tareas de procuración, justicia penal, penitenciaria y atención a víctimas son apenas perceptibles y algunas hasta inexistentes.

## **b) Procuración de justicia**

### **Infracciones y faltas administrativas**

Son este tipo de incidentes, donde la policía municipal tiene un mayor ámbito de intervención; los contenidos de los bandos o reglamentos de policía, son principalmente cuestiones de custodia del orden de convivencia familiar y social, así como el resguardo de las buenas costumbres y la moral pública.

Así en los municipios en general y en lo particular en Tequila, son incidentes como riñas, consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública, conductores en estado de ebriedad, drogadicción, menores infractores, coleros, vandalismo, escándalos, diferencias vecinales, entre otros, los cuales ocupan el mayor porcentaje de la casuística municipal.

Pareciera que este tipo de circunstancias no son generadoras de problemas mayores, sin embargo, existe una teoría que señala que el delincuente mayor, es decir, el asaltante, asesino o secuestrador, inicia su carrera delictiva infringiendo normas de carácter menor, o que son considerados de impacto mínimo. Por esta circunstancia, han surgido estrategias donde los gobiernos locales aplican con mayor fuerza y intolerancia las sanciones administrativas.

Es en esta tarea de la policía municipal donde es necesario aplicar una estrategia que vaya más allá de la mera infracción o reclusión temporal del individuo, y que prevenga de mejor manera el inicio delincencial.

### **Delitos del fuero común**

En Jalisco para el año 2006, más del 80% de los delitos correspondieron al fuero común, que son aquellos donde la prerrogativa de su atención la tienen los gobiernos estatales. Tequila ocupa el lugar 21 dentro de los municipios con mayor incidencia de delitos del orden común, tomando en cuenta que el municipio que ocupa el primer lugar es quien tiene el mayor número de delitos de este tipo.

A nivel regional Tequila es el tercer municipio con más delitos del orden común, solamente después de los municipios de Tala y Ameca. Respecto de los tipos de delito que se presentan en el municipio de Tequila, destacan el robo con el 37.2% y lesiones con el 29.8%; es importante que 2 de cada tres delitos denunciados son de este tipo.

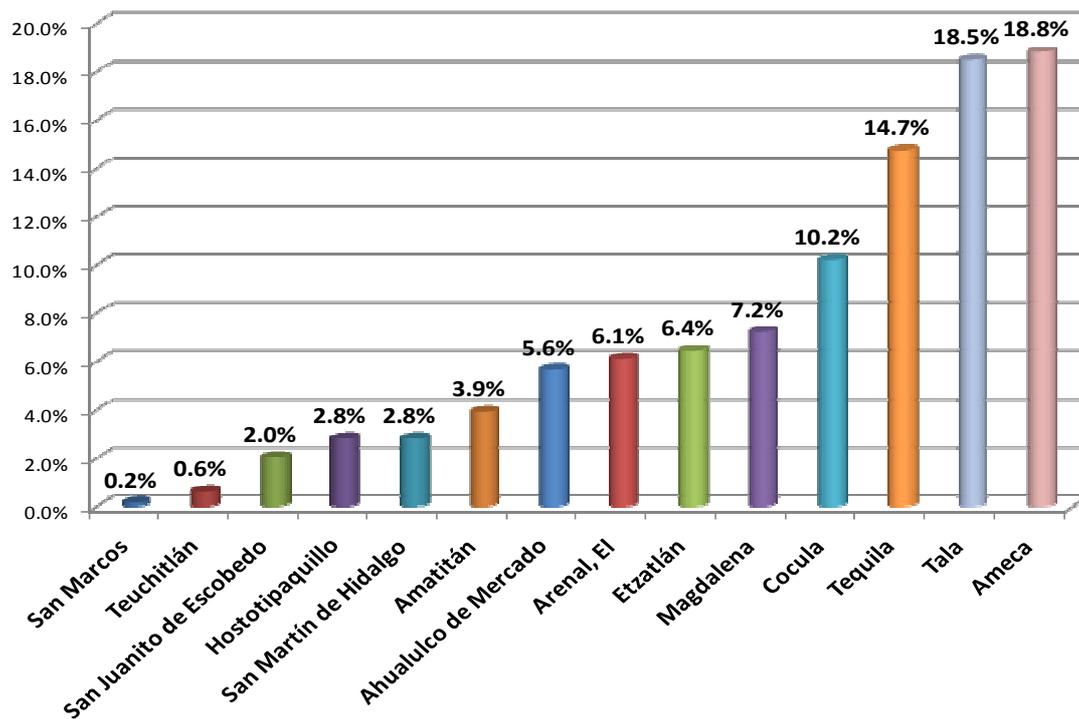


Figura 5.2. Incidencia de delitos del fuero común, Región Valle  
(Fuente: INEGI, Anuario Estadístico 2008)

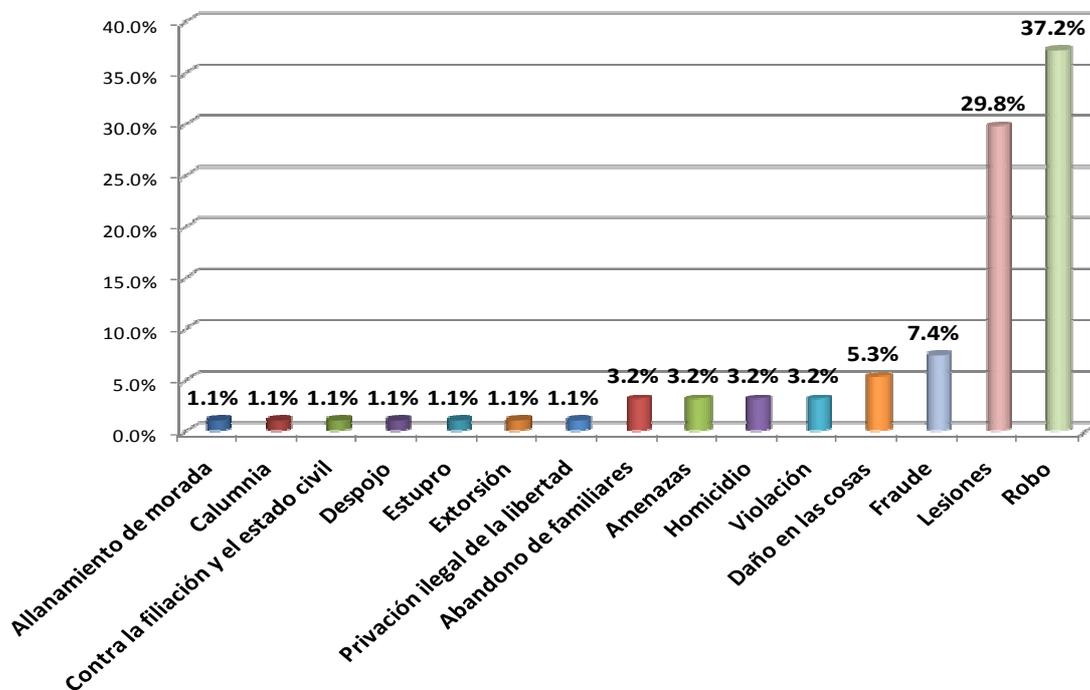


Figura 5.3. Distribución por tipo de delito del fuero común, Tequila Jalisco  
(Fuente: INEGI, Anuario Estadístico 2008)

Esta distribución de la frecuencia de los delitos no es privativa de Tequila, ya que a nivel estatal también son los mismos delitos los que ocupan los dos primeros lugares, solo resalta que el delito de fraude tiene una mayor incidencia en Tequila, ya que en Jalisco solamente alcanza el 2.8%.

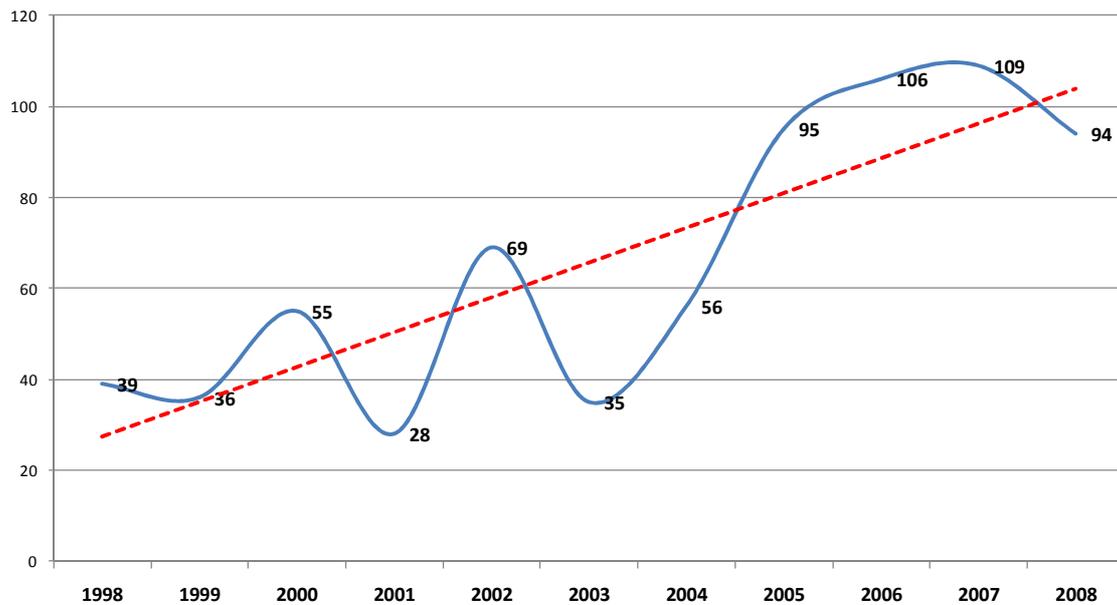


Figura 5.4. Histórico de número de denuncias del fuero común y tendencia lineal, Tequila Jalisco  
(Fuente: INEGI, Anuario Estadístico 2008)

El aumento en la incidencia puede por dos circunstancias, la primera es por una mayor denuncia de parte de los afectados por posibles delitos y la segunda es por que posiblemente se esté presentando un aumento de la comisión de delitos. Al respecto podemos observar una disminución de 2007 a 2008 con una tasa del -13%, sin embargo en la última década se ha presentado una tasa de crecimiento promedio del 22.3%. Otro dato a tomar en cuenta es el índice de delitos por cada mil habitantes, que para tequila alcanza el 2.44%, menor al 9.4% que presentó Jalisco en el periodo 2000-2005.

Finalmente otro aspecto que es importante tomar en cuenta es la eficiencia con las que se procesan las demandas cuando un delito es cometido. En esta lógica en el periodo 1998-2008, se registraron un total de 722 presuntos delitos, de los cuales al cierre del 2008, solamente se les había dictado sentencia a 459, que representa el 63.5%.

## Delitos del fuero federal

Los delitos del fuero federal según datos del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, han tenido un incremento importante en los últimos años. Tequila ocupa el lugar número 20 respecto de los municipios que más incidencia de este tipo presentan.

A nivel regional como se aprecia en la figura correspondiente, Tequila tiene el tercer lugar entre los municipios que más delitos del fuero federal presentan, solo están por encima los municipios de Tala y San Martín de Hidalgo.

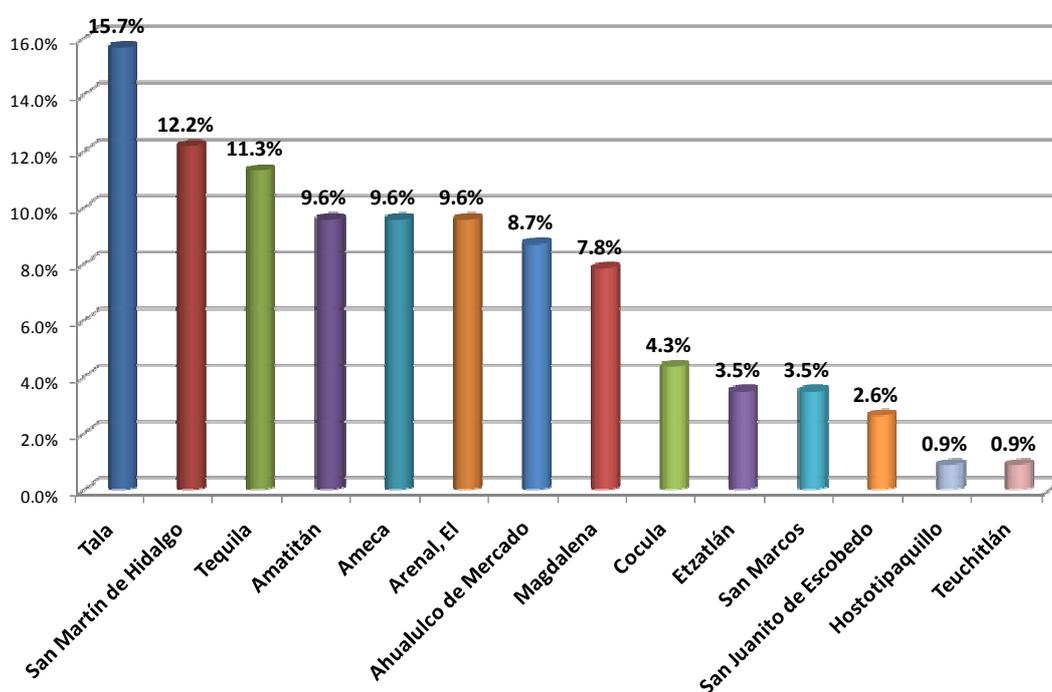


Figura 5.5. Incidencia de delitos del fuero federal, Región Valles  
(Fuente: INEGI, Anuario Estadístico 2008)

Los delitos federales en Tequila se encuentran muy concentrados según su tipo, ya que el 53.8% son relacionados con lo previsto en la Ley Federal de Armas de Fuego, y el resto son en materia de narcotráfico. Estos datos ayudan a identificar plenamente cuáles son las circunstancias prevalecientes en el municipio respecto de la actividad delictiva, y orientan sobre las estrategias y acciones que deben de tomarse al respecto.

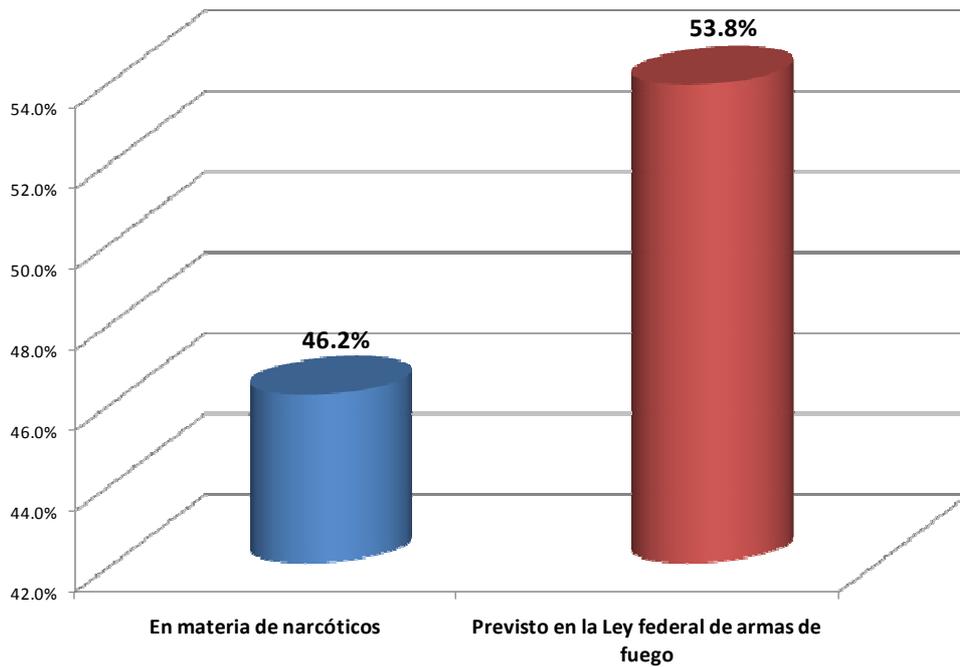


Figura 5.6. Distribución por tipo de delito del fuero federal, Tequila Jalisco  
(Fuente: INEGI, Anuario Estadístico 2008)

En cuanto a la incidencia, Tequila presenta una tendencia marginal a la baja, ya que casi todos los años oscila entre los 10 y 20 eventos en promedio. Será importante consultar las estadísticas de años recientes, ya que la dinámica nacional del combate a la delincuencia organizada pudo haber disparado este tipo de indicador.

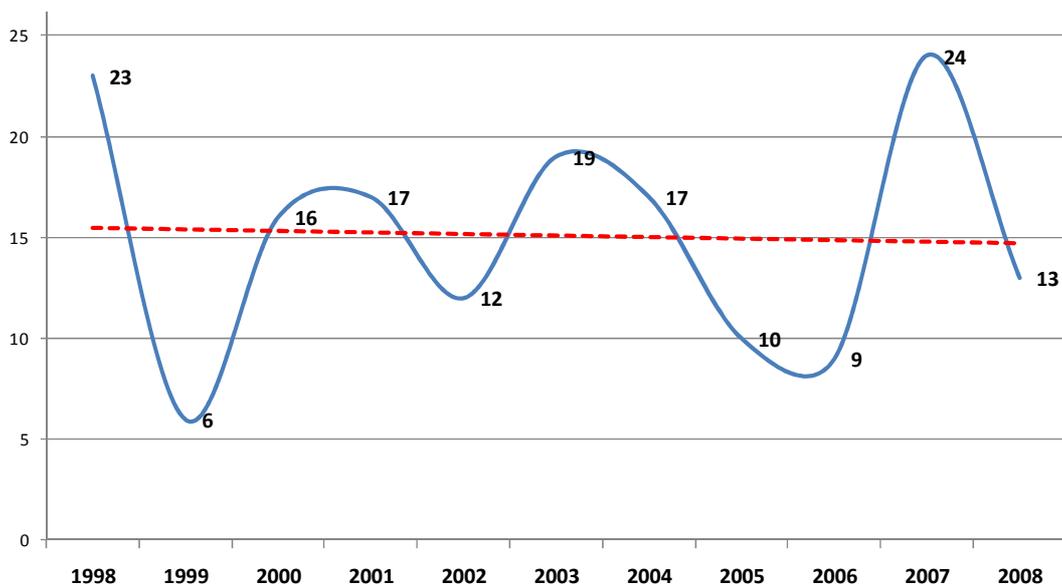


Figura 5.7. Histórico de número de denuncias del fuero federal y tendencia lineal, Tequila Jalisco  
(Fuente: INEGI, Anuario Estadístico)

Respecto de la eficiencia en el proceso de cada denuncia, en el caso de la justicia federal, se aprecia más lenta, ya que de los 46 presuntos delitos ocurridos en el periodo 2006-2008, solamente 20 han causado sentencia, lo que representa solo un 43%, muy bajo comparado con el porcentaje de los delitos del fuero común.

### Delitos de alta incidencia

Es crucial para elaborar una estrategia adecuada de combate al crimen, saber quiénes son los que están cometiendo los delitos. Como se aprecia en las siguientes gráficas, del delito de robo se aprecia que 6 de cada 10 casos son cometidos por personas entre los 20 y los 29 años, y de estos el 91% son hombres. Ahora bien respecto de lesiones, la edad de los delincuentes es más dispersa ya que van de los 20 a los 39 años, y destaca que el 21% son mujeres.

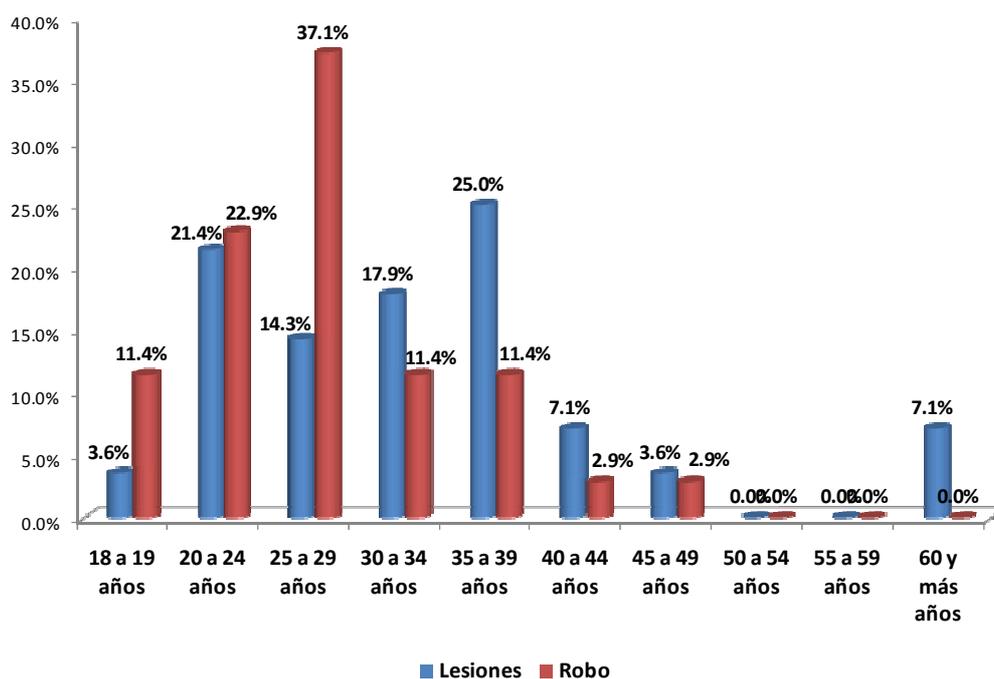


Figura 5.8. Delitos de mayor incidencia según edad del presunto delincuente, Tequila Jalisco (Fuente: INEGI, Anuario Estadístico 2008)

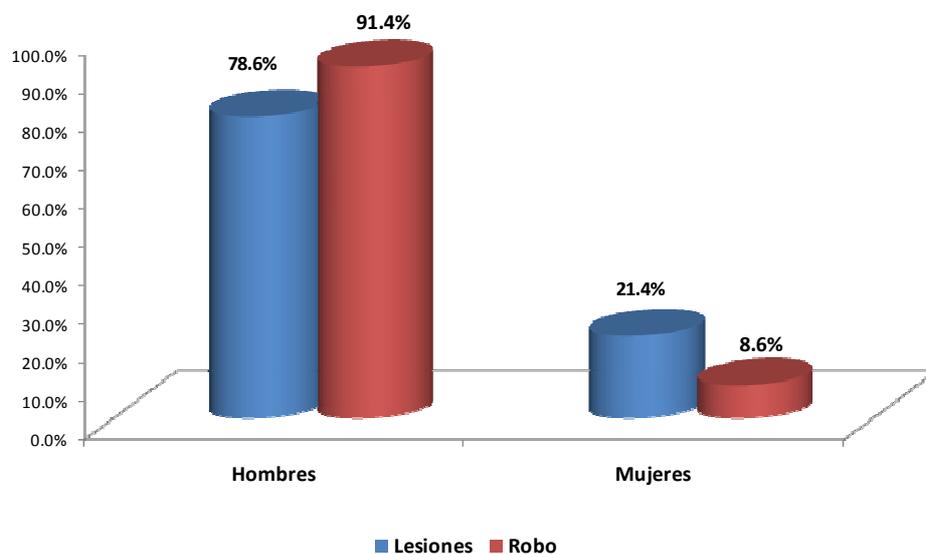


Figura 5.9. Delitos de mayor incidencia según género del presunto delincuente, Tequila Jalisco (Fuente: INEGI, Anuario Estadístico 2008)

## 5.2 Violencia Intrafamiliar

El problema de la violencia intrafamiliar ha forzado a las instituciones a generar esquemas de atención y prevención. De hecho en la estadística que maneja el INEGI no es hasta el año 2005 que se empieza a llevar una estadística, por lo que el seguimiento y estudio del fenómeno se plantea complejo.

Para el caso de Tequila la incidencia aún no es significativa, pues solo se han registrado 2 casos en el periodo de 2005 a 2008. Hay que señalar al respecto, que la incidencia real sin duda es mayor, y esto es debido principalmente a que las víctimas desconocen que pueden acudir a la justicia.

Además otra de las razones por las cuales posiblemente no exista un número mayor de denuncias es porque muchos casos, son conciliados a nivel de policía o juez municipal, haciendo saber por supuesto, el derecho de la víctima a denunciar el delito.

## 5.3 Percepción ciudadana

La opinión de los ciudadanos es fundamental para elaborar cualquier diagnóstico, ya que finalmente son los receptores de las acciones, proyectos o programas que implemente el gobierno municipal.

En el tema de seguridad pública los ciudadanos de Tequila según una encuesta municipales realizadas en 2008, otorgan una calificación reprobatoria al servicio de seguridad que otorga el municipio, en la siguiente gráfica se observa como en promedio reciben 6.3 y 5.7 de calificación en una escala del 0 al 10.

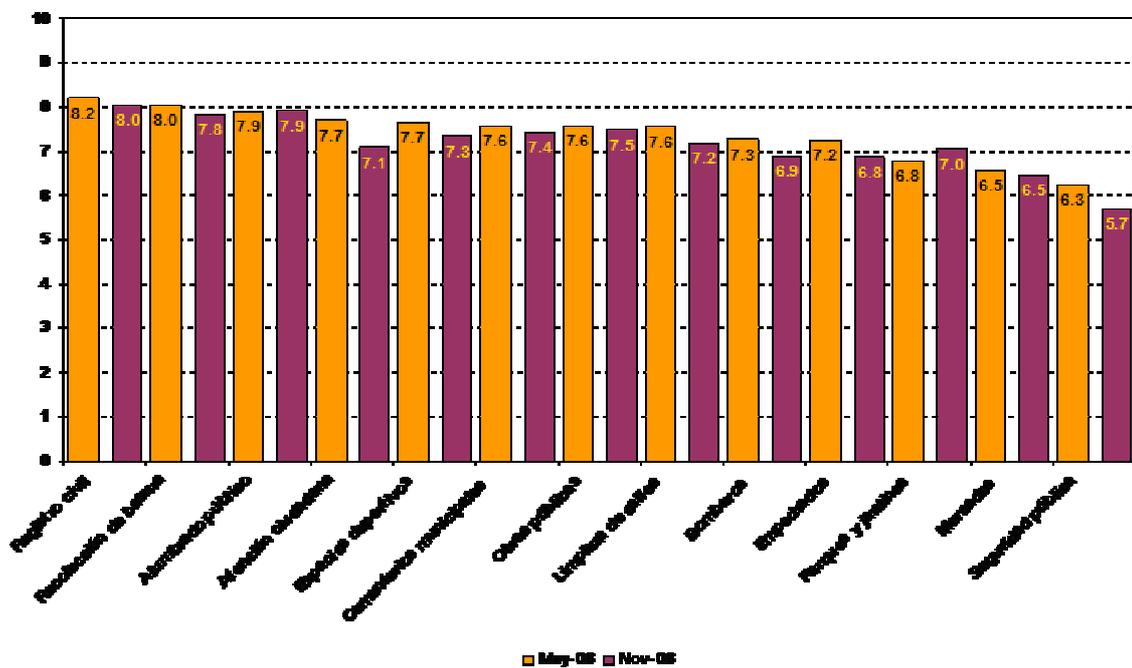
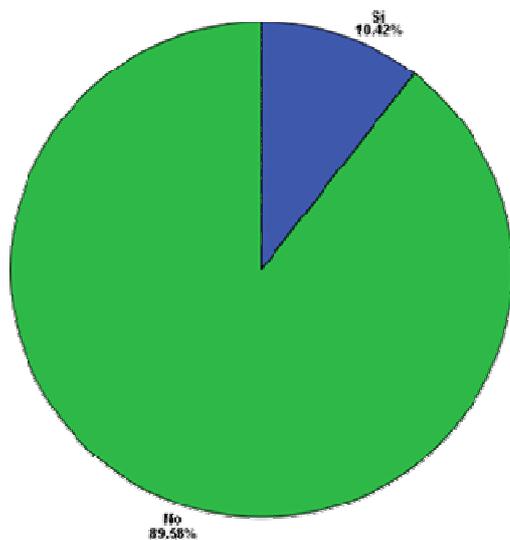


Figura 5.10. Calificación promedio por servicio, Tequila Jalisco  
(Fuente: Encuestas Municipales 2008)

Los ciudadanos tequilenses en una encuesta aplicada en 2008, señalan que 10.42% ha sido víctima de algún delito, y que de ese 10% más de la mitad han sido robos, 1 de cada 10 fueron robo a casa habitación, 7.9% fue robo a vehículos, y el resto a otros delitos tales como homicidio, secuestro, entre otros.



### ¿QUÉ DELITO?

	Frecuencias	Porcentaje
Robo	21	55.3
Robo a casa	4	10.5
Robo de vehículo	3	7.9
Preso sin razón	3	7.9
Corrupción	2	5.3
Acusación falsa	1	2.6
Disparo	1	2.6
Secuestro	1	2.6
Abuso policial	1	2.6
Homicidio	1	2.6
<b>Tota</b>	<b>38</b>	<b>100.0</b>

Figura 5.11. Víctimas y tipo de delito, Tequila Jalisco  
(Fuente: Encuesta Municipal 2008)

La encuesta revela además, que existe mayor incidencia en la cabecera municipal que en la zona rural, y que son mujeres y jóvenes las características de la mayoría de las víctimas. Finalmente podemos decir que es una realidad que la percepción de la ciudadanía coincide con la estadística criminal. El robo es sin duda el delito que más problemas genera a los tequileños, es por ello que es necesario diseñar una estrategia adecuada para atajar este fenómeno.

## 5.4 Desarrollo Institucional

El municipio de Tequila cuenta con una policía preventiva municipal de 94 elementos, los cuales son los encargados de resguardar la seguridad de los ciudadanos en todo el territorio y sus comunidades. El número de policías por cada 100 mil habitantes, es un indicador que si bien no refleja la efectividad de un cuerpo policiaco, pero si ofrece una idea general de que tanta cobertura tiene. Al respecto es importante mencionar que a nivel internacional el promedio de elementos por cada 100 mil habitantes es de 255, en México 366, en Jalisco es de 204, y en el municipio de Tequila es de 244, en este último caso el dato se obtiene haciendo el cálculo y la proporción correspondiente.

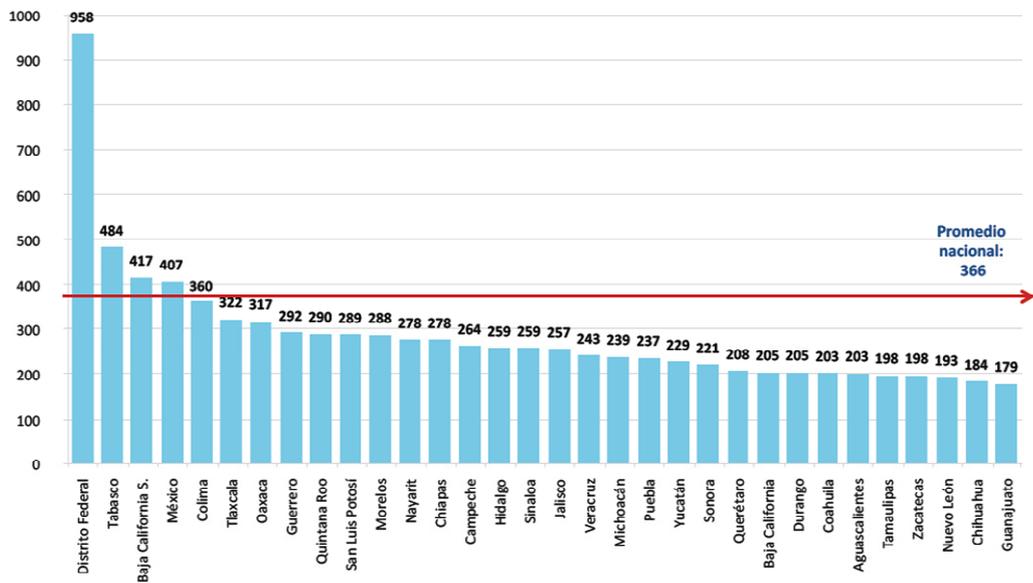


Figura 5.12. Policías por cada 100 mil habitantes en entidades federativas, 2009  
(Fuente: Centro de Investigación para el Desarrollo, CIDAC AC)

Para que el dato pueda ser observado con mayor claridad, y no se genere confusión, a continuación se presenta el comparativo del número promedio de policías por cada 1000 habitantes, contrastando el dato municipal con el estatal, nacional e internacional; la conclusión previa que se puede hacer es que el número de policías en el municipio está dentro de los estándares normales.

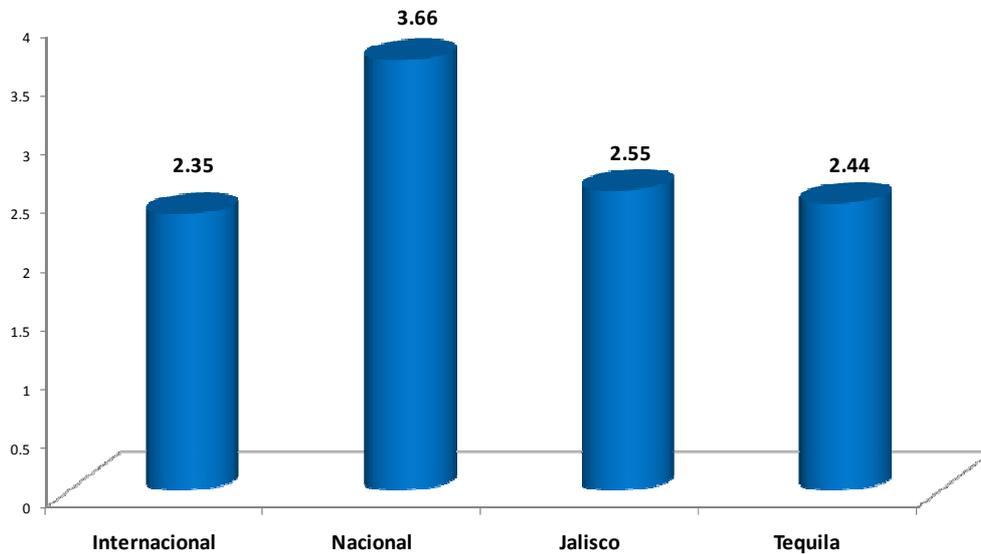


Figura 5.13. Comparativo de policías por cada mil habitantes, 2009  
(Fuente: Centro de Investigación para el Desarrollo, CIDAC AC, PED Jalisco 2030, Dirección Municipal de Seguridad Pública Tequila Jalisco)

El capital humano es fundamental para poder implementar una estrategia efectiva de seguridad, en este contexto la capacitación y formación de los elementos se convierte en una línea de acción imprescindible, ya que les permite convertirse en un profesional de la seguridad y no un simple policía; además la formación les ofrece una perspectiva diferente como personas, por lo que se cuenta con elementos con valores y principios.

La capacitación de la policía es escasa y no se cuenta con un programa formal estructurado y periódico; al inicio de la administración 2010-2012 se puso en marcha un esquema de capacitación y formación, pero que no cumple con una perspectiva de profesionalización policial.

Otro problema importante que se detecta mediante análisis de la corporación, es que los medios de transporte, armamento y equipo en general no son suficientes e incluso a veces son inadecuadas para las tareas que se tienen que realizar.

## **5.5 Protección Civil**

Durante las últimas décadas, la protección civil ha cobrado relevancia en todos los niveles de gobierno. Ahora la mayoría de las instituciones y de los municipios en particular cuentan con unidades de protección civil que tienen como tarea el prevenir desastres o catástrofes que pongan en riesgo la seguridad, la vida y el patrimonio de los ciudadanos.

En el municipio existe una unidad de protección civil la cual cuenta con poco personal y con herramientas insuficientes. La gran mayoría de las actividades que realiza están enfocadas a tareas de rescate o atención a incidentes locales. No existe una estrategia de prevención y capacitación municipal que permita disminuir los riesgos para la población en caso de algún desastre.

## 5.6 Identificación y priorización de problemas del Eje de Seguridad

**Tabla 5.2** Identificación y priorización de problemas del Eje de Seguridad

Área	Problema
<b>Ciudadanía y seguridad</b>	Alta percepción ciudadana de inseguridad
	Desconfianza en la policía
	Escasa participación ciudadana
<b>Infracciones y faltas administrativas</b>	Consumo de bebidas alcohólicas en vía pública
	Riñas
	Conductores en estado de ebriedad
	Venta de bebidas alcohólicas a menores
<b>Violencia intrafamiliar</b>	Violencia intrafamiliar
<b>Incidencia delictiva</b>	Robo
	Lesiones
	Fraude
	Homicidios
	Incremento de incidencia delictiva en el fuero común
	Tendencia a que jóvenes estén involucrados en delitos
	En materia de narcóticos
Portación de armas de uso exclusivo del Ejército	
<b>Desarrollo Institucional</b>	Corrupción policial
	Bajos salarios policiales
	Equipo insuficiente
	Escasa capacitación
<b>Protección Civil</b>	Inexistencia de una estrategia municipal de protección civil

## 5.7 Objetivos Estratégicos del Eje de Seguridad

**PsO1.** Crear un sistema efectivo de prevención del delito y combate a la delincuencia.

**PsO2.** Crear un sistema de profesionalización policial.

**PsO3.** Integrar a la ciudadanía en la tarea de mejorar la seguridad pública.

**PsO4.** Fomentar la convivencia social sana y una cultura de prevención de desastres entre la ciudadanía.

## 5.8 Estrategias del Eje de Seguridad

**PsO1.** Para crear un sistema efectivo de prevención del delito y combate a la delincuencia se establecen las siguientes estrategias:

**E1)** Diseñar e implementar un sistema integral de prevención del delito, que cuide el patrimonio y la integridad de los tequilenses.

**E2)** Implementar un esquema de prevención, atención y seguimiento de casos de violencia intrafamiliar.

**E3)** Establecer un esquema de colaboración interinstitucional que permita dar respuesta efectiva en caso de la comisión de delitos.

**PsO2.** Para crear un sistema de profesionalización policial se plantean las siguientes estrategias:

**E1)** Establecer un programa de formación y capacitación policial.

**E2)** Mejorar la infraestructura, las condiciones laborales y equipamiento del cuerpo policial.

**E3)** Implementar esquemas de combate a la corrupción.

**E4)** Establecer un sistema de información y estadística en seguridad.

**PsO3.** Para integrar a la ciudadanía en la tarea de mejorar la seguridad pública se establecen las siguientes estrategias:

**E1)** Mejorar la confianza de los ciudadanos en su policía.

**E2)** Crear programas preventivos donde la ciudadanía tenga un papel preponderante.

**E3)** Dotar de información a los tequilenses de manera periódica, que comunique las acciones de gobierno y los resultados en materia de seguridad.

**PsO4.** Para fomentar la convivencia social sana y una cultura de prevención de desastres entre la ciudadanía, se establecen las siguientes estrategias:

**E1)** Promover entre la ciudadanía una cultura de respeto a los derechos humanos, la integridad física y la equidad de género.

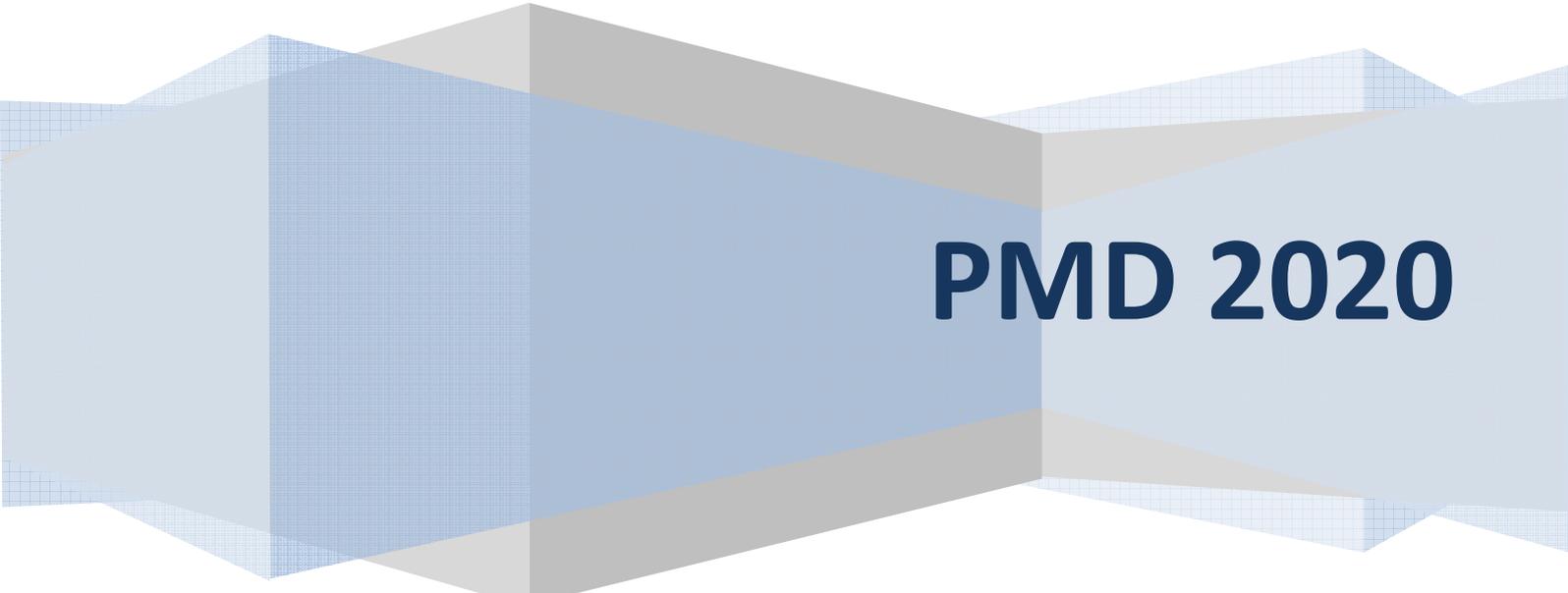
**E2)** Garantizar que los espacios públicos y de convivencia social sean seguros, y libres de sustancias adictivas.

**E3)** Establecer una política de cero tolerancia a infractores de reglamentos municipales.

**E4)** Crear un sistema municipal de protección civil e impulsar una cultura de prevención del desastre.

# Eje de Buen Gobierno

Diagnóstico



**PMD 2020**

## 6. Diagnóstico del Eje de Buen Gobierno

El gobierno en su definición más elemental, es el aparato del Estado, que se encarga de hacer valer las reglas de convivencia a través del ejercicio de poder público y legítimo, y de generar las condiciones materiales para que la sociedad alcance su desarrollo. El gobierno municipal es la entidad representativa del estado, que se encuentra más visible y accesible para los ciudadanos receptores de la acción política y administrativa gubernamental.

Conforme pasa el tiempo y las sociedades evolucionan, los gobiernos se ven forzados a revitalizarse y buscar estrategias para responder a las demandas y necesidades de los ciudadanos. Los gobiernos han pasado de tener una función elemental de justicia en el pasado remoto, a gobiernos tecnológicos que ofrecen servicios y atención a través del Internet.

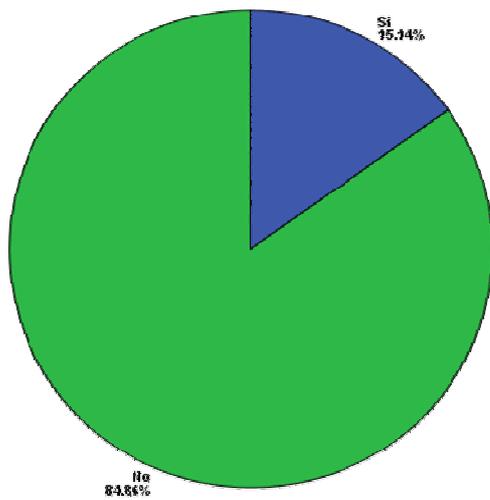
La legitimidad es la característica de los gobiernos que tienen el respaldo de sus ciudadanos, que confían en él, contribuyen en alguna medida y le permiten tomar decisiones en su nombre. Los gobiernos que carecen de esta característica, generan ambientes de conflicto, incertidumbre e inseguridad.

Un buen gobierno no solamente es aquel que responde a las exigencias cambiantes e infinitas de la sociedad, de una manera más o menos eficiente, sino que también conduce a la comunidad hacia situaciones que se considera mejoran la calidad de vida y la felicidad de la ciudadanía.

Hoy ya no es suficiente con prestar servicios de manera adecuada, conservar la paz pública y otorgar certeza jurídica a las relaciones sociales, los retos de los gobierno ahora estriban en generar espacios, condiciones y oportunidades para que las personas estén contentas con su presente y esperanzado en un futuro prometedor.

### 6.1 Calidad en la atención

Son los momentos donde el ciudadano tiene contacto con su gobierno, con el aparato administrativo, en los que el ciudadano evalúa el trato y la calidad de los servicios que le ofrecen, es aquí donde está la clave para que los líderes políticos obtengan información para entrar en procesos de mejora continua, mejorar sus procesos, y darle un toque humano a las relaciones gobierno-ciudadano. A continuación se presenta un gráfico donde se muestra información respecto de la opinión ciudadana del trato recibido por el gobierno municipal de Tequila en diferentes dependencias.



#### ¿EN QUÉ DEPENDENCIA?

	Frecuencias	Porcentaje
Policía	13	26.5
Agua Potable	7	14.3
Servicios públicos	6	12.2
Registro Civil	6	12.2
Secretaría General	3	6.1
Mercados	3	6.1
Atención ciudadana	3	6.1
Predial	2	4.1
Tesorería	2	4.1
Obras públicas	2	4.1
Alumbrado público	1	2.0
DIF	1	2.0
Total	49	100.0

Figura 6.1. Porcentaje de los tequileños que se le brindó una mala atención, y en qué dependencias del gobierno municipal.

(Fuente: Encuesta Municipal 2008)

El 15% considera que alguna vez ha recibido un trato inadecuado, de los cuales el 26.5% señala a la policía municipal como el autor de esta actitud, el 14.3% señala a los servidores públicos del área de Agua Potable, y el 12.2% para las dependencias de servicios públicos y Registro Civil.

Otro aspecto que puede denotar eficiencia y generar legitimidad, es el uso y manejo de los recursos económicos del gobierno municipal. La inversión pública y la orientación del gasto, genera políticas públicas y proyectos que la ciudadanía califica y valora. Un gobierno legítimo necesariamente tendrá que tener un buen manejo y administración de los recursos financieros, además de una impecable transparencia de su uso y destino.

## 6.2 Confianza ciudadana

La realidad política y gubernamental en México dista mucho de lo que debería de acontecer. La desconfianza en los políticos, la mala reputación de los mismos, y una cultura política de la ciudadanía que no acaba de madurar, hacen que la relación entre ambos sea compleja, desgastante y muchas veces hasta riesgosa.

Por esta razón, es también importante que los gobiernos locales estén midiendo de manera constante, la relación que tienen con los gobernados. La autoridad municipal que no sepa que piensan los ciudadanos de ella, está sujeta a la inseguridad de la fortuna, pues no podrá tomar decisiones a tiempo respecto de su actuación y la relación de poder que tiene con los ciudadanos.

En este respecto, hay que decir que en Tequila han existido gobiernos y presidentes municipales que han mermado la legitimidad y la gobernabilidad. Una prueba es la calificación promedio de 4.6 que le otorgaban los ciudadanos al alcalde del periodo 2004-2006, además que el 56.7% de la población reprobaba su actuación y que el 48.5% considerara que no tenía ningún logro que presumir.

Pero también han existido gobiernos bien calificados, la gráfica que se presenta a continuación muestra la distribución de las calificaciones que se otorgaban el Ayuntamiento 2007-2009, donde se aprecia que el 94.6% de los tequileños le otorgaban una calificación aprobatoria, con un promedio de calificación de 7.95, ambos datos muy superiores a los señalados con anterioridad.

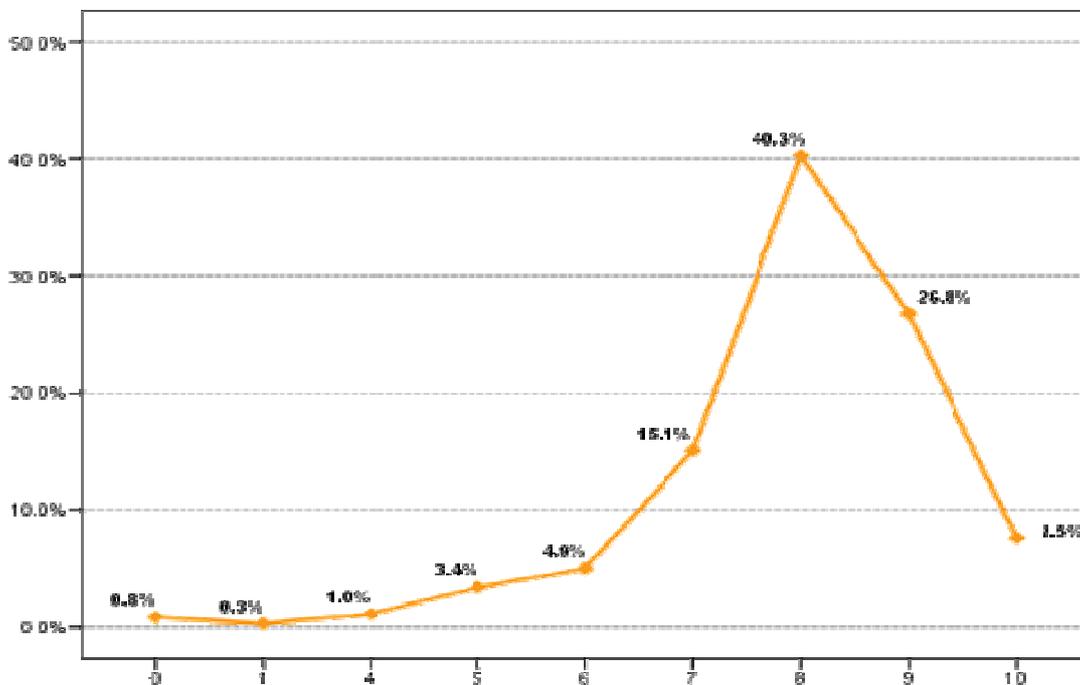


Figura 6.2 Distribución de la calificación otorgada por los ciudadanos al Ayuntamiento 2007-2009  
(Fuente: Encuesta Municipal 2008)

### 6.3 Combate contra la Corrupción

La corrupción es un mal que aqueja no solamente a las instituciones públicas, sino que está impregnada en cierta medida en muchas instituciones de carácter privado, en la vida personal de los ciudadanos, en las familias, en lo laboral, etc. Es la cultura del privilegio, la evasión de responsabilidades, el ahorro económico o de tiempo, y un sinnúmero de pretextos lo que utilizan los ciudadanos para justificar un acto de corrupción. Este aspecto

deplorable de la vida social y privada, provoca no solo desigualdades, un débil estado de derecho, impunidad, etc., sino que también el costo económico es considerable.

La corrupción es un hecho que ordinariamente se liga con la actividad de gobierno, y no en vano ya que las dependencias públicas son un foco importante de oportunidades para un acto indebido, pero hay que decir que no existiera sin el consentimiento del ciudadano para coludirse en el acto corrupto.

En este contexto, la corrupción en el municipio de Tequila es un acto que el 43.2% de la población considera que existe, y que la vincula directamente con 7 dependencias según resultados de la encuesta municipal realizada en mayo de 2008.

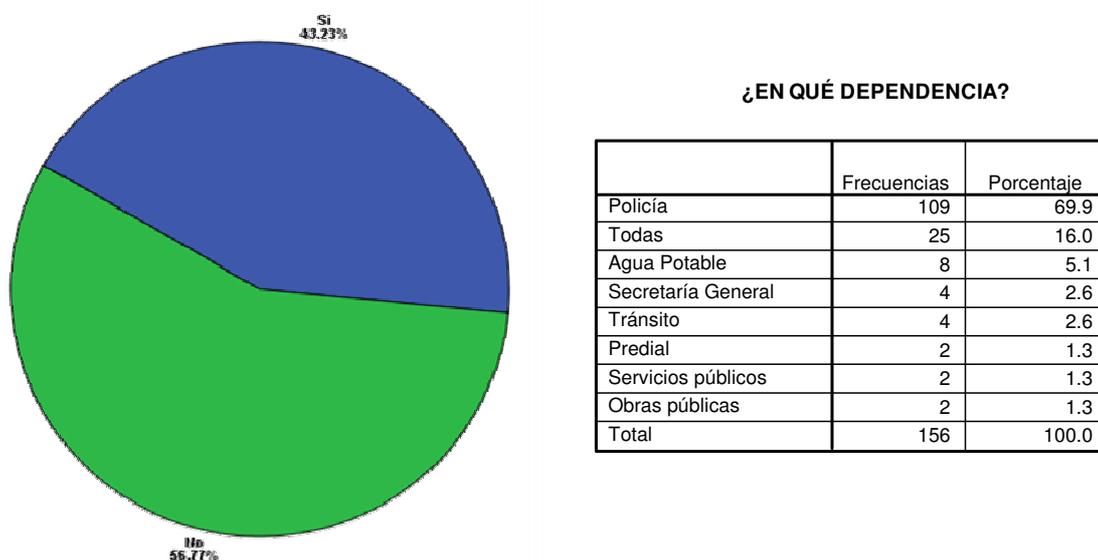


Figura 6.3. Respuestas al cuestionamiento de la existencia de actos de corrupción y dependencias vinculadas, Tequila Jalisco (Fuente: Encuesta Municipal 2008)

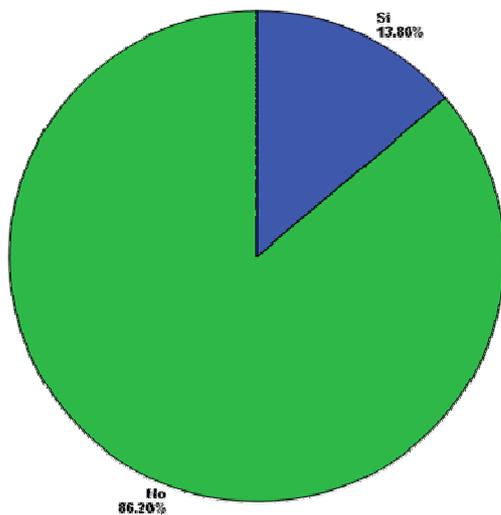
Estos resultados de la consulta señalan principalmente a la policía municipal, con casi un 70% de las opiniones, de que se presta o provoca actos de corrupción. Le sigue la respuesta de todas, con un 16%, lo cual es una impresión social sin fundamento claro, ya que asegurar que todas las dependencias presentan actos de esta naturaleza, es aventurado y resultado de una cultura donde se juzga a la ligera.

Resalta que el 58% de los encuestados que tenían entre 18 y 24 años, consideraban la existencia de la corrupción en el gobierno municipal.

En un segundo momento del análisis es necesario, pasar de la generalidad del juicio, a la particularidad de la existencia real de un acto corrupto, como lo es el efectivamente el hecho de que un servidor público solicite una gratificación a cambio de un favor ilegal.

Así el porcentaje de ciudadanos que saben o que se les pidió directamente una gratificación, pasa al 13.8%. La policía sigue conservando el primer lugar, en actos de corrupción, con un 66.7% de los encuestados.

El 25% observó esta conducta incorrecta en los oficiales de vialidad y tránsito, y en las demás dependencias la incidencia es marginal.



**¿EN QUÉ DEPENDENCIA?**

	Frecuencias	Porcentaje
Policía	32	66.7
Tránsito	12	25.0
Agua Potable	1	2.1
Tesorería	1	2.1
Recolección de basura	1	2.1
Obras públicas	1	2.1
Total	48	100.0

Figura 6.4. Respuestas al cuestionamiento de la petición de gratificación y dependencias vinculadas, Tequila Jalisco (Fuente: Encuesta Municipal 2008)

El trato humano y la calidad en la atención es un gran reto para cualquier gobierno o administración municipal. Es el contacto persona a persona, lo que le permite al ciudadano evaluar el esfuerzo que hace la autoridad para diseñar mecanismos de atención ciudadana, más humanos y eficaces.

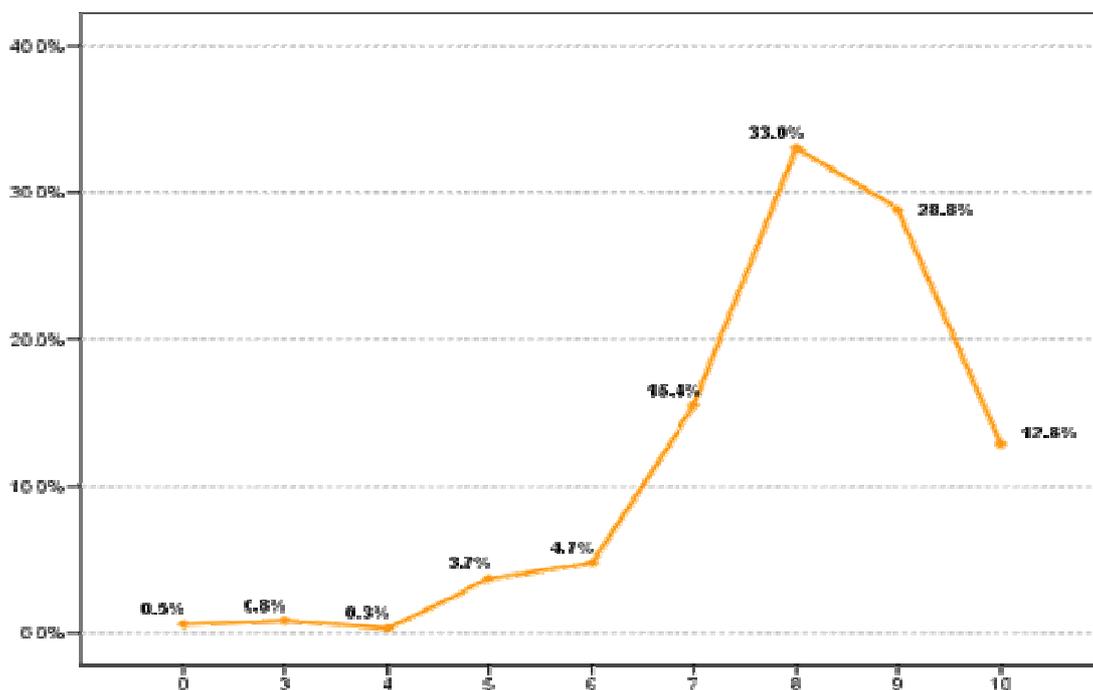


Figura 6.5. Distribución de las calificaciones promedio a la calidad y amabilidad del equipo de trabajo gubernamental y administrativo, Tequila Jalisco  
(Fuente: Encuesta Municipal 2008)

En esta gráfica igual se aprecia un promedio general de calificaciones de 8.09, y que nuevamente la mayoría de las opiniones están ubicadas en calificaciones superiores al 6, lo cual denota que el gobierno en ese tiempo hizo un esfuerzo por que la gente recibiera un trato adecuado y humano.

En el tema de la calidad en la atención existen dos variables fundamentales en las que los gobiernos municipales deben trabajar para mejorar su imagen, la primera es la profesionalización de los servidores públicos, la cual incluye mejor capacitación y más especializada, mejores condiciones laborales y la implementación de un servicio civil de carreta.

La otra variable importante es una gestión administrativa simplificada y efectiva. En este aspecto la simplificación de trámites, la desregulación o la creación de regulación que facilite la acción pública e incentive la acción privada hacia el desarrollo y la competitividad.

## **6.4 Transparencia gubernamental**

Jalisco es y ha sido considerado como un estado a la vanguardia en la promoción y aplicación de leyes y mecanismos de transparencia gubernamental e información pública. Un buen gobierno además de tratar con calidad a los ciudadanos, ofrecer servicios necesarios y ganarse la confianza, debe de transparentar su actuación y rendir cuentas de su labor.

En la actualidad la ley en la materia, estipula los mecanismos y las obligaciones de los municipios en materia de transparencia, y los medios de los cuales se puede valer el ciudadano para hacer valer su derecho a la información pública.

Tequila cuenta con una Unidad de Transparencia e Información Pública Municipal, dependiente de la Secretaría General del Ayuntamiento, la cual recibe las peticiones y se encarga de que tengan las respuestas adecuadas y en los tiempos que marca la norma.

## 6.5 Identificación y priorización de problemas del Eje de Buen Gobierno

**Tabla 6.1** Identificación y priorización de problemas del Eje de Buen Gobierno

<b>Área</b>	<b>Problema</b>
<b>Cercanía social</b>	Calidad en la atención ciudadana no óptima
	Tendencia a la desconfianza ciudadana
<b>Desarrollo de la Gestión</b>	Falta mejorar transparencia y rendición de cuentas
	Falta mejorar la gestión
	Falta de preparación de los servidores públicos municipales
	Falta de ética y honestidad de servidores públicos

## 6.6 Objetivos Estratégicos del Eje de Buen Gobierno

**Pb01.** Fomentar la participación de los ciudadanos en los programas, proyectos y actividades del gobierno municipal.

**Pb02.** Mejorar la transparencia gubernamental y la rendición de cuentas a la ciudadanía.

**Pb03.** Promover la profesionalización de los servidores públicos municipales.

**Pb04.** Tener la confianza de la ciudadanía y mejorar la percepción que tiene esta de sus gobernantes.

**Pb05.** Mejorar la gestión y administración del gobierno municipal.

## 6.7 Estrategias del Eje de Buen Gobierno

**PbO1.** Para fomentar la participación de los ciudadanos en los programas, proyectos y actividades del gobierno municipal se plantean las siguientes estrategias:

**E1)** Fomentar la creación de asociaciones vecinales y liderazgos sociales.

**E2)** Integrar a las asociaciones de vecinos y organizaciones sociales en proyectos de gobierno.

**PbO2.** Para mejorar la transparencia gubernamental y la rendición de cuentas a la ciudadanía se establecen las siguientes estrategias:

E1) Promover el conocimiento en la sociedad sobre sus derechos de información y las obligaciones del gobierno en materia de transparencia.

E2) Generar esquemas más ágiles, adecuados y periódicos que ayuden al gobierno municipal a informar y rendir cuentas ante la ciudadanía.

**PbO3.** Para promover la profesionalización de los servidores públicos municipales, se plantean las siguientes estrategias:

E1) Crear un sistema de profesionalización del servidor público.

E2) Mejorar los esquemas y procesos de capacitación del servidor público.

E3) Evaluar el desempeño de los servidores públicos.

**PbO4.** Para tener la confianza de la ciudadanía y mejorar la percepción que tiene esta de sus gobernantes se establecen las siguientes estrategias:

E1) Crear esquemas de convivencia y comunicación directa entre gobierno y sociedad.

E2) Establecer un sistema de evaluación de la percepción ciudadana sobre el desempeño del gobierno municipal.

**Pb05.** Mejorar la gestión y administración del gobierno municipal.

E1) Establecer una política de calidad en la atención en todas las dependencias del gobierno municipal

E2) Evaluar y mejorar los procesos de cada dependencia, centrándolos en la atención de los ciudadanos.

E3) Establecer un sistema de indicadores por medio del cual se pueda dar seguimiento y evaluar el desempeño del gobierno municipal.

## 7. Programas y subprogramas municipales

### Programas y subprogramas Municipales del Eje Económico

#### 1. Desarrollo del campo

- 1.1 Diversificación agrícola
- 1.2 Impulso ganadero
- 1.3 Infraestructura hidráulica
- 1.4 Caminos rurales

#### 2. Impulso a la industria y comercio

- 2.1 Atracción de inversión
- 2.2 Competitividad empresarial
- 2.3 Innovación de productos
- 2.4 Desarrollo artesanal
- 2.5 Reorientación comercial

#### 3. Desarrollo turístico

- 3.1 Infraestructura turística
- 3.2 Integración de la cadena turística
- 3.3 Mejora de la oferta y servicios turísticos
- 3.4 Promoción turística
- 3.5 Tequila anfitrión

### Programas y subprogramas del Eje Social y Humano

#### 4. Desarrollo Humano

- 4.1 Seguridad de servicios de salud para todos.
- 4.2 Fomento de la cultura del deporte.
- 4.3 Asistencia social a grupos vulnerables.
- 4.4 Igualdad y equidad de género.
- 4.5 Impulso de actividades artísticas y conservación del patrimonio cultural
- 4.6 Estimulo a la educación.

## **5. Infraestructura social**

- 5.1 Mejorar la infraestructura de drenaje en las comunidades
- 5.2 Gestionar y crear mayor infraestructura hidráulica.
- 5.3 Gestionar la electrificación de todas las comunidades del municipio.
- 5.4 Espacios de culturales.
- 5.5 Espacios deportivos.

## **6. Preservación del medio ambiente.**

- 6.1 Actualización de la normatividad ambiental
- 6.2 Fomento del cuidado del medio ambiente
- 6.3 Inspección de la implementación de medidas ambientales.

## **Programas y subprogramas Municipales del Eje de Seguridad**

### **7. Seguridad pública**

- 7.1 Prevención del delito
- 7.2 Prevención de la violencia intrafamiliar
- 7.3 Prevención de conflictos y adicciones
- 7.4 Espacios públicos seguros
- 7.5 Policía amigo

### **8. Profesionalización policial**

- 8.1 Capacitación y formación policial
- 8.2 Infraestructura y equipamiento policial
- 8.3 Estadística criminal
- 8.4 Combate a la corrupción

### **9. Convivencia y protección social**

- 9.1 Cultura de respeto
- 9.2 Espacios públicos para la familia
- 9.3 Cero tolerancia a infractores
- 9.4 Cultura de prevención de desastres

## Programas y subprogramas Municipales del Eje de Buen Gobierno

### **10. Participación ciudadana**

- 10.1 Liderazgos sociales
- 10.2 Participación ciudadana

### **11. Desarrollo institucional**

- 11.1 Comunicación efectiva
- 11.2 Transparencia y rendición de cuentas
- 11.3 Profesionalización del servidor público
- 11.4 Cercanía social
- 11.5 Calidad y trato humano en la atención
- 11.6 Planeación, seguimiento y evaluación

## 8. Evaluación y seguimiento

Un principio fundamental de la planeación es el establecimiento de un sistema que permita evaluar si efectivamente se están generando los resultados esperados. La evaluación de la gestión es una obligación institucional, pero también es un mecanismo ciudadano que permite conocer el desempeño de las autoridades que ha elegido.

En este apartado se señalan los indicadores que conforman el sistema de evaluación y seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo Tequila 2020. La evaluación de estos indicadores de manera periódica, arrojará información determinante del impacto de la gestión pública y de la colaboración ciudadana.

Hay indicadores que por su complejidad o por la disponibilidad de la información no podrán ser evaluados de manera anual, sino que se dependerá de las instituciones gubernamentales o civiles que generan la estadística correspondiente. Sin embargo, existen otros indicadores que es posible medir anualmente y que podrían dar pie a estimaciones que suplan la deficiencia de información.

A partir de la aprobación de este plan, los informes que están obligados los municipios a rendir ante la sociedad, tendrán que ser vinculados a los indicadores correspondientes, con la finalidad de dar congruencia el proceso de planeación y de rendición de cuentas.

## 8.1 Indicadores

### Indicadores y metas del Eje Económico

Clave	Indicador	Descripción	Meta	Valor actual del indicador o año de referencia	Valor Jalisco	Meta 2012	Meta 2020
PeO1.1	Empleos permanentes	Tasa de incremento de empleos permanentes	Incremento del índice	3.66% (2009)	1.7%	4%	5%
PeO1.2	Competitividad regional en generación de empleos	Lugar que ocupa Tequila en el número de empleos permanentes respecto de la Región Valles	Mejorar la posición de Tequila	4º lugar regional (2009)	n/a	2º lugar	1er lugar
PeO1.3	Competitividad regional en unidades económicas	Lugar que ocupa Tequila en el número de unidades económicas en la Región Valles	Mejorar la posición de Tequila	3er lugar regional (2004)	n/a	2do lugar	1er lugar
PeO1.4	Nivel de ingreso	Porcentaje de la población ocupada que recibe de 1.5 a 5.5 salarios mínimos mensuales	Mejorar porcentaje de la población ubicado en este rango	53.9% (2000)	n/a	55%	57%
PeO1.5	Producción total bruta municipal	Lugar que ocupa Tequila respecto del resto de los municipios del Estado	Mejorar la posición de Tequila	14 lugar estatal(2004)	n/a	12 lugar	10 lugar
PeO1.6	Diversificación de cultivos agrícolas	Número de cultivos diferentes al agave	Mejorar la diversificación de cultivos	9	n/a	12	17
PeO1.7	Valor de la producción ganadera	Lugar que ocupa Tequila en la Región Valles respecto del valor de la producción ganadera	Mejora posición	8vo lugar regional	n/a	5º lugar	3er lugar
PeO1.8	Unidades económicas forestales	Unidades económicas dedicadas al aprovechamiento forestal	Mejorar número	n/a	n/a	1	3
PeO1.9	Valor agregado total del comercio al por menor	Porcentaje del valor agregado total del comercio al por menor	Mejorar porcentaje	62.7%	49%	64%	70%
PeO1.10	Unidades rentables	Número de habitaciones rentables en el municipio	Mejorar número	245 (2008)	52,466 (2006)	500	3000
PeO2.1	Afluencia turística	Tasa de crecimiento	Mejorar indicador	-6% (2008)	4.91% (2006)	5%	10%

		anual del número de turistas					
PeO2.2	Derrama económica por turismo	Tasa de incremento anual de la derrama económica por turismo en Tequila	Mejorar indicador	-2.7%	11% (2006)	5%	10%
PeO2.3	Posibilidad de retorno del turista	Porcentaje de posibilidad del turista de regresar	Mejorar porcentajes	Nal. 100% Ext. 89.5%	n/a	Nal. 100% Ext. 95%	Nal. 100% Ext. 100%
PeO2.4	Señalización turística	Porcentaje de turistas que califican como excelente y buena la señalización turística	Aumentar porcentaje	Nal. 59% Ext. 60%	n/a	Nal. 85% Ext. 85%	Nal. 95% Ext. 95%
PeO2.5	Diversificación de la industria manufacturera	Porcentaje del valor total de la producción diferente a la producción de bebidas (Tequila)	Aumentar el porcentaje	3% (2004)	51% (2004)	5%	10%

### Indicadores y metas del Eje Social y Humano

Clave	Indicador	Descripción	Meta	Valor actual del indicador o año de referencia	Valor Jalisco	Meta 2012	Meta 2020
PdO1.1	Porcentaje de hogares con servicio de drenaje	Población que cuenta con Sistema de tuberías que permiten desalojar fuera de la vivienda las aguas utilizadas	Aumentar el % de hogares con drenaje	92.6% (2005)	95%	94%	97%
PdO1.2	Porcentaje de hogares con agua potable	viviendas particulares habitadas de acuerdo con la forma en la que sus ocupantes se abastecen de agua para la realización de sus actividades cotidianas	Aumentar el % de hogares con servicio de agua potable	92.6% (2005)	88.7%	90%	95%
PdO1.3	Porcentaje de hogares con energía eléctrica	viviendas particulares habitadas según la existencia de energía eléctrica para alumbrar la vivienda	Aumentar el % de hogares con energía eléctrica	97.8% (2005)	93.5%	95%	98%
PdO1.4	ciudadanos con derechoabiencia	Porcentaje de los ciudadanos con derecho a algunas sistema de asistencia de Salud	Aumentar la protección de los servicios de salud	50.44% (2005)	53.44%	55%	60%

PdO1.5	Porcentaje de mujeres menores de 19 años con al menos un hijo nacido vivo	La salud reproductiva de la población femenina de 12 a 19	Disminuir el porcentaje de embarazo en temprana edad	6.45% (2005)	6.55%	6.3%	6%
PdO1.6	La tasa de mortalidad general	Mide el riesgo de morir de la población a cualquier edad por cualquier motivo	Disminuir la tasa la mortalidad general	4.49% (2004)	5.25%	4.44%	4.0%
PdO1.7	Tasa de mortalidad infantil	mide el riesgo de morir de la población por cualquier motivo, en los menores de un año de edad	Reducir la tasa de mortalidad infantil.	16.06 (2004)	12.49%	14%	12%
PdO1.8	Asistentes a adiestramientos y estudios culturales	Personas de cualquier edad que asiste a adiestramientos culturales	Aumentar la asistencia a adiestramientos y estudios culturales	140 (2009)	n/a	180	300
PdO1.9	Asistentes a eventos culturales	Número de población asistente a eventos culturales	Aumentar la asistencia a adiestramientos y estudios culturales	3,105 (2009)	n/a	4,000	5,000
PdO1.10	Número de bibliotecas por cada 10,000 habitantes	% de bibliotecas por cada 10,000 habitantes	Incrementar el número de bibliotecas por cada 10,000 habitantes	0.26 (2010)	0.41	0.30	0.40
PdO1.11	Participación de atletas en selección estatal	Número de atletas que participan en comparativo con la región	Aumentara la cantidad de atletas seleccionados en juegos estatales	36 (2006)	n/a	45	55
PdO2.1	Porcentaje de pobreza alimentaria	Incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria	Disminuir el % de la población en pobreza alimentaria	23.8\$ (2005)	10.9%	21%	15%
PdO2.2	Porcentaje de pobreza de capacidades	Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y en educación	Decrecer % de pobreza de capacidades	34.9% (2005)	17.2%	30%	23%
PdO2.3	Porcentaje de Pobreza de patrimonio	Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como para realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación	Aminorar porcentajes	65.9% (2005)	41.6%	58%	50%
PdO2.4	Lugar de Tequila en Índice de marginación estatal	permite diferenciar municipios según el impacto global de las carencias que padece la población y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios	Mejorar el lugar que ocupa Tequila entre los demás municipios del Estado.	77 (2005)	n/a	70	60

		esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas					
PdO2.5	Lugar de Tequila en Índice de rezago social nacional	Medida resumen de carencias que incorpora indicadores de educación, de acceso a servicios de salud, servicios básicos y espacios en la vivienda y bienes o activos en el hogar	Mejorar el lugar que ocupa Tequila entre los demás municipios del País.	1,942(2005)	n/a	1,700	1,500
PdO2.6	Lugar de Tequila en el Índice de Desarrollo Humano nacional	Medida de potenciación que indica que las personas, cuando disponen de las capacidades y oportunidades básicas, están en condiciones de aprovechar muchas otras	Mejorar el lugar que ocupa Tequila entre los demás municipios del País.	814 (2005)	n/a	700	450
PdO2.7	Población analfabeta	Persona de 15 años y más que no sabe leer ni escribir un recado	Aminorar el porcentaje de población analfabeta	7.8% (2005)	6.4%	6.8%	6%
PdO2.8	Coefficiente de desigualdad educativa (GINI de escolaridad)	Mide la desigualdad de la distribución de escolaridad de la población.	Disminuir la desigualdad en la escolaridad de la población	0.32% (2010)	0.31%	0.31%	0.29%
PdO2.9	Grado de escolaridad promedio	Número de años que, en promedio, aprobaron las personas de 15 años y más, en el Sistema Educativo Nacional	Aumentar el promedio de años de escolaridad	7.3% (2005)	8.24%	8%	8.5%
PdO2.10	Eficiencia terminal en secundaria	Es la relación porcentual entre los egresados de un nivel educativo dado y el número de estudiantes de nuevo ingreso que se incorporaron al primer grado de ese nivel educativo dos años antes	Mejorar porcentaje	76.73% (2010)	73.6%	76.8	77.2%
PdO2.11	Porcentaje de Cobertura en educación media superior	Porcentaje de niños que un puede escolarizar la Segunda etapa del Sistema Educativo Nacional que comprende los niveles de preparatoria o bachillerato y sus equivalentes (estudios técnicos o comerciales con	Mejorar porcentaje	65.15% (2010)	62.3%	66%	70%

		secundaria y normal básica)					
PdO2.12	Porcentaje de escuelas primarias que han logrado 20% o más alumnos en los niveles bueno y excelente en la prueba ENLACE de español	Escuelas con alumnos en niveles bueno y excelente de la prueba de enlace	Incrementar el % de escuelas primarias que han logrado 20% o más alumnos en los niveles bueno y excelente en la prueba ENLACE de español	22.39% (2009)	59.25%	24%	35%
PdO2.13	Lugar de Tequila de Índice de intensidad migratoria	Mide el cambio de lugar de residencia habitual desde una entidad federativa o país de origen a otro de destino.	Continuar tendencia a la baja de menor Índice de intensidad migratoria respecto a los demás municipios del Estado	15 (2005)	n/a	10	5
PdO.2.14	Porcentaje de índice de vulnerabilidad social	Permite identificar las características de vulnerabilidad y riesgo de la población objetivo de la asistencia social por cada Sistema DIF Municipal	Disminuir el índice de vulnerabilidad social	0.18% (2000)	0.22%	0.15%	0.12%
PdO3.1	Capacidad integrada de gestión ambiental municipal	Los elementos jurídico administrativos que les permitan desarrollar su gestión en materia ambiental 15%	Aumentar la capacidad de gestión ambiental	15% (2005)	n/a	60%	100%
PdO3.2	Índice de Presión Ambiental por Municipio	Los problemas asociados con los componentes agua, suelo, vegetación, fauna, atmósfera y los impactos que se provocan al sosiego de la población	Disminuir el índice de presión ambiental	0.3 Regular	n/a	0.2 Baja	0.01 No significativa
PdO3.3	Generación de residuos sólidos urbanos por habitante	Residuos generados en gramos por habitante al día	Disminuir la generación de residuos	38.29 (2009)	965	37	33

### Indicadores y metas del Eje de Seguridad

Clave	Indicador	Descripción	Meta	Valor actual del indicador o año de referencia	Valor Jalisco	Meta 2012	Meta 2020
PsO1.1	Incidencia de delitos del fuero común	Lugar que ocupa Tequila en el número de delitos del fuero común respecto de los municipios del Estado	Mejorar la posición de Tequila (los últimos lugares tienen menos incidencia)	21º lugar estatal (2008)	n/a	30º lugar	40 lugar

PsO1.2	Competitividad regional en incidencia delictiva del fuero común	Lugar que ocupa Tequila en la Región Valles respecto del % que representa la incidencia del municipio respecto del total de la región	Mejorar la posición de Tequila (los primeros lugares significan una menor incidencia)	12 lugar regional (2008)	n/a	8 lugar	4 lugar
PsO1.3	Incidencia de robo	Porcentaje que representan los delitos de robo respecto del total de delitos del fuero común	Disminuir porcentaje	37.2% (2008)	n/a	20%	10%
PsO1.4	Incidencia de lesiones	Porcentaje que representan los delitos de lesiones respecto del total de delitos del fuero común	Disminuir porcentaje	29.8% (2008)	n/a	15%	10%
PsO1.5	Delitos del fuero común por habitantes	Número de delitos por cada 1000 habitantes	Reducir número	2.44 (2008)	9.4 (2000-2005)	2.3	2
PsO1.6	Incidencia de delitos del fuero federal	Lugar que ocupa Tequila en el número de delitos del fuero federal respecto de los municipios del Estado	Mejorar la posición de Tequila (los últimos lugares tienen menos incidencia)	20º lugar estatal (2008)	n/a	30º lugar	40 lugar
PsO1.7	Competitividad regional en incidencia delictiva del fuero federal	Lugar que ocupa Tequila en la Región Valles respecto del % que representa la incidencia del municipio respecto del total de la región	Mejorar la posición de Tequila (los primeros lugares significan una menor incidencia)	12 lugar regional (2008)	n/a	8 lugar	4 lugar
PsO1.8	Delitos del fuero federal por habitantes	Número de delitos por cada 1000 habitantes	Reducir número	.33 (2008)	n/d	.3	.28
PsO2.1	Promedio de escolaridad de los policías	Años aprobados por los policías municipales	Aumentar el promedio de años aprobados en los policías	10 (2005)	6.7	12	16
PsO3.1	Percepción de inseguridad	Porcentaje de la población encuestada que considera que la inseguridad es el principal problema del municipio	Disminuir porcentaje	22.1% (2009)	n/a	10%	5%
PsO3.2	Calificación ciudadana	Promedio de calificación que otorga la ciudadanía encuestada a la policía municipal	Mejorar promedio	5.7 (2008)	n/d	7	8
PsO4.1	Policías por habitantes	Policías por cada mil habitantes	Aumentar el número de	2.21 (2005)	2.02	2.30	2.70

			policías por habitantes				
PsO4.2	Protección civil	Porcentaje de instituciones pública y privadas que cuentan con un comité de protección civil	Mejorar porcentaje	n/d	n/d	30%	100%

### Indicadores y metas del Eje de Buen Gobierno

Clave	Indicador	Descripción	Meta	Valor actual del indicador o año de referencia	Valor Jalisco	Meta 2012	Meta 2020
PbO1.1	Índice de participación y vinculación ciudadana	Mide el grado en que las autoridades municipales propician la participación ciudadana otorgando los elementos necesarios para que dicha participación se dé.	Aumentar el índice de participación ciudadana	90 (2005)	70.02	95	100
PbO2.1	Corrupción	Porcentaje de la población encuestada que señala que en el gobierno municipal le pidieron gratificación o mordida	Disminuir porcentaje	13.8% (2008)	n/a	7%	2%
PbO2.2	Transparencia	Índice de transparencia municipal (por construir)	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d
PbO3.1	Evaluación de desempeño	Calificación promedio que reciben los servidores públicos por su amabilidad y desempeño	Aumentar calificación	8 (2008)	n/a	8.3	8.5
PbO3.2	Capacitación y formación de servidores públicos	Porcentaje de los servidores públicos municipales que tomaron algún curso o capacitación para mejorar su desempeño	Aumentar porcentaje	n/d	n/d	100%	100%
PbO4.1	Legitimidad gubernamental	Promedio de calificación otorgada al Ayuntamiento por los	Mejorar promedio	7.95 (2008)	n/a	8.3	8.7

		ciudadanos mediante encuesta					
Pb05.1	Calidad en la atención	Porcentaje de la población encuestada que considera que recibió una mala atención por parte del Gobierno Municipal	Disminuir porcentaje	15.14% (2008)	n/a	10%	5%

**9. Acuerdo del Ayuntamiento Constitucional de Tequila Jalisco, por el que se aprueba el Plan Municipal de Desarrollo Tequila 2020.**